

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS
MENCIÓN EN ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL**



**PROPUESTA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN
DE RECURSOS TURÍSTICOS EN EL DISTRITO DE
CUSCO, PROVINCIA DEL CUSCO.**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
CIENCIAS MENCIÓN ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL**

PRESENTADA POR:

Br. PILAR SALAS FARFÁN

ASESOR:

Dr. OLINTHO AGUILAR CONDEMAITA

Cusco – Perú

2021

DEDICATORIA

Dedico este trabajo en primer lugar a nuestro Creador Divino quien en su infinita generosidad permitió que tuviera la oportunidad de estudiar una maestría y preparar el camino para que pueda graduarme.

También dedico esta tesis, con profunda gratitud, a toda mi familia. A mis amorosos e incondicionales padres, Mariano y Elsi por su constante apoyo y por darme ánimos para continuar. A mi esposo Pablo por su amor y valiosa colaboración y compañía, a mi hijito Renzo Gerardo por ser mi razón y motivo, a mis queridos hermanos Claudia y Daniel por su cariño y apoyo moral en todo momento.

AGRADECIMIENTO

En el camino de la vida se nos presentan situaciones de diversa índole, situaciones de las cuales debemos siempre estar agradecidos, ya que éstas positivas o negativas forman nuestro carácter, nuestro temple y nos dan sabiduría para tomar decisiones correctas en el futuro.

Cómo no agradecer en esta oportunidad a aquellas personas que Dios puso en mi camino, (me refiero al caso concreto de la realización de mi tesis). Hermosos seres humanos generosos y desinteresados que de distintas maneras me colaboraron en la realización del presente trabajo de investigación. Mención especial se merece mi querida amiga Vanessa Uscapi Pacheco, no sólo por compartir sus conocimientos conmigo, sino por su apoyo durante todo el proceso de realización de esta tesis, y por supuesto por brindarme su amistad.

Agradezco infinitamente también a mi asesor, Decano de la Facultad de Ciencias, el Dr. Olintho Aguilar Condemayta, quien a pesar de su recargada agenda siempre tuvo la buena disposición de absolver mis dudas con mucha amabilidad y profesionalismo. Y a todos aquellos profesionales que de alguna manera me dieron pautas para concretar mi proyecto.

A todos mi eterno agradecimiento.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

| | | |
|-----|---|---|
| 1.1 | Situación problemática..... | 1 |
| 1.2 | Formulación del problema..... | 2 |
| 1.3 | Justificación de la investigación | 3 |
| 1.4 | Objetivos de la investigación..... | 4 |
| 1.5 | Limitaciones | 5 |

II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

| | | |
|---------|---|----|
| 2.1 | Marco Legal..... | 6 |
| 2.2 | Bases Teóricas Filosóficas | 8 |
| 2.2.1 | Lineamientos de Turismo Sostenible de la OMT | 8 |
| 2.2.2 | Turismo en el Mundo..... | 11 |
| 2.2.3 | Turismo en el Perú..... | 12 |
| 2.2.4 | Turismo en el Cusco..... | 14 |
| 2.2.4.1 | Potencial Turístico del Cusco | 14 |
| 2.2.4.2 | Dinámica del Turismo en el Cusco | 14 |
| 2.2.4.3 | Recursos Turísticos en la Región del Cusco..... | 16 |
| 2.2.4.4 | Recursos Turísticos en el Distrito del Cusco..... | 17 |
| 2.2.4.5 | Estado de Conservación de los Recursos Turísticos en la Región del Cusco | 19 |
| 2.2.5 | Patrimonio mundial y la actividad turística | 20 |
| 2.2.6 | Impactos del turismo en el ambiente | 20 |
| 2.3 | Marco Conceptual | 22 |
| 2.3.1 | Turismo..... | 22 |
| 2.3.2 | Turismo Internacional..... | 23 |
| 2.3.3 | Turismo nacional..... | 23 |
| 2.3.4 | Turista..... | 23 |

| | | |
|--------|---|----|
| 2.3.5 | Turismo sostenible..... | 24 |
| 2.3.6 | Actividad Turística..... | 24 |
| 2.3.7 | Atractivo Turístico..... | 25 |
| 2.3.8 | Recurso Turístico..... | 25 |
| 2.3.9 | Recurso Turístico Natural..... | 26 |
| 2.3.10 | Recurso Turístico Cultural..... | 26 |
| 2.3.11 | Inventario Nacional de Recursos Turísticos..... | 27 |
| 2.3.12 | Inventario Regional de Recursos Turísticos..... | 27 |
| 2.3.13 | Categorías de los Recursos Turísticos..... | 28 |
| 2.3.14 | Desarrollo Sostenible..... | 33 |
| 2.3.15 | Gestión Ambiental..... | 34 |
| 2.3.16 | Componente Ambiental..... | 35 |
| 2.3.17 | Contaminación Ambiental..... | 35 |
| 2.3.18 | Calidad Ambiental..... | 36 |
| 2.3.19 | Paisaje Urbano..... | 36 |
| 2.3.20 | Cobertura Vegetal..... | 36 |
| 2.3.21 | Plagas Urbanas..... | 37 |
| 2.3.22 | Residuos Sólidos..... | 38 |
| 2.3.23 | Educación Ambiental..... | 39 |
| 2.3.24 | Cultura..... | 39 |
| 2.3.25 | Patrimonio..... | 40 |
| 2.3.26 | Patrimonio Mundial..... | 40 |
| 2.3.27 | Patrimonio Cultural..... | 41 |
| 2.3.28 | Patrimonio Natural..... | 42 |
| 2.4 | Antecedentes de la Investigación..... | 43 |

III. VARIABLES DE ESTUDIO

| | | |
|---------|--|----|
| 3.1 | Identificación de Variables e Indicadores..... | 49 |
| 3.1.1 | Variables..... | 49 |
| 3.1.2 | Indicadores..... | 49 |
| 3.1.2.1 | Indicadores de la Variable Independiente..... | 49 |
| 3.1.2.2 | Indicadores de la Variable Dependiente..... | 51 |
| 3.2 | Operacionalización de Variables..... | 52 |

IV. METODOLOGÍA

| | | |
|---------|---|----|
| 4.1 | Ámbito de estudio..... | 54 |
| 4.1.1 | Ubicación | 54 |
| 4.1.2 | Características físicas del ámbito de estudio | 57 |
| 4.1.3 | Características ambientales del ámbito de estudio | 59 |
| 4.2 | Metodologías de la Investigación | 62 |
| 4.2.1 | Tipo de Investigación | 62 |
| 4.2.2 | Nivel de Investigación | 62 |
| 4.2.3 | Diseño de Investigación | 63 |
| 4.2.4 | Unidad de Análisis..... | 63 |
| 4.2.5 | Población de Estudio..... | 63 |
| 4.2.6 | Tamaño de Muestra | 64 |
| 4.2.7 | Técnicas de Selección de la Muestra | 64 |
| 4.2.8 | Técnicas de Recolección de Información | 65 |
| 4.2.8.1 | Para describir los recursos turísticos seleccionados e identificar los componentes ambientales relacionados a los Recursos Turísticos | 65 |
| 4.2.8.2 | Para formular la propuesta ambiental de conservación ambiental de los recursos turísticos | 68 |
| 4.2.9 | Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis Planteadas | 71 |
| 4.2.10 | Prueba de hipótesis..... | 71 |

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

| | | |
|---------|--|----|
| 5.1 | Descripción de los recursos turísticos | 73 |
| 5.1.1 | Categoría Sitios naturales..... | 74 |
| 5.1.1.1 | Mirador del Cerro Pukamoqo | 74 |
| 5.1.2 | Categoría manifestaciones culturales | 78 |
| 5.1.2.1 | Catedral del Cusco | 79 |
| 5.1.2.2 | Museo Inka | 83 |
| 5.1.2.3 | Parque Arqueologico de Sacsayhuaman | 87 |
| 5.1.2.4 | Centro Históricodel Cusco | 94 |

| | |
|---|-----|
| 5.1.2.5 Plaza de Armas del Cusco..... | 96 |
| 5.1.2.6 Calle Hatunrumiyoc..... | 99 |
| 5.1.2.7 Mercado de San Pedro | 102 |
| 5.1.2.8 Barrio Tradicional de San Blas..... | 106 |
| 5.1.3 Categoría Folclore | 109 |
| 5.1.3.1 Feria de arte popular de Santurantikuy | 109 |
| 5.1.4 Categoría realizaciones técnicas, científicas y artísticas Contemporáneas | 112 |
| 5.1.4.1 Jardín botánico de San Francisco..... | 112 |
| 5.1.5 Categoría Acontecimientos Programados..... | 117 |
| 5.1.5.1 Fiesta del Inti Raymi | 117 |
| 5.2 Identificación de Aspectos Ambientales Relacionados a los Recursos Turísticos..... | 120 |
| 5.2.1 Categoría Sitios Naturales | 121 |
| 5.2.1.1 Mirador Cerro Pukamoqo..... | 121 |
| 5.2.2 Categoría Manifestaciones Culturales | 126 |
| 5.2.2.1 Catedral del Cusco..... | 126 |
| 5.2.2.2 Museo Inka | 128 |
| 5.2.2.3 Parque Arqueológico de Sacsayhuaman..... | 130 |
| 5.2.2.4 Centro Histórico del Cusco..... | 139 |
| 5.2.2.5 Plaza de Armas del Cusco..... | 142 |
| 5.2.2.6 Calle Hatunrumiyoc..... | 144 |
| 5.2.2.7 Mercado de San Pedro | 145 |
| 5.2.2.8 Barrio Tradicional de San Blas..... | 148 |
| 5.2.3 Categoría Folclore | 149 |
| 5.2.3.1 Feria de Arte Popular de Santurantikuy | 149 |
| 5.2.4 Categoría Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas | 154 |
| 5.2.4.1 Jardín Botánico de San Francisco | 154 |
| 5.2.5 Categoría Acontecimientos Programados..... | 157 |
| 5.2.5.1 Fiesta del Inti Raymi | 157 |
| 5.3. Propuesta Ambiental para la Conservación de los Recursos Turísticos | 159 |
| 5.3.1 Principios de la Propuesta Ambiental para la Conservación | |

| | |
|--|-----|
| de los Recursos Turísticos..... | 164 |
| 5.3.2 Propuesta Ambiental Para La Conservación De los Recursos Turísticos | 166 |
| 5.3.3 Acciones de la Propuesta Ambiental para la Conservación de Recursos Turísticos..... | 176 |
| 5.3.3.1 Propuestas Específica Eje 1 | 176 |
| 5.3.3.2 Propuestas Específica Eje 2..... | 180 |
| 5.3.3.3 Propuestas Específica Eje 3..... | 183 |

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|-----|
| Tabla 1. Recursos Turísticos del Distrito del Cusco, 2019 | 17 |
| Tabla 2. Tipos y Subtipos de los recursos turísticos..... | 29 |
| Tabla 3. Tipos y subtipos de la categoría 2: Manifestaciones culturales | 30 |
| Tabla 4. Tipos y subtipos de la categoría 3: Folclore | 31 |
| Tabla 5. Tipos y subtipos de la categoría 3: Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas | 32 |
| Tabla 6. Tipos y subtipos de la categoría 5: Acontecimientos Programados | 33 |
| Tabla 7. Operacionalización de Variables | 52 |
| Tabla 8. Ubicación geográfica de los recursos turísticos en estudio | 57 |
| Tabla 9. Especies de plantas representativas del distrito del Cusco..... | 61 |
| Tabla 10. Especies de plantas del Jardín Botánico de San Francisco | 114 |
| Tabla 11. Especies comunes de flora en el Mirador del Cerro Pukamoqo..... | 122 |
| Tabla 12. Propuesta Ambiental para la Conservación de los Recursos Turísticos | 166 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|-----|
| Figura 1. Ubicación Geográfica de los Recursos Turísticos en estudio | 56 |
| Figura 2. Mirador del Cerro Pukamoqo..... | 77 |
| Figura 3. Catedral del Cusco (interior)..... | 82 |
| Figura 4. Museo Inka | 86 |
| Figura 5. Parque Arqueológico de Sacsayhuaman | 93 |
| Figura 6. Plaza de Armas | 98 |
| Figura 7. Hatunrumiyoc..... | 101 |
| Figura 8. Mercado de San Pedro..... | 105 |
| Figura 9. Barrio de San Blas..... | 108 |
| Figura 10. Feria de arte popular Santuranticuy..... | 111 |
| Figura 11. Jardín Botánico de San Francisco | 116 |
| Figura 12. Festividad del Inti Raymi..... | 119 |
| Figura 13. Residuos Sólidos entre la vegetación | 123 |
| Figura 14. Bancos en el Mirador del Cerro Pukamoqo..... | 124 |
| Figura 15. Almacenamiento de residuos sólidos en el Mirador del Cerro Pukamoqo | 125 |
| Figura 16. Espacios del Recurso Turístico: Mirador del Cerro Pukamoqo..... | 126 |
| Figura 17. Interiores del Recurso Turístico: Museo inka..... | 129 |
| Figura 18. Vegetación en el Parque Arqueológico de Sacsayhuaman | 131 |
| Figura 19. Almacenamiento de Residuos Sólidos en el PAS..... | 131 |
| Figura 20. Residuos sólidos en el PAS..... | 133 |
| Figura 21. Actividades recreacionales en el Parque Arqueológico Sacsayhuaman | 134 |
| Figura 22. Señalización ambiental de carácter preventivo en el PAS..... | 135 |
| Figura 23. Señalización ambiental de prohibición en el PAS | 136 |
| Figura 24. Señalización ambiental de prohiciones generales en Q'enqo | 137 |
| Figura 25. Señalización ambiental de carácter informativo en el PAS..... | 137 |

| | |
|--|-----|
| Figura 26. Puesto de Control en el Parque Arqueológico de Sacsayhuaman | 138 |
| Figura 27. Paisaje de la Plaza de Armas del Cusco | 144 |
| Figura 28. Expendio al interior y exterior del Mercado de San Pedro..... | 146 |
| Figura 29. Tacho de residuos en el interior del Mercado de San Pedro | 147 |
| Figura 30. RRSS arrojados en alrededores del Mercado de San Pedro.... | 147 |
| Figura 31. Feria de Arte Popular Santuranticuy | 151 |
| Figura 32. Servicios Higiénicos en la Feria Popular de Arte Santurantikuy | 152 |
| Figura 33. Residuos Sólidos en la Feria de Arte Popular de Santurantikuy | 153 |
| Figura 34. Plantas del Jardín Botánico de San Francisco..... | 155 |
| Figura 35. Señalización ambiental informativa en el Jardín Botánico de San Francisco..... | 154 |
| Figura 36. Señalización ambiental preventivo y de prohibición en el Jardín Botánico de San Francisco..... | 156 |
| Figura 37. Voluntarios de recolección de residuos sólidos, Fiesta del Inti Raymi | 159 |
| Figura 38. Principios de la Conservación de los Recursos Turísticos..... | 162 |

ÍNDICE DE ANEXOS

- 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA**
- 2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**
 - a. Guías de entrevistas**
 - b. Entrevistas realizadas**
- 3. MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
 - a. Fotografías de entrevistas realizadas**
 - b. Fotografías de visitas de campo**
- 4. CARGOS DE CARTAS DIRIGIDAS A INSTITUCIONES**
- 5. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS**

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

| | |
|-----------------|---|
| AATC | Asociación de Agencias de Turismo del Cusco |
| AENOR | Asociación Española de Normalización y Certificación |
| AGOTUR | Asociación de Guías Oficiales de Turismo |
| CENEPRED | Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres |
| CNUMAD | Conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Medio Ambiente y Desarrollo |
| CHC | Centro Histórico del Cusco |
| COLITUR | Colegio de Licenciados en Turismo |
| DDC-C | Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco |
| DIRCETUR | Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo |
| ECA | Estándar de Calidad Ambiental |
| EMUFEC | Empresa Municipal de Festejos del Cusco |
| EsSalud | Seguro Social de Salud |
| IMA | Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente |
| INDECI | Instituto Nacional de Defensa Civil |
| MINAM | Ministerio del Ambiente |
| MINCETUR | Ministerio de Comercio Exterior y Turismo |
| MINEDU | Ministerio de Educación |
| MINSA | Ministerio de Salud |
| OGD | Organización de Gestión de Destinos |
| OEFA | Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental |
| OMT | Organización Mundial de Turismo |

| | |
|-----------------|--|
| OMS | Organización Mundial de la Salud |
| ONG | Organización No Gubernamental |
| ONU | Organización de las Naciones Unidas |
| PAS | Parque Arqueológico de Sacsayhuaman |
| PERTUR | Plan Estratégico Regional de Turismo |
| PENTUR | Plan Estratégico Nacional de Turismo |
| PLANEA | Plan Nacional de Educación Ambiental |
| PM | Material Particulado |
| PROMPERÚ | Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo |
| PTE | Perfil del Turista Extranjero |
| RRSS | Residuos Sólidos |
| SELIP | Servicio de Limpieza Cusco |
| SERFOR | Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre |
| UICN | Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza |
| UNESCO | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura |
| UNSAAC | Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco |
| UAC | Universidad Andina del Cusco |

RESUMEN

Se estudiaron doce recursos turísticos de los 56 existentes en el distrito del Cusco, provincia del Cusco, reconocidos por MINCETUR, éstos pertenecen a las categorías de: Manifestaciones culturales (ocho recursos turísticos). Sitios naturales (un recurso turístico). Acontecimientos programados (un recurso turístico). Folclore (un recurso turístico). Realizaciones técnicas; científicas y artísticas contemporáneas (un recurso turístico). El objetivo general del presente trabajo de investigación es establecer una propuesta ambiental para la conservación de los recursos turísticos del distrito del Cusco, la cual está enmarcada en tres ejes: Institucionalidad de la conservación de los recursos turísticos para el desarrollo sostenible; relación armónica entre los componentes cultural y ambiental de los recursos turísticos; y, la conservación del entorno del recurso turístico. En cuanto a la metodología de la investigación utilizada en este caso particular es un tipo de investigación básica y un nivel de investigación descriptiva. Así mismo se han hecho uso de las siguientes técnicas de recolección de información: Visitas de campo, observación directa, revisión bibliográfica. Se ha llegado a la conclusión que del análisis de aspectos ambientales relacionados a los recursos turísticos parte de este estudio, se observa que, existe descuido de la cobertura vegetal, poco orden y limpieza en las instalaciones, mal manejo de los residuos sólidos casi en todos los casos, deficiente iluminación como parte del paisaje, deficiencia en el control de la higiene y salubridad, escasa educación y sensibilización ambiental, deterioro del paisaje urbano, la contaminación ambiental y la poca puesta en práctica de medidas de ecoeficiencia. Las estrategias ambientales propuestas en este estudio para la conservación de los recursos turísticos del distrito del Cusco, se

basa en generar políticas, en elaborar instrumentos de gestión ambiental, institución de mesas de diálogo, entre otras.

Palabras Clave: *Recurso turístico, Conservación del Recurso Turístico, Categorías de Recursos Turísticos, Aspectos Ambientales de los Recursos Turísticos, Propuesta Ambiental.*

ABSTRACT

Twelve tourist resources were studied, of the fifty six that exist in the district of Cusco, province of Cusco, recognized by MINCETUR. These belong to the categories of: Cultural manifestations (eight tourist resources). Natural sites (one tourist resource). Scheduled events (one tourist resource). Folklore (one tourist resource). Contemporary technical, scientific and artistic achievements (one tourist resource). The general objective of this research work is to establish an environmental proposal for the conservation of tourist resources in the district of Cusco which is framed in three axes: Institutionalization of environmental aspects in the management of tourism resources; harmonic relationship between the cultural tourist resource and the environment; the conservation of the tourist resource and its surroundings. Regarding the research methodology used in this particular case, it is a type of basic research and a descriptive research level. Likewise, the following information collection techniques have been used: Field visits, direct observation, bibliographic review. From the analysis of environmental aspects related to these tourist resources, it is observed that there is neglect of the vegetation cover, lack of order and cleanliness in the facilities, mishandling of solid waste in almost all cases, poor lighting as part of the landscape, deficiency in the control of hygiene and sanitation, poor education and environmental sensitivity, deterioration of the urban landscape, the environmental pollution and the poor implementation of eco-efficiency measures. The environmental strategies proposed in this study for the conservation of tourist resources in the district of Cusco, are based on generating policies, developing environmental management instruments, establishing dialogue tables, among others.

Keywords: *Tourist resource, Conservation of the Tourist Resource, Tourist Resource Categories, Environmental Aspects of Tourism Resources, Environmental Proposal.*

INTRODUCCIÓN

El turismo es una actividad económica que ha presentado un crecimiento sostenido en llegadas de turistas internacionales, con un promedio de crecimiento mundial anual de 4,5% entre el 2011 y el 2015; por lo que es visto hoy en día como uno de los sectores económicos más estables a nivel mundial (MINCETUR, 2016).

De acuerdo al Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025, en el Perú, el Cusco es el segundo departamento más visitado en el país, cuenta con 56 recursos turísticos en sus categorías de Manifestaciones Culturales; Sitios Naturales; Folclore; Acontecimientos Programados; y Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas (MINCETUR, 2021). Estos recursos turísticos son atendidos por las autoridades y administradores correspondientes por su condición de patrimonio histórico cultural y la rentabilidad económica que genera su aprovechamiento; sin embargo se deja de lado el cuidado ambiental de cada uno ellos. Por ello, se realiza el presente trabajo de investigación con los objetivos de caracterizar doce recursos turísticos, identificar sus aspectos ambientales y formular las estrategias ambientales más acordes para la conservación de los mismos en el distrito del Cusco.

Indudablemente existen aspectos ambientales vinculados a los recursos turísticos, sin que éstos sean necesariamente naturales, así; se identificaron en esta investigación que el mal manejo de los residuos sólidos y su inadecuado almacenamiento; la falta de sensibilización ambiental de los agentes de turismo y la población; el deterioro y la falta de la cobertura vegetal; la alteración del

paisaje; la falta de orden y poca limpieza; la escasa señalización ambiental; proliferación de aves, roedores e insectos; y las bajas condiciones de higiene y salubridad, son algunos de ellos relacionados a los recursos turísticos que mucha veces no son observables. Por ello se expone la propuesta ambiental desarrollada sobre tres ejes: la institucionalización de la conservación de los recursos turísticos para el desarrollo sostenible del distrito del Cusco; relación armoniosa entre los componentes cultural y ambiental de los recursos turísticos; conservación del entorno de los recursos turísticos, bajo los principios de sostenibilidad, integración, prevención, evaluación y educación.

De esta forma, este trabajo, pretende ser una herramienta base para la implementación de planes y programas de instituciones dedicadas al turismo, además contribuirá desde el enfoque ambiental a la conservación de los recursos turísticos y el desarrollo sostenible en el distrito del Cusco.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, destaca en su portal web de ubicación de recursos turísticos que la región del Cusco cuenta con 428 recursos turísticos, de ellos 80 están en la provincia del Cusco y 56 en el distrito del Cusco; éstos últimos en las categorías de Manifestaciones Culturales; Sitios Naturales; Folclore; Acontecimientos Programados; y Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas ((MINCETUR, 2016).

La mayor parte de los recursos turísticos del distrito del Cusco son atendidos porque son patrimonio histórico-cultural y por el atractivo turístico que representan; sin embargo, se observa que la dimensión ambiental no es considerada como tal dentro de la gestión de planificación, protección, mantenimiento y conservación, menos aún su consideración como parte del anhelo y muy enunciado en los últimos años, desarrollo sostenible, que contempla las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas (Organización Muncial de la Salud, 2021).

Son problemas ambientales relacionadas a la gestión del turismo, la deficiente gestión de residuos sólidos; desconocimiento de la normativa ambiental en los administradores y operadores turísticos; falta de educación ambiental, inexistencia de planes turísticos e investigaciones de capacidad de carga que promuevan el uso

sostenible del patrimonio natural y cultural, entre otros (DIRCETUR Cusco, 2009, Etapa 4. p.4).

En la actualidad la mayor parte de las investigaciones, proyectos y planes del sector turismo están orientados a mejorar los servicios, promocionar nuevos espacios y aprovecharlos económicamente para el desarrollo local y regional; sin embargo, se presta muy poca atención a los recursos turísticos y su entorno desde un enfoque ambiental.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Formulación del Problema general

¿La falta de una propuesta ambiental afecta la conservación de los recursos turísticos en el distrito de Cusco, provincia de Cusco?

1.2.2 Formulación de Problemas específicos

1.2.2.1 ¿Cuáles son las principales características de doce recursos turísticos?

1.2.2.2 ¿Cuáles y cómo son los aspectos ambientales relacionados a doce recursos turísticos?

1.2.2.3 ¿Cuáles son las estrategias ambientales que permitirán la conservación de doce recursos turísticos?

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo a través del Viceministerio de Turismo, así como la unidad desconcentrada del gobierno regional DIRCETUR Cusco buscan alcanzar un turismo sostenible, pero sin considerar la variable ambiental ni los principios que encierran el verdadero desarrollo sostenible. Los aspectos ambientales no son incluidos en las políticas y acciones de conservación de los recursos turísticos, relacionándolos únicamente a los recursos de categoría natural, dejando así de lado aquellos recursos turísticos de otras categorías, sin entender que todos son parte del ambiente y por tanto todos merecen atención considerando sus componentes ambientales.

Este trabajo de investigación es novedoso por ser el primero en abordar el cuidado de los recursos turísticos y su entorno desde un punto de vista ambiental y se realizó porque existe la necesidad de crear una propuesta ambiental en salvaguarda de la conservación de los recursos y atractivos turísticos en el distrito del Cusco. Se busca aportar con estrategias ambientales, mediante el análisis de información recogida de los distintos actores que intervienen en la gestión turística del Cusco, revisión bibliográfica, observación directa y análisis específico para cada recurso turístico en estudio.

La propuesta ambiental se constituye en instrumentos y herramientas con miras a convertirse en políticas que finalmente se viabilicen en planes de acción, medidas de conservación y protección sobretodo en favor de los recursos turísticos culturales.

Este trabajo de investigación, que tiene un enfoque ambiental, será de gran aporte para la Dirección de Comercio Exterior y Turismo – DIRCETUR Cusco, la municipalidad provincial del Cusco, la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, y otros administradores de los recursos turísticos, operadores turísticos e interesados en la gestión del turismo, quienes convertirán en acciones cada una de las propuestas alcanzadas en beneficio de la sociedad en su conjunto porque al conservarse adecuadamente los recursos turísticos hacemos que éstos continúen atrayendo turistas, lo que se convertirá en beneficios económicos para la población y hace que sea de sostenido aprovechamiento en el tiempo.

Este estudio se constituye en una línea de base ambiental respecto de los recursos turísticos en estudio, los mismos que pueden ser tomados en consideración por futuros investigadores interesados en estos temas, por tanto beneficia también al entorno académico.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo General:

Establecer una propuesta ambiental para la conservación de los recursos turísticos en el distrito del Cusco.

1.4.2 Objetivos Específicos:

- 1.4.2.1** Describir las principales características de doce recursos turísticos del distrito de Cusco.
- 1.4.2.2** Identificar los aspectos ambientales relacionados a doce recursos turísticos.
- 1.4.2.3** Formular estrategias ambientales que favorezcan la conservación de doce recursos turísticos.

1.5 LIMITACIONES

La limitación más importante para este trabajo de investigación fue la carencia de información secundaria previos a este estudio a nivel local, regional y nacional y de enfoques distintos a este estudio.

II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 Marco Legal

a. Ley General de Turismo N° 29408

Art. 3° Principios de la Actividad Turística

- ✓ *Desarrollo Sostenible.* Este enfoque debe procurar la recuperación, conservación e integración del patrimonio cultural, natural y social; el uso responsable de los recursos turísticos, de tal forma que se mejore la calidad de vida de las poblaciones locales y pueda verse visto fortalecido su desarrollo, en los aspectos social, cultural, ambiental y económico.

- ✓ *Conservación.* La actividad del turismo se sustenta en la preservación y revaloración de la cultura de nuestros antepasados. Por tanto, no destruye ni daña las culturas vivas o los recursos naturales, sino que promueve su protección.

- ✓ *Cultura Turística.* El Estado debe promover la participación y el compromiso de la ciudadanía y los actores inmersos en la actividad del turismo para desarrollar un turismo sustentable, promover y fortalecer su conocimiento y crear las condiciones que coadyuven al desarrollo del turismo.

- ✓ *Identidad.* Principio básico que ayuda a consolidar el proceso de identidad e integración nacional, especialmente la identificación, protección y promoción

del patrimonio inmaterial con la ineludible participación de la población local para su propio beneficio.

Art. 15° Inventario Nacional de Recursos Turísticos.

Un Inventario Nacional de Recursos Turísticos es una herramienta de gestión que comprende información fáctica y sistemática sobre los recursos turísticos para determinar el potencial turístico del país, además que permite privilegiar las acciones de los sectores público y privado para transformarlas en productos turísticos que satisfagan las necesidades de diferentes segmentos de demanda.

Art. 16° Inventario Regional de Recursos Turísticos

El presente artículo indica que los gobiernos regionales, en conjunción con los gobiernos locales, preparan y actualizan permanentemente el inventario Regional de Recursos Turísticos de su ámbito territorial, mediante el órgano regional competente y conforme a las directrices pautadas por el MINCETUR.

b. Ley General del Ambiente N° 28611

Art. 81° Del Turismo Sostenible

Las instituciones públicas, en colaboración con el sector privado, adoptan medidas eficaces para prevenir, gestionar y minimizar la degradación del medio ambiente y sus componentes, especialmente los recursos naturales y los bienes

del Patrimonio Cultural Nacional asociados a ellos, como resultado del incremento de infraestructuras y las ocupaciones turísticas y recreativas, susceptibles de crear impactos sobre ellos.

c. Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, Ley N° 28296

Consideramos por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda actividad humana tangible o intangible que, por su relevancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea manifiestamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 Lineamientos de Turismo Sostenible de la OMT

Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible se aplican a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos.

Por lo tanto, el turismo sostenible debe:

Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos

esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.

Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.

Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

Diversidad Biológica

La OMT se esfuerza por promover un desarrollo turístico que apoye, en igual medida, la conservación de la biodiversidad, el bienestar social y la seguridad económica de los países y comunidades de acogida.

Cambio Climático

El turismo es altamente vulnerable al cambio climático, a la vez que contribuye al mismo. Las amenazas para el sector son diversas e incluyen consecuencias directas e indirectas como el incremento de los episodios meteorológicos extremos, el aumento de los costos de los seguros y de los problemas de seguridad, la escasez de agua, la pérdida de biodiversidad y el deterioro de los bienes y los atractivos de los destinos.

Iniciativa Mundial Sobre Turismo y Plásticos

El problema de los plásticos en el turismo es demasiado grande para que pueda arreglarlo por sí sola una organización. Para estar a la altura del problema, es necesario hacer cambios en la totalidad de la cadena de valor del turismo.

Soluciones Energéticas Para Hoteles (SEH)

Herramienta de evaluación comparativa permite que las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) europeas del sector del alojamiento evalúen su consumo energético /eficiencia y huella de carbono actuales con los de empresas similares.

Observatorios de Turismo de la OMT

La Red Internacional de Observatorios de Turismo de la OMT (INSTO por su sigla inglesa) es una red de observatorios que hace el seguimiento del impacto económico, ambiental y social del turismo en los destinos turísticos.

One Planet

El turismo, si se planifica y se gestiona con responsabilidad, ha demostrado su capacidad de contribuir a la creación de empleo, promover una integración social inclusiva, proteger el patrimonio natural y cultural, conservar la biodiversidad, generar medios de vida sostenibles y mejorar el bienestar de las personas. Teniendo en cuenta que el sector experimenta un tremendo crecimiento, es esencial asumir esfuerzos colectivos para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

El Uso Eficiente de los Recursos en el Turismo

El informe tiene por objeto inspirar a los distintos agentes interesados y alentarlos a avanzar en la implementación de los ODS a través del turismo sostenible.

2.2.2 Turismo en el Mundo

La OMT en 1980 (Declaración de Manila sobre el turismo mundial) indica que el turismo mundial contribuye al establecimiento de un nuevo orden económico internacional que ayuda a cerrar la brecha económica que se expande entre los países desarrollados y en desarrollo, al tiempo que garantiza una aceleración continua del desarrollo, del progreso económico y social, en particular en los países en desarrollo. Señala que el turismo sólo puede desarrollarse si se basa en la igualdad, la soberanía y la cooperación de todos los países, independientemente de su sistema económico y social, y su objetivo final es garantizar la calidad de vida y crear mejores condiciones para todas las personas según sus necesidades, de conformidad con las exigencias de la dignidad humana.

Menciona además; que el turismo en la economía nacional y el comercio internacional se convierte en un indicador valioso del desarrollo mundial. Haciendo notar que la economía debe ir acompañada de los aspectos sociales y ambientales de forma simultánea.

La satisfacción de las necesidades turísticas no debe amenazar los intereses económicos y sociales de los habitantes de las regiones turísticas, el medio ambiente, en particular los recursos naturales, atracción esencial del turismo, ni para los lugares

históricos y culturales. Todos los recursos turísticos pertenecen al patrimonio de la humanidad. Se necesita de la comunidad nacional y de la comunidad internacional en su conjunto para que su conservación sea una responsabilidad fundamental de los Estados, sean éstos lugares históricos, culturales y religiosos, en toda circunstancia y principalmente en tiempos de conflicto.

2.2.3 Turismo en el Perú

El turismo en el Perú es un sector de importancia económica y de altas proyecciones de crecimiento, con un impacto directo que representa alrededor del 3.6% del PBI y 2,4% del empleo. En el 2014, el sector generó 7,600 millones de USD y 374,000 empleos directos, por lo que se espera que, en el 2025 el turismo alcance un impacto directo de 40,900 millones de USD. (SERFOR, 2015, p. 4). Asimismo, el Perú al 2016 es el tercer generador de divisas en el Perú, luego de los sectores energía (minería e hidrocarburos) y la agricultura. (OGD Cusco, 2017).

Estudios de PROMPERÚ (como citó OGD Cusco, 2017) señalan en el Perfil del Turista Extranjero (PTE) del 2015, que el 64% de quienes vinieron al Perú lo hicieron por vacaciones o recreación, el 15% por negocios y el 21% por otros motivos (visita a familiares o amigos, salud, asistir a seminarios o congresos, entre otros), siendo la mayoría de ellos hombres y viajan en pareja, con amigos o parientes, con un gasto promedio de \$ 994.00 en nueve noches de permanencia aproximada en el Perú. También añaden que conocer Machu Picchu continúa siendo la razón más importante para visitar el Perú, hecho conectado directamente con la motivación por el tema cultural ancestral, considerado así por el turista como un destino

indispensable en su viaje. (p.18). Durante el período 2011-2016, más de 19 millones de turistas internacionales visitaron el Perú, aproximadamente el 50% de los visitantes provienen de países sudamericanos (Chile, Ecuador, Colombia, Argentina y Brasil) (p.17).

El INEI 2016 (como citó MINCETUR al 2025) menciona que el turismo en el Perú, ha mantenido un crecimiento continuo en la llegada de turistas internacionales, registrando un crecimiento promedio anual de 7.4% (entre 2011 – 2015), llegando a convertirse en el motor del desarrollo económico y social, que contribuye a la integración social y la reducción de la pobreza. (p.29).

De otro lado, el turismo interno contribuye a la distribución del ingreso nacional y promueve el desarrollo económico. Ofrece a los peruanos la oportunidad de familiarizarse con las costumbres propias de su territorio y su región, y ayuda a sensibilizarlos sobre la protección y preservación del patrimonio cultural y natural que posee el Perú. Datos estadísticos del MINCETUR revelan que, el año 2005 se registró un total de 28.0 millones de viajes por turismo interno en el país, para el 2015 esta cifra fue en aumento a 39.8 millones de viajes, ellos motivados por visita a familiares y amigos (50%), vacaciones, recreación y ocio (25.2%), salud y atención médica (7.6%), negocios y motivos profesionales (6.3%), otros motivos (10.9%). De todos los visitantes el 51.9% son varones y 48.1% son mujeres. También se menciona que el 38.7% cuentan con estudios superiores, 32% trabaja de manera independiente, 21.4% depende laboralmente del sector privado y 16.1% del sector público, 10.7% son comerciantes. El gasto promedio del turista interno fue de S/. 360.00 y permanece en su destino aproximadamente 6.1 noches, tienen preferencia de alojamiento en

casas de familiares y amigos (69.6%), utilizar los servicios de transporte interprovincial (90%) y organizar el viaje por su cuenta (96.9%). (MINCETUR, 2016, p.32).

2.2.4 Turismo en el Cusco

2.2.4.1 Potencial Turístico del Cusco

“Los sectores que tienen mayores potencialidades económicas en el departamento del Cusco son el turismo, la agricultura y el minero-energético” (Municipalidad Provincial del Cusco, Plan de Desarrollo Urbano Cusco al 2023).

El catastro de bienes culturales de la región, señala que para el Cusco se cuenta con recursos con potencial turístico, especialmente arqueológicos, entre otros, inmersos en un territorio heterogéneo y prolijo en paisajes y costumbres, que sintetiza más del 50% de los hábitat y medios de vida existentes en todo el planeta. (MINCETUR Cusco, 2009, p.24).

DIRCETUR (2018), reporta que el 15% de recursos potenciales con vocación de turismo en la región del Cusco se encuentra en la provincia de Urubamba, con un antagónico numérico en las provincias de Paruro y Canas.

2.2.4.2 Dinámica del Turismo en el Cusco

El turismo en la región del Cusco ha mostrado un crecimiento notable y sostenido que ha duplicado los flujos turísticos en los últimos siete años, lo cual se ha traducido en mayor demanda de servicios turísticos y el incremento de la oferta de productos turísticos (cada vez más diversificados), la demanda del capital humano y la inversión. Para dar una mirada más integral a la perspectiva de desarrollo turístico, se hace hincapié en la competitividad y sostenibilidad turística como ejes indivisibles que se deben incluir en toda apuesta por y hacia el sector turismo, pues su relevancia cualitativa y cuantitativa evidencia un gran potencial que puede ser aprovechado de manera inclusiva y sostenible no sin antes superar los diferentes desafíos de manera amplia e institucionalizada. (OGD Cusco, 2017, p.5).

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Cusco – DIRCETUR (2016), da una mirada distinta a la dinámica del turismo regional en el Cusco:

Machu Picchu tiene un peso superlativo en los destinos turísticos de la región del Cusco. Mientras que Cusco ciudad es el centro turístico en el que gira la operación turística y es el principal concentrador de servicios, seguido del Valle Sagrado y Aguas Calientes. Cusco con sus atractivos en ciudad (Qoricancha, catedral, iglesias, museos, barrios, mercados, etc.) y en la parte periférica Sacsayhuaman y sus centros menores, es el otro destino poderoso para el sistema turístico, ya que contiene el mayor potencial no solo en términos de calidad de destino, sino también en términos de servicios para satisfacer las necesidades cada vez más exigentes de los turistas. Un destino ineludible del sistema, es el Corredor de Estadía del Valle Sagrado, con su ruta principal Pisac – Urubamba – Ollantaytambo y un segundo eje que cierra el anillo Ollantaytambo – Urubamba – Chinchero. Un destino en desarrollo, pero

inmaduro aún, es el “ValleSur”, que funciona como un “Corredor de Traslado”, con sus íconos principales en el gran Templo Inca de Raqchi y la Capilla Barroca de Andahuaylillas; el eje presenta importantes monumentos como Tipón y Pikillaqta, una gran red de templos coloniales y variada gastronomía. Así mismo es el enlace de comunicación con diferentes sistemas turísticos, como el Manu, Colca, Ausangate y otros. Para experiencias de turismo focalizadas tenemos alternativas de naturaleza en Manu y el Pongo de Maenique, para caminatas de altura con sentido ritual Ausangate y La Verónica. Para otras formas de turismo activo como canotaje y down hill y para el turismo rural comunitario, se tienen lugares que están ampliamente distribuidos tanto en los Andes como en la Amazonía. cusqueña. (p.18).

2.2.4.3 Recursos Turísticos en la Región del Cusco

En el ámbito regional la situación respecto a la potencialidad del insumo base para el desarrollo del turismo es: el Recurso Turístico. De acuerdo a los estudios actuales, en la región del Cusco, se tienen identificados 2653 recursos en las 5 categorías establecidas por el Manual del Inventario de Recursos Turísticos establecidos por MINCETUR. La mayor cantidad y concentración de estos recursos se dan en la provincia de Urubamba y la menor cantidad por falta de exploración a detalle es en la provincia de Canas. Un promedio determinado por provincia de toda la región alberga 204 recursos, que aún están en un proceso de consolidación como recurso turístico. En el ámbito regional 2060 recursos son culturales, mientras que 594 recursos son naturales; esto quiere decir que, un 78% de los recursos son culturales, muestra de la trascendencia de la herencia cultural en diferentes momentos del Cusco. (DIRCETUR Cusco, 2018).

2.2.4.4 Recursos Turísticos en el Distrito del Cusco.

La provincia del Cusco tiene un 10% de representación de recursos culturales en bruto. Dentro de ella, el distrito del Cusco cuenta con un gran atractivo que es específicamente el Centro Histórico del Cusco, que ha sido denominado Patrimonio Mundial de la Humanidad, en ella se concentra buena cantidad del patrimonio cultural material e inmaterial.

Tabla 1.

Recursos Turísticos del Distrito del Cusco, 2019.

| N° | Categoría | Recurso Turístico |
|----|------------------|--|
| 1 | | Cordillera de Vilcabamba |
| 2 | Sitios Naturales | Mirador de Cerro Pukamoqo |
| 3 | | Quebrada de Chacán |
| 4 | | Museo Inca |
| 5 | | Museo del Convento de la Merced |
| 6 | | Museo de Historia Regional |
| 7 | | Catedral del Cusco |
| 8 | | Templo de la Compañía de Jesús |
| 9 | | Iglesia y Convento de La Merced |
| 10 | | Templo de San Blas |
| 11 | | Iglesia y Convento de Santo Domingo |
| 12 | | Iglesia y Monasterio de Santa Catalina |
| 13 | | Iglesia y Monasterio de Santa Teresa |
| 14 | | Parque Arqueológico de Sacsayhuamán |
| 15 | | Grupo Arqueológico de Tambomachay |
| 16 | | Sitio Arqueológico de Q'enqo |

| N° | Categoría | Recurso Turístico |
|----|----------------------------|--|
| 17 | | Grupo Arqueológico de Pukapukara |
| 18 | | Centro Histórico del Cusco |
| 19 | | Templo y Convento de Santa Clara |
| 20 | | Iglesia de San Pedro |
| 21 | | Templo de Belén |
| 22 | | Iglesia y Convento de San Francisco |
| 23 | Manifestaciones Culturales | Templo de San Cristóbal |
| 24 | | Antigua Iglesia y Seminario de San Antonio Abad |
| 25 | | Grupo Arqueológico de Titora Paqcha |
| 26 | | Grupo Arqueológico de Qoricancha |
| 27 | | Calle Loreto |
| 28 | | Plaza San Francisco |
| 29 | | Calle Hatunrumiyoc |
| 30 | | Museo de Arte Religioso |
| 31 | | Amaru Cancha |
| 32 | | Templo Santa Ana |
| 33 | | Grupo Arqueológico de Cusicancha |
| 34 | | Plaza de Armas del Cusco |
| 35 | | Museo de Arte Precolombino |
| 36 | | Grupo Arqueológico de Colcampata |
| 37 | | Barrio Tradicional de San Pedro |
| 38 | | Barrio Tradicional de San Blas |
| 39 | | Barrio Tradicional de Santa Ana |
| 40 | | Barrio Tradicional de San Cristóbal |
| 41 | | Mercado de San Pedro |
| 42 | | Iglesia y Convento de La Recoleta |
| 43 | | Museo de Arte Contemporáneo de la Municipalidad de Cusco |
| 44 | | Arco de Santa Clara |
| 45 | | Arco de Tica Tica |

| N° | Categoría | Recurso Turístico |
|----|--|---------------------------------------|
| 46 | | Museo Machupicchu (Casa Concha) |
| 47 | | Petroglifos de Toqrapata |
| 48 | | Feria de Arte Popular Santuranticuy |
| 49 | Folclore | Centro Qosqo de Arte Nativo |
| 50 | | El Puchero |
| 51 | Realizaciones Técnicas, Cintíficas y Artísticas Contemporáneas | Jardín Botánico de San Francisco |
| 52 | | Festividad del Señor de los Temblores |
| 53 | | Festividad del Corpus Christi |
| 54 | Acontecimientos programados | Fiesta del Inti Raymi |
| 55 | | Danza Auca chileno |
| 56 | | Fiesta del Warachicuy |

Fuente: MINCETUR, 2019

.2.2.4.5 Estado de Conservación de los Recursos Turísticos en la Región del Cusco

El estado de conservación de los recursos en bruto en el ámbito regional es de 1616 en buen estado de conservación, 871 en regular estado y 167 en mal estado. Porcentualmente hablando se diría que el 60% de los recursos en bruto se encuentran en estado de conservación bueno, 32% en estado regular y el 6% se encuentra en mal estado de conservación. (DIRCETUR, 2018, p.12).

2.2.5 Patrimonio mundial y la actividad turística.

En la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, celebrada en París, en 1972, se pone en evidencia que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están siendo amenazados por la evolución de la vida social y económica, la misma que conlleva a una funesta decadencia del patrimonio de todos los pueblos del mundo. (ONU, 1972, p.1).

Frente a esta preocupación mundial por la conservación del patrimonio es innegable que el turismo debe tener presente los cuidados que sean necesarios para contribuir a que la actividad turística no sea una de las causas que conlleve al deterioro del patrimonio si no por el contrario el turismo sea una oportunidad para preservarla en el mejor estado que sea posible.

Esta realidad no es ajena al Cusco, ya que esta ciudad es considerada como Patrimonio de la Humanidad y en el distrito del Cusco existen varios elementos culturales que son patrimonio cultural, que al mismo tiempo son aprovechados como recursos turísticos (parques arqueológicos, templos, edificaciones, etc.) y por tal motivo deben ser conservados.

2.2.6 Impactos del turismo en el ambiente

El turismo en el Perú, se desarrolla principalmente en escenarios naturales y en el caso de zonas urbanas corresponde a recursos culturales, cuya vulnerabilidad ante la afluencia masiva de visitantes es muy alta, Tinocco (2003). Así, presenta en

un artículo los impactos del turismo en el Perú, en el que destaca puntos importantes, se mencionan algunos:

Los impactos que el turismo genera pueden ser económicos, ecológicos, sociales o culturales. Los impactos ecológicos constituyen la deterioro de las áreas naturales para el desarrollo de infraestructura turística; así como el deterioro de áreas críticas que están dentro y fuera de las áreas naturales protegidas, por el sobre uso; polución en general; aumento en la extracción y comercialización de la flora y fauna para ofertarlas al turista.

Los impactos provocados por las actividades y servicios propios están relacionados a: *El desplazamiento de los visitantes* en la zona urbana ocasiona incremento del tráfico, atasco de vehicular, ausencia de áreas apropiadas para parqueo; contaminación atmosférica por la generación de gases tóxicos y material particulado y generación de residuos sólidos; así como contaminación acústica; además de la contaminación del suelo. Los impactos del alojamiento están relacionados a: aguas grises y negras, urbanización de espacios naturales, residuos sólidos (basura), degradación y compactación del suelo, alteración del paisaje, enajenación de propiedades, alteración de costumbres locales, sobrecarga de servicios, costos de mantenimiento.

Los impactos del turismo en las áreas naturales protegidas y no protegidas son mayores indudablemente por estar cerca a los recursos; éstos están relacionados a: riesgos de incendios forestales, ruidos no deseados, alteración del paisaje, contaminación del ambiente, residuos sólidos, entre otros.

Otro enfoque de los impactos del turismo en el ambiente es:

Contaminación arquitectónica, éste se da por el intento de integrar la infraestructura turística con los componentes del ambiente natural, por lo que se ocasionan choques entre el ambiente construido por el hombre y el propio de la zona. Problemas en la urbanización, está en relación a los diferentes tipos de paisajes. Sobrecarga de infraestructura, ésta se manifiesta cuando la intensidad de las visitas supera la capacidad de la infraestructura prevista, en consecuencia, podrían darse problemas de contaminación ambientales y salud humana. (Ramos y Fernández, 2013, p.302).

2.3 MARCO CONCEPTUAL (PALABRAS CLAVE)

TURISMO

2.3.1 Turismo

La Organización Mundial de Turismo – OMT (2018), menciona en el Glosario Básico de Turismo que “el turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales”.

El turismo es la “actividad que realizan las personas durante sus viajes en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año, con varios fines, no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerativa en el lugar visitado” (PENTUR, 2016, p.151).

2.3.2 Turismo Internacional.

El turismo internacional “incluye el turismo receptor y el turismo emisor, es decir las actividades realizadas por los visitantes residentes fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o internacionales” (OMT, 2018).

2.3.3 Turismo nacional

“Abarca el turismo interno y el turismo emisor, a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes dentro y fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o emisores” (MINCETUR, 2016, p.151).

2.3.4 Turista

Cualquier persona que viaja a un lugar diferente al de su residencia habitual, que se queda al menos una noche en el lugar que visita, aunque no tenga que pagar por alojamiento, y cuyo principal motivo de viaje es el ocio u ocupación del tiempo libre, negocios, peregrinaciones, salud u otra, diferente a una actividad remunerada en el lugar de destino. (MINCETUR, 2016, p.77). Así existen dos tipos de turistas según su procedencia:

- ✓ *Turista Nacional:* Persona que reside en un país y que se traslada dentro del mismo, pero a un lugar distinto al de su residencia habitual, por más de 24 horas y por motivos diferentes al de ejercer un trabajo remunerado en el lugar visitado.

- ✓ *Turista Extranjero*: Es toda persona que entra en el territorio de un país, distinto al suyo y permanece en él más de 24 horas. De acuerdo al tiempo de su permanencia, éstos pueden ser: Visitante que pernocta o turista y visitante del día o excursionista. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 2008. p.133).

2.3.5 Turismo Sostenible

“Es el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (MINCETUR, 2016, p.77).

El turismo sostenible es una noción común a todos los segmentos y definiciones de “nuevo” turismo. De esta forma, los programas de turismo sostenible han puesto de relieve la necesidad de prestar particular atención a los aspectos sociales y ambientales, con resultados de la normalización de ciertas prácticas ambientales y una nueva concepción del funcionamiento de la industria turística. Las nuevas tendencias del turismo son la conservación del medio ambiente, ya que los turistas tienen mayor interés cada vez más por espacios que tengan una alta calidad de conservación ambiental y con servicios placenteros de calidad. (Pedersen, 2005, p.24).

2.3.6 Actividad Turística

“Es la destinada a prestar a los turistas los servicios de alojamiento, intermediación, alimentación, traslado, información, asistencia o cualquier servicio directamente relacionado con el turismo”. (DIRCETUR, 2017, p.132).

2.3.7 Atractivo Turístico

“Es el recurso turístico al cual la actividad humana le ha proporcionado instalaciones, equipamiento y servicios, agregándole valor” (MINCETUR, 2016, p. 76).

También se considera que “los atractivos turísticos son todos los recursos turísticos que cuentan con las condiciones necesarias para ser visitados y disfrutados por el turista; es decir, que cuentan con planta turística, medios de transporte, servicios complementarios e infraestructura básica”. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 2008. p.28).

2.3.8 Recurso Turístico

Los Recursos Turísticos “son expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituyen la base del producto turístico” (PENTUR, 2016, p.151). “Los recursos turísticos son bienes o elementos naturales, culturales y humanos, materiales o inmateriales, muebles o inmuebles, existentes en un territorio y que, por sus características especiales tienen un potencial turístico que podría captar el interés de los visitantes” (MINCETUR, 2018, p.14).

2.3.9 Recurso Turístico Natural

Todo elemento de la naturaleza capaz de ser aprovechado por el hombre para la satisfacción de sus necesidades, con potencial actual o valor en el mercado, como son: aguas superficiales y subterráneas; suelo, subsuelo así mismo tierras por su capacidad de uso mayor: agrícolas, pecuarias, forestales y de protección; diversidad biológica, como son especies de flora y fauna y microorganismos o protistas; recursos genéticos y ecosistemas que dan sustento a la vida; recursos hidrocarburíferos, hidroenergéticos, eólicos, solares, geotérmicos y similares; atmósfera y espectro radioelétrico; minerales; y demás considerados como tales. El paisaje natural, en tanto sea objeto de aprovechamiento económico, es considerado recurso natural, para efectos de la ley vigente del Estado Peruano. (MINCETUR, 2018, p.65).

2.3.10 Recurso Turístico Cultural

Son los elementos donde media o ha mediado la mano del hombre a través del tiempo. A diferencia de los naturales, éstos son creados por el hombre y pueden ser históricos o contemporáneos no comerciales y contemporáneos comerciales. (Entorno Turístico, 2019).

Atractivos históricos: Son manifestaciones culturales que se traspasan de generación en generación, para que logren subsistir, se requiere de prácticas de restauración y conservación. Estos son: vestigios prehispánicos, arquitectura no moderna, construcciones y sitios históricos, regiones de interés etnográfico. (Entorno Turístico, 2019).

- ✓ *Atractivos contemporáneos no comerciales:* Se crean con un fin cultural o de servicio y no de atracción; además que son fáciles de reconocer: Obras artísticas, salas de conferencias y congresos, instituciones de enseñanza, museos y pinturas murales, zoológicos. (Entorno Turístico, 2019).

- ✓ *Atractivos contemporáneos comerciales:* Temporales, creados con un fin específico (normalmente para atraer visitantes y ofrecerles distracción y esparcimiento); con el paso del tiempo requieren modernizarse. Estos pueden ser: parques de diversiones, espectáculos (teatros, estadios deportivos, cine), exposiciones nacionales e internacionales, comercios y mercados, centros de salud (Entorno Turístico, 2019).

2.3.11 Inventario Nacional de Recursos Turísticos

“Constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística” (MINCETUR, 2017). Al mismo tiempo, es considerado como una herramienta de gestión que contiene información real, ordenada y sistematizada de los recursos turísticos que identifica el potencial turístico del país. (p.14. 2018).

2.3.12 Inventario Regional de Recursos Turísticos

MINCETUR (2018). “Los gobiernos regionales a través del órgano regional competente, elaboran y mantienen actualizado el inventario regional de recursos

turísticos de su inscripción territorial, en coordinación con los gobiernos locales, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el MINCETUR” (p.14).

2.3.13 Categorías de los Recursos Turísticos

a. Sitios Naturales

Esta categoría agrupa diversos elementos de la naturaleza, por sus atributos propios, son considerados parte importante del potencial turístico. (MINCETUR, 2018, p.21).

Tabla 2.*Tipos y Subtipos de los recursos turísticos*

| Categoría 1. Sitios Naturales | |
|---|---|
| Tipos | Subtipos |
| 1. a. Montañas | Altiplanos, cordilleras, mesetas, cerros, nevados, volcanes, cráteres, pasos o abras, boquerones, otros. |
| 1. b. Planicies | Desiertos, llanuras, tablazos, pampas, salinas, dunas, páramos, médanos, otros. |
| 1. c. Valles | |
| 1. d. Quebradas | |
| 1. e. Cañones | |
| 1. f. Pongos | Lagos, lagunas, oasis, pantanos albuferas, humedales, aguajales, otros. |
| 1. g. Cuerpos de agua | |
| 1. h. Corrientes de agua | |
| 1. i. Manantiales | |
| 1. j. Caídas de agua | |
| 1. k. Agua termo-mineral | |
| 1. l. Costas | |
| 1. m. Cavidades naturales | Grutas, cavernas, cuevas, otros. |
| 1. n. Áreas protegidas naturales | Parques nacionales, santuarios nacionales, santuarios históricos, reservas nacionales, bosques de protección, reservas paisajísticas, reservas comunales, cotos de caza, zonas reservadas, refugio de vida silvestre, áreas de conservación regional, áreas de conservación privada, otros. |
| 1. ñ. Zonas paisajísticas | Lugares pintorescos de flora y fauna, bosques, miradores naturales, bofedales, otros. |
| 1. o. Otros | Lugares paleontológicos (fósiles), formaciones rocosas (bosque de piedra), collpas, caminos pintorescos, otros. |

Fuente: MINCETUR, 2018. *Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos.*

b. Manifestaciones Culturales

“Diferentes expresiones culturales del país, región o pueblo, desde épocas ancestrales (desarrollo progresivo de un determinado lugar), tales como lugares

arqueológicos, sitios históricos, entre otros, hace referencia especialmente a los elementos o bienes tangibles creados por el hombre”. (MINCETUR, 2018, p.21).

Tabla 3.

Tipos y subtipos de la categoría 2: Manifestaciones culturales

| Categoría 2. Manifestaciones Culturales | |
|--|--|
| Tipos | Subtipos |
| 2. a. Museos y otros | Museos, museos de sitio, galerías expositivas, salas de exhibición, casas museo, pinacotecas (pinturas), otros. |
| 2. b. Arquitectura y espacios urbanos | Templo, iglesias, catedral, basílica, capilla, santuario, convento, monasterio, gruta, Palacio, castillo, casa de valor arquitectónico, casa hacienda, casona. Universidades, biblioteca, escuela o colegio. Fortaleza, cárceles (antiguos panópticos), cuarteles. Complejo monumental, barrios tradicionales, restaurantes históricos, bares, molino, cementerios. Plazas, plazuelas, alamedas, paseos peatonales, bulevares, malecones, cuestas, barrio tradicional, camino paisajista, miradores, parques, glorietas. Puertos, embarcaderos, muelles, caletas. Puentes, canales de riego, otros. |
| 2. c. Lugares Históricos | Palacios, castillos, casas históricas, casas haciendas, casonas, complejos históricos, centros históricos, murallas, campos santos, sitios de batalla, plazas, plazuelas, parques, paseos peatonales, alamedas, puentes, piletas, miradores, otros. |
| 2. d. Sitios Arqueológicos | Parques arqueológicos, zona arqueológica, ciudadelas, santuarios, recintos ceremoniales, templos, fortalezas, plazas, cementerios, andenes, cuevas, pintura rupestre, petroglifos (grabados en piedra), geoglifos (grabado en tierra), otros. |
| 2. e. Pueblos | Pueblos tradicionales, pueblos artesanales, pueblos históricos, otros. |
| 2. f. Otros | Piezas con valor artístico, piezas con valor histórico, pinturas murales, esculturas. |

Fuente: MINCETUR, 2018. *Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos.*

c. Folclore

“Es el conjunto de tradiciones, costumbres, leyendas, poemas, artes, gastronomía, etc, del país, región o pueblo determinado. Hace referencia a los

elementos o bienes intangibles de la cultura que han prevalecido hasta la actualidad” (MINCETUR, 2018, p.21).

Tabla 4

Tipos y subtipos de la categoría 3: Folclore

| Categoría 3: Folclore | |
|----------------------------------|--|
| Tipos | Subtipos |
| 3. a. Creencias Populares | Cuentos, costumbres, mitos, tradiciones, otros. |
| 3. b. Ferias y Mercados | Mercados artesanales, ferias artesanales, ferias gastronómicas, otros. |
| 3. c. Música y Danzas | |
| 3. d. Artesanía y Artes | Alfarería y cerámica, cetrería, cueros y pieles, madera / carpintería (escultura), metales, imaginería, máscaras, objetos rituales, papel, piedras, instrumentos musicales, pinturas, tejidos (lanas, fibras de animales, fibra vegetal, etc.), cestería, indumentaria, orfebrería, platería, otros. |
| 3. e. Gastronomía | Platos típicos, bebidas típicas, dulces típicos, otros. |
| 3. f. Etnias | Costa, Sierra y Selva. |

Fuente: MINCETUR, 2018. Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos.

d. Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas

“Comprenden aquellas obras actuales, muebles o inmuebles, que muestran el proceso de cultura, civilización y tecnología, con características relevantes para el interés turístico” (MINCETUR, 2018, p.21).

Tabla 5

Tipos y subtipos de la categoría 3: Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas

| Categoría 4. Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas | |
|--|---|
| Tipos | Subtipos |
| 4. a. Explotaciones Mineras | |
| 4. b. Explotaciones Agropecuarias y pesqueras | |
| 4. c. Explotaciones Industriales | Fábricas, centros productivos, bodegas de pisco, vinos y otros licores, otros. |
| 4. d. Centros Científicos y Técnicos | Criaderos, zoológicos, serpentarios, mariposarios, acuarios, jardines botánicos y viveros, planetarios, túneles, acueductos, puentes modernos, centrales hidroeléctricas, represas, CITES (artesanía, turismo, agroindustriales), centros de rescate o conservación, otros. |
| 4. e. Otros | |

Fuente: MINCETUR, 2018. *Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos.*

e. Acontecimientos programados

“Categoría que engloba a todos los elementos organizados, actuales o tradicionales, públicos o privados, que atraen a los turistas como espectadores o actores”. (MINCETUR, 2018, p.21).

Tabla 6.

Tipos y subtipos de la categoría 5: Acontecimientos Programados

| Categoría 5: Acontecimientos Programados | |
|--|---|
| Tipos | Subtipos |
| 5. a. Artísticos | Danza, música, teatro, otros. |
| 5. b. Eventos | Concursos, ferias (no artesanales), festivales, congresos, deportivos, otros. |
| 5. c. Fiestas | Fiestas religiosas, fiestas patronales, fiestas tradicionales (herranza, carnavales, otros), otros. |
| 5. d. Otros | |

Fuente: MINCETUR, 2018. *Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos.*

AMBIENTE

2.3.14 Desarrollo Sostenible

En el año 1980, la UICN propone por primera vez el concepto de sociedad sostenible y la define como: *“El proceso de cambio en el cual la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones y la orientación de la tecnología y el cambio institucional, están todos en armonía y mejoran la potencialidad para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas tanto actuales como futuras.*

En junio de 1992 se lleva a cabo la Cumbre de Río, que congregó a jefes de Estado del mundo, ONGs, organizaciones y voceros de distintos países, marcando un hito mundial con el enunciado de equidad transgeneracional derivado del concepto de desarrollo sostenible: *“Aquel desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”.* (LIDEMA, 2008).

Ese año la Conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Medio Ambiente y Desarrollo – CNUMAD, propone 27 principios, que guiaron la Declaración de Río 92. De esta forma, se dice que los principios de la sostenibilidad se asientan en tres pilares o aspectos básicos: económico, ambiental, y sociocultural, tendiendo a sostener un equilibrio entre estas tres dimensiones para asegurar un uso sustentable de los recursos, sin poner en riesgo su aprovechamiento futuro. El objetivo del desarrollo sostenible sugiere que las ideas y proyectos conserven el equilibrio de los tres pilares:

- a. *Económica*: Hace referencia a la factibilidad de las empresas y sus actividades económicas con una visión de largo plazo.
- b. *Social*: Representa una mirada de equidad e igualdad en la distribución de los beneficios y oportunidades en el desarrollo. Resaltando una visión de respeto por la multiculturalidad, los derechos humanos, las distintas maneras de explotación.
- c. *Ambiental*: Supone la conservación y administración de los recursos, de tal forma que su uso permita sostener un equilibrio ecosistémico y aminore el impacto medioambiental. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 2008. p.113).

2.3.15 Gestión Ambiental

LIDEMA (2008), conceptualiza a la gestión ambiental como un conjunto jerarquizado de acciones y decisiones planificadas para una región territorio, orientadas a la protección del ambiente, la conservación de la biodiversidad y el uso

sostenible de los ecosistemas, que contempla las acciones que se deben realizar, cuándo y cómo llevarlas a cabo, así como la selección de opciones y prioridades. Señala que entre los aspectos destacados que comprende la gestión ambiental están: a) la formulación de políticas, b) normas, regulaciones e instrumentos de aplicación, c) establecimiento de sistemas de previsión e incentivos, d) la planificación estratégica, e) la solvencia institucional, f) la salud ambiental, g) la participación social amplia, h) la comunicación y educación ambiental, i) el fomento a investigación científica aplicada. La aplicación de este conjunto de aspectos debe guiar a obtener la máxima racionalidad, coherencia, solvencia e igualdad, en el proceso de toma de decisiones y la coordinación de labores inter-trans-disciplinarias. (p.149).

2.3.16 Componente Ambiental

Cualquier parte del sistema ecológico incluyendo individuos, poblaciones, comunidades, sus interacciones, relaciones y al mismo ecosistema. (MINAM, 2015, p.6).

2.3.17 Contaminación Ambiental

Se llama contaminación ambiental a la existencia en el ambiente de algún agente (físico, químico o biológico) o bien de una conjunción de numerosos agentes en lugares, formas y concentraciones que tienen la posibilidad de ser perjudiciales para la salud, la seguridad o para el bienestar de la gente, o paralelamente que tienen la posibilidad de ser dañinos para la vida vegetal o animal, o impidan la utilización

habitual de las propiedades y lugares de esparcimiento y disfrute de los mismos.
(MINAM. 2016, p.10).

2.3.18 Calidad Ambiental

Condiciones de equilibrio natural que describen procesos geoquímicos, físicos y biológicos y sus interacciones diferentes y complejas que tienen lugar a lo largo del tiempo en una determinada área geográfica. La calidad del medio ambiente puede ser influenciada de manera positiva o negativa por la acción humana; poniéndose en peligro la integridad del ambiente, así como también la salud de la gente.

(MINAM, 2012, p.53).

2.3.19 Paisaje Urbano

El paisaje de la ciudad aparece de la conjunción de fenómenos ambientales y humanos que coexisten en un área determinada de la superficie de la Tierra. Es un espacio que se transforma de forma recurrente con el pasar de los años, tanto por su desarrollo y crecimiento como por su deterioro. El paisaje es la expresión real del espacio observable. En el paisaje urbano se identifican dos elementos principales: factores objetivos (son los factores reales, naturales o creados por el hombre) y factores subjetivos (constituyen la imagen mental o concepción de ciudad que tienen los pobladores, su accionar y su manera de razonar, darán origen a la idiosincrasia de la población).

2.3.20 Cobertura Vegetal

Es el espacio originado sobre el suelo por la proyección horizontal de la copa o corona de los árboles o arbustos. Se aplica para los diferentes tipos de bosques: secos, relictos, mesoandinos, relictos altoandinos, entre otros. (MINAM, 2015. p.35).

2.3.21 Plagas Urbanas

La OMS en 1988 define el concepto de plaga urbana como "aquellas especies implicadas en la transferencia de enfermedades infecciosas para el hombre y en el daño o deterioro del hábitat y del bienestar urbano, cuando su existencia es continua en el tiempo y está por encima de los niveles considerados de normalidad", comprendiendo por "nivel de normalidad" un concepto más actual como es el "umbral de tolerancia" que es el límite desde el cual la densidad poblacional que forma la plaga es tal que sus individuos pueden ocasionar inconvenientes sanitarios o ambientales, como también, pérdidas económicas.

En nuestro ámbito crecen y se desarrollan una infinidad de animales plagas como cucarachas, ratas, ratones, avispas, moscas, mosquitos, hormigas, y demás, causantes de incontables perjuicios como: Propagación de enfermedades, picaduras, dermatitis, alergias, perjuicio económico por consumo de productos diversos, por deterioro de techos, pisos, cableados (peligro de incendios) debido a roeduras y contaminación de los alimentos

2.3.22 Residuos Sólidos

Ministerio del Ambiente (2000), Ley N° 27314 Ley General de Residuos Sólidos. Son residuos sólidos las sustancias, productos o subproductos en estado sólido o semisólido de los que su generador dispone, o tiene la obligación de disponer, en vista de lo instituido en la normatividad nacional o de los peligros que representan para la salud y el ambiente, para ser administrados por medio de un sistema que integre, según corresponda, las siguientes operaciones o procesos:

- 1. Minimización de residuos*
- 2. Segregación en la fuente*
- 3. Reaprovechamiento*
- 4. Almacenamiento*
- 5. Recolección*
- 6. Comercialización*
- 7. Transporte*
- 8. Tratamiento*
- 9. Transferencia*
- 10. Disposición final*

Los residuos sólidos se clasifican según su origen en:

- 1. Residuo domiciliario*
- 2. Residuo comercial*
- 3. Residuo de limpieza de espacios públicos*
- 4. Residuo de establecimiento de atención de salud*

5. *Residuo industrial*
6. *Residuo de las actividades de construcción*
7. *Residuo agropecuario*
8. *Residuo de instalaciones o actividades especiales*

2.3.23 Educación Ambiental

La educación ambiental es la herramienta para conseguir la participación de la ciudadanía y base primordial para una gestión ambiental adecuada. La educación ambiental se convierte en un proceso educativo integral, que se da en toda la vida del individuo, y que busca generar en éste los conocimientos, las actitudes, los valores y las prácticas, necesarios para desarrollar sus actividades en forma ambientalmente adecuada, con miras a contribuir al desarrollo sostenible del país. (MINAM, 2012, p.67).

CULTURA

2.3.24 Cultura

Para la UNESCO (1982), el concepto de “Cultura” corresponde a una serie de aspectos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivas que caracterizan a una sociedad o un grupo social, esto tiene en cuenta las artes y las letras, los estilos de vida, los derechos esenciales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Este complejo de particularidades materiales e inmateriales (cognitivas y emocionales), se muestran en un grupo humano.

2.3.25 Patrimonio

Se puede entender que Patrimonio es la herencia que recibimos del pasado, que usufructuamos en el presente y que transmitiremos a las futuras generaciones. En la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, la UNESCO reconoce que algunos lugares de la Tierra tienen un “valor universal extraordinario” y forman parte del patrimonio común de la humanidad y son una fuente de vida e inspiración irremplazables. Sin limitarse a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actores festivos, prácticas y conocimientos relativos a la naturaleza y el universo. (UNESCO, 2019). “El Patrimonio en su sentido más amplio, es considerado hoy en día como un conjunto de bienes materiales e inmateriales, heredados de nuestros antepasados, que han de ser transmitidos a nuestros descendientes acrecentados” (García, 2011, p. 17).

2.3.26 Patrimonio Mundial

Son los bienes reconocidos a nivel internacional en la Lista del Patrimonio Mundial, concebida y dirigida por el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO. La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, cultural y natural establece las características que el bien o sitio, tanto del patrimonio cultural como del

natural, debe poseer para obtener tal calificación, así como el compromiso de los estados de ser parte para proteger dicho patrimonio situado en su territorio. (MINCETUR, 2018, p.64).

2.3.27 Patrimonio Cultural

Legado material e inmaterial colectivo, construcción sociocultural, que revela las capacidades creativas, espirituales, históricas y políticas de las organizaciones humanas, asociando las generaciones pasadas con las presentes y trazando futuros valores comunes. Considerar al patrimonio como construcción social significa que se origina dentro de los procesos culturales-simbólicos, a menudo inconscientes pero colectivamente aceptados. Es decir, no es un fenómeno natural, sino que corresponde a procesos contruidos por las sociedades humanas, de acuerdo a un lugar y tiempo determinado. (Campo, 2008, p.127).

“Conjunto de objetos materiales e inmateriales, pasados y presentes, que definen a un pueblo: lenguaje, literatura, música, tradiciones, artesanía, bellas artes, danza, gastronomía, indumentaria, manifestaciones religiosas, la historia y sus restos materiales, es decir; el patrimonio histórico” (García, 2011, p. 17).

La ONU (1972) hace una clasificación distinta del patrimonio Cultural; así, los agrupa de la siguiente forma:

- ✓ Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y

grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional, desde el punto de vista de la historia, arte o de la ciencia.

- ✓ Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad o integración en el paisaje les de un valor excepcional, desde el punto de vista de la historia, arte o de la ciencia.

- ✓ Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional, desde el punto de vista de la historia, arte o de la ciencia.

2.3.28 Patrimonio Natural

La ONU (1972) clasifica el patrimonio natural en los siguientes:

- ✓ Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional, desde el punto de vista estético o científico.

- ✓ Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyen el hábitat de especies, animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional, desde el punto de vista estético o científico.

- ✓ Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional, desde el punto de vista estético o científico.

2.4 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN (ESTADO DEL ARTE)

A NIVEL INTERNACIONAL

De Azcarate y Bang (2008). En el artículo *“Turismo, la Paz y el Desarrollo Sostenible”* reconoce que las ciudades patrimonio de la humanidad se han configurado como paradigma dinámico de la integración entre la conservación de un patrimonio tangible complejo y múltiple con su uso y explotación. Los ciudadanos de estas ciudades, sin renunciar a vivir plenamente en ellas y a usar la belleza de su patrimonio como motor de su desarrollo, han logrado interiorizar la importancia de su conservación y su comprensión como legado de un pasado singular. Menciona que la problemática entre turismo y las ciudades patrimonio, tiene dificultades para compatibilizar conservación y explotación. El análisis de la problemática debe abordarse de manera global, teniendo en cuenta que la ciudad es un todo vivo y dinámico, cuya gestión para su conservación y explotación turística se enfrenta a retos y peligros propios. Resalta además el potenciar los destinos sostenibles, teniendo en cuenta las características de esta implicación en cada tipo de destino turístico, poniendo en relación a todas las instituciones y agentes turísticos implicados, y definiendo las distintas vertientes en que se define la sostenibilidad de un destino a través del fomento de modelos de planificación turística integrada, los cuales, incluyendo consideraciones de la seguridad, abarquen la ordenación del territorio, la participación de las comunidades locales en la toma de decisiones, la aplicación de instrumentos económicos para la internalización de los costes ambientales y las recomendaciones de la Agenda 21 y la Carta de Turismo Sostenible.

Sotelo, J.A. (2000). En el artículo "*Problemas ecológicos del patrimonio y del medio ambiente*", el autor realiza un análisis profundo de la problemática en España, en referencia al patrimonio y el medio ambiente. Menciona el crecimiento de una ciudad sostenible sobre las bases del patrimonio histórico cultural; pero no deja de lado la paradoja existente entre paisaje y ciudad, acusa a la contaminación estética en las grandes ciudades con el desarrollo incontrolado de las poblaciones lo que más gravemente afecta al patrimonio artístico. Conceptualiza el paisaje como una unidad estética que el mundo físico circundante ofrece a la contemplación visual. Expone las nuevas problemáticas que deben ser atendidas y por encima de otras muy conocidas como el tratamiento de aguas residuales o de residuos sólidos, antepone las nuevas soluciones al transporte, las alternativas energéticas o el papel de la telemática en una ciudad sostenible del futuro.

Sotelo, M. (2012). En el artículo "*Turismo y ciudades patrimoniales*" se reconoce la importancia del centro histórico de la ciudad de Santiago de Compostela (España), más allá de la actividad turística que se puede generar alrededor. Explica cómo se da esta mezcla del diario vivir entre residentes y turistas, pues más del 70% del área urbana en esa ciudad es patrimonial con un nivel de funcionalidad turística secundaria y en otros casos principal. El autor observa y analiza con especial interés el sentir, percepción, aporte y participación que tienen los residentes y cómo se han adaptado a estar en una ciudad turística y cómo aprovechan los beneficios de ésta.

A NIVEL NACIONAL

Bragagnini, E.E., Valencia, I.A. (2011). *“Revaloración de los Atractivos Turísticos del Distrito de San Sebastián para una mejor oferta del Producto Turístico Cusco”.*

En la tesis de investigación resalta al distrito de San Sebastián como una cultura tradicional, donde destacan las fiestas, atractivos culturales y comunidades campesinas, las mismas que cuentan con una demanda potencial importante. Mientras que las propuestas abordan un programa técnico de visitas y el fortalecimiento de capacidades de los pobladores, que contribuiría al crecimiento económico local.

Frisancho, I.P., Chevarría, L.A. (2012). En su tesis de investigación de pregrado *“Flujo Turístico y contaminación con residuos sólidos en el Parque Arqueológico de Sacsayhuamán”* determinan que por el flujo turístico, sobre todo en temporada alta (abril a setiembre), existe afectación directa proporcional con residuos sólidos al Parque Arqueológico de Sacsayhuamán, dicha contaminación repercute en el deterioro acelerado del material lítico. Adicionalmente resaltan que existe desatención al respecto del tema ambiental por parte de las autoridades administradoras competentes de este recurso turístico valioso para el Cusco.

Caillaux, E.A., Soria, B.D. (2013). En *“Circuito religioso: Alternativa para incrementar la permanencia del turista en el Centro Receptor Cusco”*, exponen que el circuito religioso en el Cusco es una de las alternativas para lograr el incremento de los turistas como una oferta distinta y atractiva, con el mayor propósito de lograr el mayor tiempo de permanencia de los turistas en la ciudad del Cusco, al mismo tiempo

señalan que si bien los turistas aceptan con agrado una propuesta de este tipo, son las agencias de viajes quienes no ven con agrado esta oferta.

Borda, G. (2014). En *“Recuperación de la originalidad del Barrio de San Blas para incrementar la visita turística al Centro Receptor Cusco”*, el autor muestra un diagnóstico del barrio de San Blas, concluyendo que el lugar no presenta atractivo alguno, pero con adecuado cuidado y promoción podría convertirse en un atractivo turístico, pues cuenta con las condiciones necesarias para lograrlo. Propone tres ejes de trabajo: Ordenamiento de la transitabilidad urbana, reordenamiento del comercio; y, seguridad y limpieza en el Barrio de San Blas.

Chile, A. (2014). *“La Política del Turismo Social y el Centro Receptor Cusco”*. En esta investigación se menciona que existe disposición política de la Dirección Regional de Turismo Cusco, para diseñar nuevos programas turísticos a nivel provincial, además de contar con presupuesto para tal fin. De otro lado, resalta que el mercado turístico provincial está de acuerdo en participar de los programas de turismo social. Reconoce además que los turistas sociales están dispuestos a dinamizar un nuevo mercado. Todo ello es considerado en el estudio como condiciones que se mejorarán con la políticas existentes en turismo para la conformación de un modelo político del turismo social en el centro receptor del Cusco.

Paúcar, R., Valderrama, Y. (2015). En su tesis de investigación de pregrado *“El sector turismo y su impacto en el crecimiento económico de la región Cusco, durante el período 2004 – 2014”*. El modelo que analiza la pobreza muestra que la variable turismo tiene una relación inversa, mostrando signos esperados de las variables

estudiadas. Explican que por un incremento de mil puestos de empleo en el sector turismo la pobreza disminuirá en 0.19% y por el incremento de mil nuevos soles del PBI del sector turismo, la pobreza en la región del Cusco disminuiría en 0.013%. Concluyen también que existe poca coordinación entre las instituciones encargadas de la promoción del turismo, lo cual no genera incentivos para los inversionistas privados nacionales.

Molina, A., Ayma, R. (2017). En el estudio *“La festividad del Corpus Cristi diversifica el turismo cultural en el Centro Receptor Cusco”*, los autores otorgan gran valor de importancia al recurso turístico de la fiesta del Corpus Cristi, caracterizándola como parte de la cultura viva, cuya puesta en valor podría ayudar a la diversificación de la oferta cultural en el centro receptor Cusco. Dicha afirmación se sustenta en los resultados del interés que tiene el turista extranjero en visitar la mencionada celebración.

Rodríguez, L. (2018). La autora en su investigación *“Propuesta de Plan Estratégico de Desarrollo Turístico 2018 – 2025 y su fomento de desarrollo turístico sustentable en el distrito de Pichigua, Provincia de Espinar, Región Cusco”*, señala que en el distrito existen recursos turísticos como: Sitio arqueológico de Mollocasi y Chullpas de Moro, puentes coloniales de Rosario, Balta, Chancarani, la Iglesia Santa Lucía de Pichigua, los pukaras de observación de flora y fauna, caminos pintorescos, etc; los que no son aprovechados como se debería por entidades del Estado ni por el sector privado, debido al conformismo de sus pobladores, falta de estrategias locales para el desarrollo del turismo, la falta de interés de las autoridades municipales, falta de herramientas de gestión municipal, ausencia de políticas de conservación de los

recursos turísticos y la falta de promoción turística del distrito. Por estas observaciones de investigación se concluye que el mejor camino para el desarrollo turístico del distrito está basado en un turismo rural y ecoturismo, para ello se cuenta con condiciones turísticas para su emprendimiento, así como una ubicación privilegiada donde el espacio rural es predominante; con recursos naturales que pueden formar parte de su atractivo, sin dejar de lado su conservación y bajo impacto ambiental.

III. VARIABLES DE ESTUDIO

3.1 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

3.1.1 Variables

Variable Independiente: Propuesta Ambiental

Variable Dependiente: Conservación de Recursos Turísticos

3.1.2 Indicadores

3.1.2.1 Indicadores de la Variable Independiente: Propuesta Ambiental

a. Dimensión: *Institucionalización de la conservación de los Recursos Turísticos*

- ✓ Ordenanzas municipales y regionales.
- ✓ Reglamentos aprobados.
- ✓ Instrumentos de Gestión Ambiental aprobados.
- ✓ Número de Mesas de diálogo y concertación.
- ✓ Alianzas Estratégicas establecidas.
- ✓ Número de capacitaciones.
- ✓ Publicaciones en redes sociales y portal webs institucionales.
- ✓ Número de Voluntarios Ambientales.
- ✓ Número de avisos y publicidad en espacios públicos.

- ✓ Número de emisiones de difusión radial o televisiva acerca de buenas prácticas ambientales.

b. Dimensión: *Relación Armónica entre los componentes cultural y ambiental de los Recursos Turísticos.*

- ✓ Mejoramiento en el manejo de Residuos Sólidos.
- ✓ Recuperación de áreas verdes degradadas.
- ✓ Porcentaje reducido de emisiones de gas.
- ✓ Mejoramiento del paisaje urbano y natural.
- ✓ Campañas de limpieza.
- ✓ Implementación y mejoramiento de señalética, carteles y avisos ambientales.
- ✓ Porcentaje de guías de turismo capacitados.
- ✓ Número de Pobladores capacitados.
- ✓ Trabajadores de instituciones capacitados.
- ✓ Implementación de iluminación artística diurna o nocturna.
- ✓ Número de comunidades fortalecidas en su identidad cultural.

c. Dimensión: *Conservación del Entorno*

- ✓ Planes de intervención de recursos turísticos próximos entre sí para una intervención conjunta.
- ✓ Actividades de mantenimiento del entorno de los recursos turísticos (paisaje, ordenamiento de transporte, etc.).

- ✓ Desarrollo de nuevos productos turísticos aprovechando los conjuntos de recursos turísticos.

3.1.2.2 Indicadores de la Variable Dependiente: Conservación de Recursos Turísticos

a. Dimensión: *Cultural*

- ✓ Recursos turísticos conservados en su valor histórico-cultural.
- ✓ Recuperación de recursos turísticos relegados.
- ✓ Aprovechamiento de recursos turísticos relegados.

b. Dimensión: *Ambiental*

- ✓ Desarrollo sostenible en la actividad turística.
- ✓ Calidad del aire.
- ✓ Paisaje urbano y natural como aprovechamiento por el turismo.

c. Dimensión: **Socioeconómico**

- ✓ Crecimiento económico local.
- ✓ Trabajo para los agentes del turismo.
- ✓ Arribos de turistas nacionales y extranjeros.

3.2 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 7

Operacionalización de Variables

| Variables | Dimensiones | Indicadores |
|---|---|--|
| Variable Independiente: Propuesta Ambiental | Institucionalización de la conservación de los Recursos Turísticos. | <ul style="list-style-type: none"> - Ordenanzas municipales y regionales. - Reglamentos aprobados. - Instrumentos de Gestión Ambiental aprobados. - Número de mesas de diálogo y concertación. - Alianzas estratégicas establecidas. - Número de capacitaciones. - Publicaciones en redes sociales y portales webs institucionales. - Número de Voluntarios Ambientales. - Número de avisos y publicidad en espacios públicos. - Número de emisiones de difusión radial o televisiva a cerca de buenas prácticas ambientales. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento en el manejo de Residuos Sólidos. - Recuperación de áreas verdes degradadas. - Porcentaje reducido de emisiones de gases. - Mejoramiento del paisaje urbano y natural. - Campañas de limpieza. - Implementación y mejoramiento de señalética, carteles y avisos ambientales. - Porcentaje de guías de turismo capacitados. - Número de Pobladores capacitados. - Trabajadores de instituciones capacitados. - Implementación de iluminación artística diurna o nocturna. - Número de comunidades fortalecidas en su identidad cultural. |
| | Conservación del entorno | <ul style="list-style-type: none"> - Planes de intervención de recursos turísticos próximos entre sí para una intervención conjunta. - Actividades de mantenimiento del entorno de los recursos turísticos (paisaje, ordenamiento de transporte, etc.). - Desarrollo de nuevos productos turísticos aprovechando los conjuntos de recursos turísticos. |

| Variables | Dimensiones | Indicadores |
|---|----------------|--|
| Variable Dependiente: Conservación de Recursos Turísticos | Cultural | <ul style="list-style-type: none"> - Recursos turísticos conservados en su valor histórico-cultural. - Recuperación de recursos turísticos relegados. - Aprovechamiento de recursos turísticos relegados. |
| | Ambiental | <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo sostenible en la actividad turística. - Paisaje urbano y natural como aprovechamiento por el turismo. |
| | Socioeconómico | <ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento económico local. - Trabajo para los agentes del turismo. - Arribos de turistas nacionales y extranjeros. |

IV. METODOLOGÍA

4.1 ÁMBITO DE ESTUDIO

4.1.1 Ubicación

a. Ubicación Política

Todos los recursos turísticos elegidos a estudiar se encuentran dentro de la jurisdicción del distrito del Cusco, la misma que “políticamente es uno de los ocho distritos que conforman la provincia del Cusco, en el departamento del Cusco y región del Cusco” (Municipalidad Provincial del Cusco, 2018, p.8).

b. Ubicación Geográfica

La altitud del distrito de Cusco varía desde 3328 hasta 3757 metros. Tiene una extensión territorial de 116.22 km² (Municipalidad Provincial del Cusco, 2018).

c. Ubicación geográfica de los recursos turísticos en estudio

Los recursos turísticos en estudio son doce (12); cinco (5) de ellos se encuentran muy próximos unos de otros como: el Museo Inka, la Catedral del Cusco, Calle Hatunrumiyoc, Plaza de Armas, lugar donde se lleva a cabo la feria del Santurantikuy. Otros dos (2) forman parte de otro grupo de recursos turísticos también muy cerca unos de otros, éstos son: Jardín Botánico de San Francisco y el Mercado

de San Pedro. Dos (2) recursos turísticos conforman otro grupo: Barrio Tradicional de Blas y el Centro Histórico del Cusco. Geográficamente otros dos (2) recursos turísticos más se ubican en el mismo lugar: Sacsayhuamán y el lugar donde se lleva a cabo la fiesta del Inti Raymi. Además se tiene el Mirador del Cerro Pukamoqo y todos estos recursos en estudio se encuentran inmersos dentro del recurso turístico denominado como Centro Histórico del Cusco. En la Tabla 8 se muestran las coordenadas de cada uno de los recursos turísticos en estudio.



Figura 1. Ubicación Geográfica de los Recursos Turísticos en estudio.

Tabla 8*Ubicación geográfica de los recursos turísticos en estudio*

| N° | Categoría | Recurso Turístico | Coordenadas | |
|----|---|-------------------------------------|-------------|---------|
| | | | Este | Oeste |
| 1 | Sitios Naturales | Mirador del Cerro Pukamoqo | 177552 | 8504567 |
| 2 | | Museo Inca | 177589 | 8503868 |
| 3 | | Catedral del Cusco | 177592 | 8503771 |
| 4 | | Parque Arqueológico de Sacsayhuaman | 176869 | 8504731 |
| 5 | Manifestaciones Culturales | Centro Histórico del Cusco | 177537 | 8503762 |
| 6 | | Calle Hatunrumiyoc | 177860 | 8503883 |
| 7 | | Plaza de Armas del Cusco | 177537 | 8503762 |
| 8 | | Barrio Tradicional de San Blas | 177860 | 8503883 |
| 9 | | Mercado de San Pedro | 177103 | 8503354 |
| 10 | Folclore | Feria de Arte Popular Santuranticuy | 177537 | 8503762 |
| 11 | Realizaciones Técnicas, científicas y artísticas contemporáneas | Jardín Botánico de San Francisco | 177231 | 8503608 |
| 12 | Acontecimientos Programados | Fiesta del Inti Raymi | 176869 | 8504731 |

d. Límites del Distrito del Cusco:

Al Norte: Con la provincia de Urubamba, la provincia de Calca y la provincia de Anta.

Al Sur: Con el distrito de Wanchaq y el distrito de Santiago.

Al Este: Con el distrito de San Sebastián.

Al Oeste: Con el distrito de Poroy y el distrito de Ccorca

4.1.2 Características Físicas del ámbito de estudio**a. Superficie**

El distrito del Cusco tiene una extensión de 116.22 km² (11622 Ha.)

b. Relieve

El distrito del Cusco se ubica en la parte central y norte de la provincia, en las estribaciones meridionales de la Cordillera Oriental de los Andes Centrales. El relieve es moderadamente abrupto en la zona de vertientes, con presencia mayoritaria de una cadena de montañas discretamente erosionadas y disectadas, ubicadas en los extremos Norte, Sur y Oeste. Estas montañas bordean el fondo del Valle del Huatanay, ubicado en el Sureste, donde el relieve se torna más suave. En general en el distrito, el sistema de montañas corresponde a montañas bajas y mesetas. (Municipalidad provincial del Cusco, 2015, p.21).

c. Geomorfología

La Municipalidad provincial del Cusco (2015) señala que en el distrito del Cusco se tiene las siguientes unidades geomorfológicas locales:

Laderas empinadas de montañas altas: Estas unidades alcanzan los 4400 m. resaltando el cerro Huaynajorjor, la cabecera del río Saphy, y algunos cerros de la zona Noroccidental.

Laderas empinadas de montañas bajas: Constituidas por elevaciones que llegan a los 2800 m., se pueden observar en las zonas Noroccidental y Noreste de la ciudad.

Meseta kárstica: Esta zona está condicionada principalmente por la disolución de rocas calcáreas (karstificación). Su mayor exposición se ubica en la meseta de Sacsayhuamán.

Piso de valle fluvio aluvial: Su formación es producto de la acumulación de materiales transportados como consecuencia de procesos climáticos. Cuando el peso es el medio de transporte de los detritos y la velocidad de sedimentación es mayor, pueden dar lugar a llanuras de inundación, terrazas o depósitos marginales. Esto aflora en la zona del Centro Histórico y áreas aledañas a la Av. De la Cultura.

d. Hidrología

En el ámbito distrital se encuentran los ríos Saphy y Tullumayo, cuya confluencia forma el río Huatanay (Municipalidad provincial del Cusco, 2015), que se comportan como afluentes de la Cuenca Vilcanota, ésta es la más importante de la región del Cusco, con una superficie de 43659 km² y un recorrido sureste-noreste, que atraviesa diversos pisos ecológicos, esta cuenca tiene diversos nombres de acuerdo a las localidades por donde hace su recorrido. (IMA, 2009). En esta misma área se han identificado 15 manantes (Municipalidad provincial del Cusco, 2015).

4.1.3 Características Ambientales del Ámbito de Estudio

a. Clima

El clima de la ciudad del Cusco, donde se ubican los recursos turísticos en estudio, es de semiseco semifrío con invierno seco (IMA, 2009, p.32).

Temperatura: La temperatura varía de acuerdo a las estaciones del año, en la época de lluvias también tiene una variación que va de acuerdo con la presencia o ausencia de ellas; mientras que, en la época seca la temperatura disminuye. La temperatura máxima media anual es de 21°C y la temperatura mínima media anual es de 3°C. (Municipalidad provincial del Cusco, 2015. p.21).

Precipitación: Presenta una precipitación media anual de 500 a 1000 mm. La temporada de lluvias va de diciembre a marzo y la temporada seca de mayo a julio. (IMA, 2009, p.32).

Humedad: Los valores de Humedad oscilan entre 62% y 78%, con humedad relativa de 64.27% (Municipalidad provincial del Cusco, 2015. p.20).

b. Cobertura vegetal

La característica para el ámbito de estudio es de área de intervención antrópica, éstas son el producto de la intervención humana, que se fue alterando paulatinamente modificando la vegetación natural, y con ello la pérdida de muchas especies de flora. Este tipo de área en la región se extiende sobre una superficie de 14102.71 km², que representa el 19.42% de la región del Cusco. (IMA, 2009).

Sin embargo, en un ecosistema urbano como el distrito del Cusco y el Centro Histórico de Cusco se puede reconocer que la vegetación está muy relacionada a las áreas verdes de la ciudad, las quebradas y ríos en el ámbito de estudio, además de corresponder a algún grado de conservación, de acuerdo a la legislación peruana y

organismos internacionales. Estas especies de plantas en el distrito del Cusco son más de 100, de ellas las más representativas se presentan en la Tabla 9.

Tabla 9

Especies de plantas representativas del distrito del Cusco

| Familia | Especie | Nombre común |
|------------------|------------------------------|----------------|
| Bignoniaceae | <i>Tecoma sambucifolia</i> | Huaranhuay |
| Lamiaceae | <i>Salvia oppositiflora</i> | Ñucchu |
| Polemoniaceae | <i>Cantua buxifolia</i> | Kantu |
| Podocarpaceae | <i>Podocarpus glomeratus</i> | Intimpa |
| Rosaceae | <i>Polylepis microphylla</i> | Ch'afra q'euña |
| Scrophulariaceae | <i>Buddleja coriacea</i> | Colle |
| Scrophulariaceae | <i>Buddleja incana</i> | Qhiswar |
| Rosaceae | <i>Kageneckea lanceolata</i> | Lloque |
| Adoxacaceae | <i>Sambucus peruviana</i> | Sauco |
| Escalloniaceae | <i>Escallonia resinosa</i> | Chachacomo |
| Rosaceae | <i>Polylepis incana</i> | Q'euña |
| Anacardiaceae | <i>Schinus molle</i> | Molle |
| Betulaceae | <i>Alnus acuminata</i> | Aliso |
| Fabaceae | <i>Senna birostris</i> | Mutuy |

Fuente: Municipalidad Provincial del Cusco. Plan Urbano del Distrito del Cusco, 2015 – 2020.

c. Aptitud y limitaciones del Territorio

Valor Ecológico

El distrito del Cusco presenta zonas de bajo valor bioecológico, las mismas que coinciden con las de intervención antrópica, las cuales perdieron sus características naturales y constituyen espacios en los que es necesario implementar acciones de recuperación. (IMA, 2009, p.93).

Vulnerabilidad

El distrito del Cusco corresponde a una zona medianamente vulnerable, que junto con las áreas medianamente estables, constituyen como las de mayor superficie en la región . Son favorables para el establecimiento de infraestructura productiva, pero con la prerrogativa de implementar acciones de conservación y protección de cuencas. (IMA, 2009. p.93).

Aptitud urbano industrial

De acuerdo a la categorización del estudio de Zonificación Ecológica Económica el distrito del Cusco tiene aptitud urbano industrial alto. De esta forma las zonas de mayor aptitud se encuentran en la cuenca del río Vilcanota, especialmente en cercanías de la ciudad del Cusco. (IMA, 2009. p.95).

4.2 METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN

4.2.1 Tipo de Investigación

Corresponde a una investigación básica, que “busca aplicar y profundizar el conocimiento científico existente acerca de la realidad” (De La Torre y Accostupa. 2013, p.13).

4.2.2 Nivel de Investigación

El alcance de esta investigación corresponde al tipo de investigación, descriptiva.

La Investigación Descriptiva, “está orientada al descubrimiento de las propiedades particulares del hecho o situación problemática y también a la determinación de la frecuencia con que ocurre el hecho o la situación problemática”. (De La Torre y Accostupa. 2013, p.11).

4.2.3 Diseño de Investigación

El diseño de esta investigación obedece a uno no experimental. “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos”. (Hernández, 2010, p.149) y del “tipo Transaccional o transversal, que se aplican para investigaciones descriptivas y explicativas” (De La Torre y Accostupa 2013, p.14).

4.2.4 Unidad de Análisis

La unidad de análisis comprende un recurso turístico seleccionado de las 5 categorías existentes a nivel local, nacional y regional, representativo de los 56 recursos turísticos que existen y que son reconocidos actualmente para todo el distrito.

4.2.5 Población de Estudio

Para esta investigación la población de estudio corresponde a una conocida población finita de elementos, representada por 56 recursos turísticos en el distrito del Cusco, las mismas que están agrupadas por categorías.

4.2.6 Tamaño de Muestra

Debido a que el objetivo de este estudio de investigación es plantear propuestas de conservación de los recursos turísticos del distrito de Cusco y replicar estas propuestas para otros ámbitos geográficos de nuestro territorio; resultó conveniente que en este estudio se trabaje con al menos un recurso turístico representativo de las cinco categorías que existen a nivel nacional, y dentro de ellas se han considerado también la variabilidad de las sub categorías, abarcando así diferentes tipos de recursos turísticos, siendo éstos: Plazas, ferias, mercados, barrios tradicionales, miradores, jardín botánico, monumentos arqueológicos, centro histórico, folclore.

Por las características de esta investigación fue adecuada la elección de un muestro no probabilístico, cuyo tamaño de muestra no estuvo sujeto a márgenes de error ni niveles de confianza, si no más bien obedeció a las necesidades de este estudio y características del recurso turístico, por lo que se trabajó con 12 de ellos.

4.2.7 Técnicas de Selección de la Muestra

El tipo de muestreo fue no probabilístico por conveniencia debido a cualidades particulares de los elementos de estudio, así; fueron tomados en cuenta una muestra

representativa de cada categoría, tipo y subtipo de recurso turístico. “La elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación, la toma de decisiones de un investigador y las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 176).

- ✓ Al menos un recurso turístico que represente a una categoría.
- ✓ Aquellos que tengan masiva concurrencia de visitantes y que suponga mayor impacto sobre el recurso turístico.
- ✓ Aquel recurso turístico que recibe poca atención.
- ✓ Recurso turístico que no cuente con un administrador directo.
- ✓ Aquel recurso turístico de importancia histórico cultural.
- ✓ El que presente al menos un aspecto ambiental.
- ✓ Recurso turístico cuyo entorno se vea actual o potencialmente afectado por algún aspecto ambiental.
- ✓ El recurso turístico que haya cobrado importancia en los últimos años.

4.2.8 Técnicas de recolección de la información

4.2.8.1 Para describir los recursos turísticos seleccionados e identificar los componentes ambientales relacionados a los recursos turísticos

a. Visitas de campo

La mayor parte de los recursos turísticos estudiados han sido visitados en más de una oportunidad, con el fin de conocerlos, registrar su ubicación geográfica,

registro fotográfico, identificación y análisis de componentes y problemas ambientales relacionados a los recursos turísticos.

Los recursos turísticos visitados fueron:

a. Categoría: Sitios Naturales

✚ Mirador del Cerro Pukamoqo

b. Categoría: Manifestaciones Culturales

✚ Plaza de Armas del Cusco

✚ Centro Histórico del Cusco.

✚ Catedral del Cusco.

✚ Parque Arqueológico de Sacsayhuamán: Q'enqo, Tambomachay

✚ Museo Inka.

✚ Calle Hatunrumiyoc.

✚ Barrio Tradicional de San Blas.

✚ Mercado de San Pedro.

c. Categoría: Folclore

✚ Feria de Santuranticuy.

d. Categoría: Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas

✚ Jardín Botánico de San Francisco.

e. Categoría: Acontecimientos Programados

✚ Fiesta del Inti Raymi

b. Observación directa

Esta es la segunda técnica que se empleó, con múltiples propósitos: ver cada recurso turístico en su estado natural, sin tener ninguna intervención; conocer el estado actual; observar las características de su entorno físico (social, cultural y ambiental); relación y comportamiento de los visitantes en el lugar; actuación del personal que labora.

Para el caso de los aspectos ambientales se inspeccionó cada espacio del mismo, iluminación; la disposición de tachos de residuos sólidos; el orden del área; la limpieza; los servicios higiénicos; avisos de seguridad y presencia de comunicación de cuidados ambientales; cuadernos de registro de visitas; y flora y fauna en algunos casos.

c. Revisión bibliográfica

La información de cada recurso turístico ha sido recabada de fuentes virtuales, mientras que en físico de los administradores de cada recurso turístico y las entidades públicas y privadas vinculadas a la gestión turística y que están relacionadas de una u otra forma con los recursos turísticos. Toda el material físico recibido de los representantes de las instituciones administradoras en estudio fueron: trípticos, folletos, CDs, documentos anillados y cartillas.

Estudios anteriores de aspectos y problemas ambientales se han tomado de distintas entidades que registran información ambiental en la web y que guardan estrecha relación con los recursos turísticos en estudio.

Las entidades que facilitaron información física y virtual fueron:

- ✚ Área ambiental de la DIRCETUR Cusco.
- ✚ Director de la DIRCETUR Cusco.
- ✚ Empresa Municipal de Festejos Cusco – EMUFEC.
- ✚ Sub-dirección de Patrimonio de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco.
- ✚ Área ambiental del Parque Arqueológico de Sacsayhuamán – Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco.
- ✚ Asociación de Ayuda Arquidiocesana.
- ✚ Asociación de Agencias de Turismo Cusco – AATC.
- ✚ Gerencia de Turismo, Cultura y Deporte de la Municipalidad Provincial del Cusco.

Con la finalidad de hacer un análisis más amplio se revisaron estudios que indagan sobre ésta asociación del ambiente con el recurso turístico en otros lugares del Perú y del mundo.

4.2.8.2 Para formular la propuesta ambiental de conservación ambiental de los recursos turísticos

a. Análisis Documental

La técnica empleada fue el análisis documental que permitió cumplir con el último objetivo específico de la investigación; en consecuencia a lo señalado se revisaron numerosas investigaciones plasmadas en documentos, publicaciones, tesis de pre y posgrado, portal webs, libros y demás relacionados con los recursos

turísticos del distrito de Cusco. También se analizaron los planes, programas y proyectos vigentes.

b. Entrevistas

Para las entrevistas con los directivos de las instituciones se dirigieron cartas en las que se solicitaron entrevistas personales y grabadas, dichas entrevistas han sido concertadas tras varias visitas a las instituciones y coordinaciones telefónicas, considerándose así como una de las formas de recolección de datos que mayor tiempo ha tomado para la elaboración del presente documento. (*Ver cartas de solicitud en Anexos 2b*).

Esta técnica de recolección de datos estuvo basada en el empleo de un cuestionario de preguntas semiestructuradas, elaborados de manera específica para cada institución (*Ver el detalle de cada entrevista en el Anexo 2a*). Este tipo de entrevista dio la libertad a los consultados de brindar toda la información que fue posible más allá de las preguntas realizadas.

Las entrevistas tuvieron siempre un preámbulo para conocer las funciones y roles de cada institución y de su directivo de mayor cargo, antes de pasar al tema central de interés que era la relación recurso turístico – ambiente, esto con el fundamento de que una vez que se conocen las funciones de las entidades que administran los recursos y las instituciones públicas y privadas vinculadas a la gestión turística es posible entablar propuestas reales desde las posibilidades en el marco de sus funciones; sin dejar de sugerir algunas propuestas más arriesgadas que van

enlazadas con preguntas como “*estaría dispuesto a implementar algunas medidas nuevas como...*”; gracias a las respuestas a esta interrogante es factible conocer el posible grado de intervención y participación que sus líderes y las instituciones a las cuales representan puedan implementar.

Las entrevistas fueron realizadas a los representantes de las siguientes instituciones y organizaciones (*Ver fotografías en Anexo 1*):

- ✚ Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco.
- ✚ Parque Arqueológico de Sacsayhuamán – Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco.
- ✚ Sub Dirección de Turismo – Dirección Regional de Turismo y Comercio Exterior (DIRCETUR Cusco).
- ✚ Supervisión Ambiental – Dirección Regional de Turismo y Comercio Exterior (DIRCETUR Cusco).
- ✚ Dirección Regional de Cultura Cusco.
- ✚ Asociación de Guías Oficiales de Turismo del Cusco – AGOTUR
- ✚ Colegio de Licenciados en Turismo Cusco.
- ✚ Cámara Regional de Turismo Cusco.
- ✚ Empresa Municipal de Festejos Cusco – EMUFEC.
- ✚ Asociación de Agencias de Turismo del Cusco – AATC.
- ✚ Gerencia de Medio Ambiente – Municipalidad Provincial del Cusco.
- ✚ Gerencia de Turismo, Cultura, Educación y Deporte – Municipalidad Provincial del Cusco.
- ✚ Organización de Gestión de Destino Turístico Cusco – OGD.

- ✚ Museo Inca.
- ✚ Asociación de Ayuda Arquidiocesana.
- ✚ Asociación de Junta de Vecinos del Centro Histórico del Cusco para la Defensa de los Intereses de la Parroquia de San Blas.

4.2.9 TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD O FALSEDAD DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS

En el tipo de investigación descriptiva se formulan hipótesis únicamente cuando se pronostica un hecho, lo que no aplica para este estudio. (Hernández, 2010. p.92).

1.2.10 PRUEBA DE HIPÓTESIS

En “la investigación descriptiva se formulan hipótesis únicamente cuando se pronostica un hecho”. (Hernández, 2010. p.92). La característica de este estudio es descriptiva, en razón a ello no se realiza prueba de hipótesis.

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El presente estudio analiza 12 recursos turísticos reconocidos por MINCETUR a la fecha, han sido seleccionados y considerados al menos uno por categoría, con la finalidad de no perder de vista recursos turísticos valiosos. De esta manera, los recursos turísticos en estudio muestran distintos resultados cada uno, pues unos reciben más atención que otros en los aspectos: administrativo, personal, inversión económica, consideraciones ambientales y otros, posiblemente por la poca o mucha fuerza motivacional que cada uno tiene para con ello generar las posibilidades de trabajos de intervención para mantener o mejorar sus condiciones.

Los resultados obtenidos son producto de la observación directa, lo dicho de los entrevistados, amplia revisión bibliográfica digital recogida de numerosas páginas web, información impresa que ha sido recabada en muchos casos de mano directa de los administradores de los recursos turísticos en estudio, en otros casos la información ha sido recabada mediante solicitudes.

Todo lo mencionado ha sido debidamente organizado y procesado a fin de dar respuestas ordenadas a los objetivos planteados, mostrando ideas claras, coherentes y relacionadas; siempre sobre la base de la legislación actual y la normativa en referencia al turismo, el ambiente y el patrimonio cultural.

5.1 DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS

En cuanto al resultado respuesta al primer objetivo específico, que corresponde a la descripción de los recursos turísticos, han sido tomados en cuenta la información registrada en la página web del MINCETUR, en razón a que dicha institución es el ente rector del sector turismo y los datos que muestra son oficiales. Existe un estudio más actualizado de los recursos turísticos del Cusco, esto es; la Línea de Base del Plan Estratégico Regional de Turismo del Cusco (PERTUR) que acoge datos importantes y actuales del estado de conservación de todos los recursos turísticos de todas las provincias de la región del Cusco. Si bien dicho estudio propone nuevos recursos turísticos, nuevas jerarquizaciones, para ser concebidos como tal, deberán tener la revisión de cada ficha elaborada y aprobarla, sólo en ese camino y con un resultado favorable se oficializará cada recurso turístico propuesto. De esta forma se sustenta que lo investigado, analizado y escrito en este documento para esta parte de resultados tiene como fuente principal MINCETUR, citado en el portal web de SIGMINCETUR (Sistema de Información Geográfica del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo), ésta es una plataforma virtual que se pone a disposición de todos los ciudadanos, contiene un mapa de ubicación de recursos turísticos y emprendimientos de turismo rural comunitario, así como una ficha técnica de información del recurso turístico.

Se complementó de forma valiosa también con el conocimiento de la autora de la presente investigación, cuyo aporte está basado fielmente al ejercicio profesional del guiado en todos los recursos turísticos en estudio. Al mismo tiempo se transmite

y transcribe el sentir de los turistas que han venido al Cusco y de quienes se ha recibido opinión favorable y en otros casos desfavorables.

La descripción de recursos turísticos contiene, datos de ubicación, coordenadas, accesos, categoría a la que pertenecen, jerarquía, descripción general histórica, arquitectura y turística. Parte de todo ello, son también las imágenes fotográficas de cada uno de los recursos turísticos, tratándose en lo posible de mostrar sus componentes más resaltantes.

5.1.1 Categoría Sitios Naturales

Se eligió al Mirador del Cerro Pukamoqo como el único recurso turístico en estudio; debido a su importancia por estar aledaño al Parque Arqueológico de Sacsayhuaman y por ofrecer la mejor vista de la ciudad del Cusco. Pese a estas características y su cercanía al PAS no recibe la atención que merece de parte de la DDCC, pero cuenta con espacios relevantes que pueden ser aprovechados de mejor manera con la finalidad de ser un mejor atractivo turístico.

5.1.1.1 Mirador del Cerro Pukamoqo

a. Características Generales:

- ✓ **Ubicación:** Se ubica al este del Parque Arqueológico de Sacsayhuaman.

- ✓ **Coordenadas:** Este 177552, Norte 8504567.
- ✓ **Tipo:** Lugares pintorescos
- ✓ **Subtipo:** Mirador Natural
- ✓ **Jerarquía:** 2
- ✓ **Administrado por:** Dirección Desconcentrada de Cultura. Unidad de Parques Arqueológicos.
- ✓ **Estado de Conservación físico:** Considerado por MINCETUR (2010) como en buen estado de conservación físico y con mantenimiento a cargo del Colegio Particular San Francisco de Asís y entidades ambientales.
- ✓ **Acceso:** Se accede desde un desvío de la vía asfaltada de Circunvalación que une el Cusco con el Valle Sagrado.
- ✓ **Actividades Turísticas relacionadas al recurso turístico:** Observación del paisaje, toma de fotografías y filmaciones.
- ✓ **Servicios actuales dentro del recurso turístico:** Venta de artesanías, visitas turísticas.
- ✓ **Ingreso:** Libre

b. Descripción:

El Cerro Pukamoqo, cuyo nombre que proviene de dos palabras quechua, se traduce como “colina roja” por la prevalencia del color rojizo de los materiales (arcilla) que lo conforman. Es un mirador natural del Cusco.

Paisaje Cultural:

Tiene una vista inigualable de la ciudad del Cusco, desde aquí se pueden ver con claridad los atractivos turísticos más importantes del Centro Histórico, como la Plaza de Armas, la Catedral, las iglesias y las calles principales. Considerado como el mejor mirador por tener la

mejor vista panorámica de la ciudad del Cusco, donde se pueden visualizar los 23 templos de la ciudad a diferencia de los miradores de Picchu y Viva el Perú.

Historia:

En tiempos del incario esta pequeña montaña fue considerada como un lugar sagrado, debido a que esta colina conserva en ella porciones de tierra provenientes de diferentes partes del imperio Inca, ya que históricamente se dice que cuando los Incas conquistaban otros territorios, regresaban al Cusco trasladando consigo al jefe conquistado y sus familiares, quienes a su vez venían trayendo en costales tierra de su lugar de procedencia, ésta luego era depositada en este cerro, que actualmente se muestra de un color rojizo, se supone que este gesto halagaba al conquistado y al mismo tiempo lo comprometía a formar parte de la nobleza inca.

En 1945, en este cerro fue construida la estatua de Cristo Redentor (conocido también como Cristo Blanco) por un escultor cusqueño de nombre Ernesto Olazo Allende. En la cima del cerro se encumbra la imagen de un Cristo Blanco con brazos extendidos de este a oeste, escultura en marmolina que fue donación de la colonia Árabe – Palestina en 1945, siendo su inauguración en el primer Inti Raymi que se realizó en la ciudad. (SIGMINCETUR, 2010).

Figura 2. Recurso Turístico Mirador del Cerro Pukamoqo



a. Paisaje que ofrece el Mirador del Cerro Pukamoqo



b. Cristo Blanco



c. Venta de artesanías



d. Vegetación circundante al Mirador Pukamoqo

5.1.2 Categoría Manifestaciones Culturales

DIRCETUR (2018), relata con especial atención que las instalaciones para el consumo cultural en el distrito del Cusco es la de mayor implementación que se estima entre “regular a bueno” y sólo en el tema de facilidades para el aprovechamiento turístico se tiene implementado a cierto nivel. Es decir, que esto se convierte en una oportunidad de mejorar, reforzar, implementar, acondicionar e innovar con medidas y acciones ambientales en favor de tantos recursos turísticos en el distrito del Cusco en todos sus intervinientes y con la actuación de todas las instituciones aprovechando al máximo el total de sus funciones para llegar a cubrir todos los aspectos que sean posibles y que durante mucho tiempo han sido dejados de lado y que hoy por hoy tienen la enorme oportunidad y responsabilidad de ponerlo en práctica.

5.1.2.1 Catedral del Cusco

a. Características Generales

- ✓ **Ubicación:** Se ubica en la Plaza de Armas del Cusco
- ✓ **Coordenadas:** E 177592, N 8503771
- ✓ **Categoría:** Manifestaciones Culturales
- ✓ **Tipo:** Arquitectura y Espacios Urbanos
- ✓ **Subtipo:** Iglesia (Templo, Catedral, etc.).
- ✓ **Jerarquía:** 3 (2008)
- ✓ **Administrado por:** Arzobispado del Cusco
- ✓ **Estado de Conservación:** En buen estado de conservación (MINCETUR, 2018).
- ✓ **Acceso:** El ingreso es mediante la compra del Boleto del Circuito Religioso que incluye los ingresos a más de una iglesia.
- ✓ **Servicios actuales dentro del recurso turístico:** Servicio religioso, servicio de guiado, servicio de venta souvenirs religiosos y libros.

b. Descripción:

La Santa Basílica Catedral del Cusco de Nuestra Señora de la Asunción, está considerada como uno de los monumentos coloniales principales de América Latina. La Catedral del Cusco es importante por la riqueza artística que posee en su interior, así como colecciones de más de 300 pinturas hechas en su mayoría por artistas locales como “Diego Quispe Tito, Juan Espinoza, Basilio Santa Cruz, entre otros” (SIGMINCETUR, 2008); también objetos hechos de metales preciosos como objetos

de platería, además se aprecian diferentes estilos artísticos como el Renacentista que se muestra en la fachada de la Catedral, estilo Gótico como las nervaduras de los techos en forma de bóveda al interior de la catedral y el estilo barroco que se muestra en muchos de sus altares, así como el estilo neoclásico que se aprecia en su altar mayor.

La Catedral del Cusco fue construida aproximadamente en noventa y cuatro años, iniciándose en 1560 y culminándose en 1654 y fueron muchos los arquitectos y sacerdotes españoles los que supervisaron la construcción de la catedral pero la mano de obra fue local, así los quechuas fueron los que hicieron posible la construcción de la catedral, para lo cual previamente demolieron el templo inca de Sacsayhuaman para utilizar las piedras de ese lugar y poder culminar la construcción, de esta manera la catedral se levantó en un área de 4000 m² sobre el lugar que en tiempo inca se llamó Quiswar cancha, que no fue otra cosa que la residencia real del octavo Emperador Inca Wiracocha.

La Catedral del Cusco por el interior tiene forma de cruz latina con dos cruceros que comunican hacia sus dos iglesias menores que son la Iglesia del Triunfo y la Iglesia de la Sagrada Familia, además que en el interior cuenta con once pequeñas capillas o retablos que tienen altares hermosamente tallados que albergan imágenes de santos de la iglesia católica principalmente de la Virgen María y de Jesús en sus diferentes advocaciones; lo que más llama la atención es la sillería del coro que es una de las obras de arte más bellas que se tienen en la catedral. También resalta el altar mayor de estilo neoclásico y que está completamente recubierto con láminas de plata repujada, muchos dicen que contendría alrededor de 1250 Kg. de plata; en su

parte superior, se encuentra la imagen de la virgen de la Asunción, en cuyo honor se construyó la catedral, ya que durante la rebelión que inició Manco Inca en 1536 contra los españoles, éstos recibieron la protección de la Virgen María cuando descendió del cielo a lo que era el Suntur Wasi (una casa administrativa militar y de gobierno inca) que se encontraba justo al lado de la residencia real de Wiracocha, y ahí se contruyó la primera catedral (lugar actual de la Iglesia del Triunfo) pues representa el triunfo de los españoles sobre los quechuas y la dominación de la religión católica sobre la religión andina.

Particularidades:

Fue declarada como Patrimonio Cultural de La Nación como Monumento Histórico Artístico con R.S N° 2900-72-ED con fecha de Declaración 28/12/1972 por el Instituto Nacional de Cultura INC, así también fue nombrada como Basílica Menor de la Iglesia Católica el 8 de febrero de 1928. En la Catedral se encuentra el Altar del Señor de los Temblores, que es el mayor emblema de la cristiandad en el Cusco, también cuenta con la famosa Campana María Angola cuya denominación original fue Campana Mayor de la Catedral Asunción de Nuestra Señora; pesa seis toneladas, tiene 2.10 metros de altura y es considerada la mejor campana monumental de Sudamérica por sus dimensiones y vibración metálica. (SIGMINCETUR, 2008).

En la catedral se celebran todas los mañanas las misas desde las 6 hasta las 10 de la mañana y a partir de esa hora el lugar se abre para las visitas turísticas, así este recinto congrega la visita de muchos turistas nacionales y extranjeros, que gustan de admirar el arte religioso.

Figura 3. Recurso Turístico: Catedral del Cusco (interior). Imágenes del Boleto Machupicchu (2016).



a. Pintura de la última cena.



b. La Sacristía.



c. Señor de los Temblores.

5.1.2.2 Museo Inka

a. Características Generales:

- ✓ **Ubicación:** Ubicada en el centro de la ciudad, a media cuadra de la Plaza de Armas del Cusco, Calle Cuesta del Almirante 103.
- ✓ **Coordenadas:** Este 177589, Norte 8503868
- ✓ **Tipo:** Museo y otros (Pinacoteca)
- ✓ **Subtipo:** Museo y otros (Pinacoteca).
- ✓ **Jerarquía:** 2
- ✓ **Administrado por:** Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

- ✓ **Estado de Conservación:** Bueno (MINCETUR, 2009).
- ✓ **Acceso:** El acceso es a pie desde la Plaza de Armas o accediendo por la Plaza Nazarenas.
- ✓ **Ingreso:** Mediante la compra de un ticket de ingreso.
- ✓ **Servicios Actuales dentro del Recurso Turístico:** Servicio de venta de artesanías y libros.

b. Descripción:

El Museo Inka en la Ciudad del Cusco en la cuesta del Almirante es una de las casonas coloniales de inicios del Siglo XVII más destacadas o sobresalientes de la ciudad para cuya construcción se utilizaron bloques líticos de diferentes construcciones incas, fue la residencia del Teniente Corregidor Francisco Alderete Maldonado conocido como el almirante, quien vivió en esa casona hasta que murió en 1643, luego del terremoto de 1650 la casona fue reconstruida por Pedro Peralta y luego del terremoto de 1950 la nueva reconstrucción estuvo a cargo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Este recinto tiene una portada de estilo plateresco en piedra muy resaltante con el escudo de armas de los constructores de la casona, es el lugar que alberga en la actualidad el famoso Museo Inka, considerado como el museo que alberga las mejores piezas incas de toda la ciudad del Cusco.

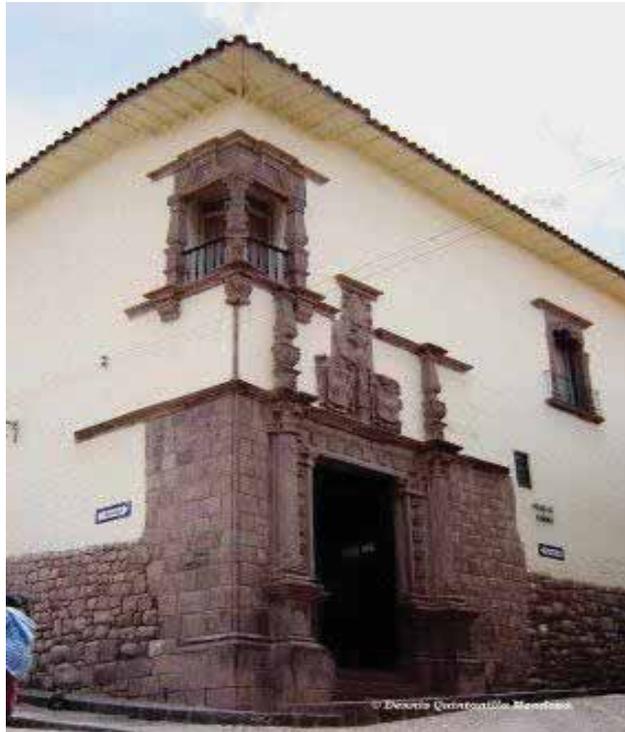
Posee una colección interesante de K'eros; textiles; momias; idolillos en piedra, oro y plata; y diferentes artefactos originales de la época inca.

Esta gran colección de objetos se fue acrecentando desde el año 1911 por medio de diferentes adquisiciones, ya sean por compra o donación, para el año 1960 en que se comenzaron a realizar trabajos de investigación arqueológica en Saqsayhuaman, Písaq, Ollantaytambo y en la misma ciudad del Cusco, e incluso de algunos trabajos públicos que se realizaban en la ciudad, lo encontrado en su mayoría se llevaba al museo para que pudieran ser estudiados, inventariados y catalogados por especialistas. (Entrevista: Mercado, E. 2019).

Análisis Arquitectónico:

Posee sólo un patio y un canchón en la parte trasera que da hacia la Calle Córdova del Tucumán. La ubicación del ingreso o zaguán y de la respectiva portada en esquina es uno de los aspectos que marcan la originalidad de la casa. La fachada de la casa es muy sencilla, la decoración está concentrada en la portada principal, en una ventana de ajimenez en la esquina, sin duda la portada es una de las mejores de la ciudad, las columnas sobre pedestal con fustes machiembrados y capiteles corintios y jambas y dintel de la puerta también sobre pedestal decorados con rosetas circulares y cuadradas fueron el modelo que se repitió en otras casas de la ciudad (Portal web UNSAAC, 2019).

Figura 4. Recurso Turístico: Museo Inka



a. Fachada principal del Museo Inka (UNSAAC)



b. Patio principal del Museo Inka



c. Exposición de piezas incas (UNSAAC)

5.1.2.3 Parque Arqueológico de Sacsayhuaman

a. Características Generales

- ✓ **Ubicación:** Ubicado al Norte de la Plaza de Armas de Cusco, emplazado en una meseta que surgió a fines de la era Mesozoica y a lo largo del período Terciario (DDC-C y CENEPRED, 2017).
- ✓ **Límites:** Colinda con el Centro Histórico, con los barrios de la época Inca: Qolqampata (San Cristóbal) y Toqocachi (San Blas). (DDC-C y CENEPRED, 2017).
- ✓ **Área:** Cuenta en la actualidad con un área de 2996.756 Ha. y un perímetro de 28,245.422 m. de longitud.
- ✓ **Coordenadas:** Este 176869, Norte 8504731
- ✓ **Categoría:** Manifestaciones Culturales

- ✓ **Tipo:** Sitios Culturales
- ✓ **Subtipo:** Edificaciones (Templos, fortalezas, plazas, cementerios).
- ✓ **Jerarquía:** 3
- ✓ **Administrado por:** Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco – Dirección de Parque Arqueológico de Sacsayhuaman.
- ✓ **Estado de Conservación:** Bueno (MINCETUR, 2007).
- ✓ **Accesos:** Cuenta con dos vías asfaltadas para el acceso vehicular. La primera vía comienza en la Calle Saphy e ingresa por el sector de Llaullipata, bordeando la Zona Arqueológica Monumental de Saqsayhuaman; mientras que la segunda vía inicia en la avenida Circunvalación y atraviesa el PAS rumbo al Valle Sagrado de los Incas. (DDC-C y CENEPRED, 2017).
- ✓ **Ingreso:** Mediante la adquisición del Boleo Turístico general o parcial.
- ✓ **Servicios actuales dentro del recurso turístico:** Servicio de guiado, venta de artesanía, venta de snacks y restaurantes en los alrededores.

b. Descripción Histórico Cultural

El Parque Arqueológico de Sacsayhuaman (PAS), reconocido como Patrimonio Cultural de La Nación, por la Ley N° 23765 y declarado como tal mediante Resolución Ministerial N° 517-82-ED. (SIGMINCETUR, 2009).

Es uno de los atractivos más importantes y sobresalientes que se tiene en la ciudad del Cusco y de visita obligatoria de todos los turistas que llegan a la ciudad, tanto nacionales como extranjeros. Es el lugar donde los 365 días del año miles de turistas van a admirar los muros de construcción estilo ciclópeo y lo que fuera uno de

los centros espirituales principales que se tuvo en Q'osqo, capital del Tawantinsuyo y del imperio Inca.

Sacysayhuaman se encuentra aproximadamente a 2 kilómetros de la Plaza de Armas del Cusco, a una altura de 3700 m. Con respecto al nombre del lugar Sacsayhuaman hay varias propuestas, una de ellas es que provendría de las palabras quechuas saqsay waman, que significaría halcón satisfecho o sáciate halcón y otros dicen que el nombre vendría de saqsa uma que quiere decir cabeza jaspeada, cabeza festonada o de pelos parados; ésta última tiene más sustento ya que los cronistas indican que el emperador Inca Pachacútec habría decidido que la ciudad del Cusco debía tener la forma de un animal sagrado como el de un puma que representa al mundo de los vivos, el presente, la fuerza y poder. En la zona que correspondió a la cabeza del puma Pachacútec ordenó se erigiera el Templo más grande e imponente en honor al sol, la casa real del sol, cuya denominación menciona Garcilaso de la Vega, indicando que así habría sido denominado en tiempos incas, habría sido un lugar espiritual ceremonial, quizá un complemento de lo que fue en el Hurin Q'osqo, el Koricancha.

Desde el aire Sacsayhuaman pareciera tener la forma de la cabeza de un animal que tiene los pelos parados, los cuales son conformados por tres muros aterrazados que están contruidos unos sobre otros y que tiene la forma de un gran zigzag, los mismos que fueron muros de contención, de esta forma lo que queda de Sacsayhuaman es sólo el 25% de lo que fue, que llaman la atención por el ensamblaje de las piedras, considerando el tamaño y peso de cada uno de estos bloques líticos que llegan a pesar más 125 toneladas métricas; el estilo de construcción es poligonal

almohadillado, es como un rompecabezas, este es el estilo más complicado que han desarrollado en esa época, ya que no utilizaron cemento o argamasa entre las uniones, de características similares a la residencia de Inca Roca, donde se ubica también la piedra de los doce ángulos. De esta forma lo que queda de Sacsayhuaman es sólo el 25% de lo que fue, y que en la actualidad es parte de lo poco que queda en pie de este imponente centro religioso.

La duración de la construcción de Sacsayhuaman es de unos 70 años aproximadamente, de acuerdo a la versión de los cronistas, y que habrían participado por año alrededor de 20 mil hombres quienes simultáneamente se dedicaron a todo el proceso constructivo, desde la extracción de las piedras de las canteras (muchas de las cuales se encontraron en la misma zona, algunas in situ y otras traídas de lugares más lejanos como de las canteras de Rumiqolqa), hasta el tallado, pulido y transporte de las piedras o piezas líticas. Se menciona que Pachacútec quien inició la obra niquiera pudo verlo completamente terminado, concluyéndose la construcción en el período de Huayna Cápac (Onceavo Emperador).

A la llegada de los españoles, éstos no podían dar crédito cómo los incas pudieron realizar este tipo de construcción sin la utilización de la tecnología que ellos en ese momento ya conocían, sin conocer vehículos a rueda o caballos que les ayudaran a jalar los bloques de piedras, ellos adujeron que como los incas eran idólatras adoraban a diversos dioses, que no eran otra cosa que entes malignos demoníacos, éstos les habrían dado poderes especiales para poder transportar los bloques pesados sin ningún problema. En menos de un año, durante la conquista, Sacsayhuaman fue demolido piedra por piedra porque se convirtió en la cantera oficial

del Cusco y con ese material fueron construidas las iglesias y casonas coloniales además del empedrado del centro de la ciudad. Sacsayhuaman ha sufrido destrucción continua desde épocas incas hasta 1934, año en el que llega a ser protegido por el Estado y se inician con excavaciones arqueológicas, estudios y restauraciones de muchas partes de la estructura.

La destrucción de Sacsayhuaman se da por la extirpación de la práctica de la idolatría y el paganismo, ya que creyeron hacer bien al destruir estos lugares, para defender lo quem para ellos era la verdadera fe, que era la religión católica. Así los españoles trataron de demostrar el poder de la religión católica sobre la religión andina. Garcilaso de la Vega menciona que en la cima de la colina cuya cara principal da a la plaza de armas existían muchas edificaciones incas como algunos torreones de los cuales se encontraron posteriormente los cimientos.

Algunos afirman también que, Sacsayhuaman fue una fortaleza de carácter eminentemente militar por la ubicación y el lugar en el que se encuentra, desde donde se tiene una vista panorámica de toda la ciudad.

En la actualidad Sacsayhuaman es escenario, cada 24 de junio, de la fiesta del intiraymi o festividad en honor al sol, que era la fiesta religiosa más importante en la época inca que se desarrollaba todos los 21 de junio en el solsticio de invierno.

c. Descripción físico ambiental (DDC-C y CENEPRED, 2017).

Hidrografía:

Existe la presencia de las microcuencas de Choquechaca, Cachimayo y Saphy que permite regular el régimen hídrico del Valle del Cusco.

Relieve:

Presenta superficie terrestre variada, con lomas y depresiones, mesetas, laderas, quebradas, humedales y bosques entre otros que hacen de este espacio una zona muy diversa en función de su pendiente y condiciones geodinámicas.

Geomorfología:

Geológicamente está situado en el denominado grupo de Yuncaypata, nombre que se le da por una comunidad existente al noreste del PAS. Se exponen dos tipos de roca: la caliza de origen sedimentario y la diorita de origen volcánico. La roca caliza por efecto del intemperismo y el anhídrido carbónico que transporta la lluvia tiene características kársticas con colinas y leves grietas. Estas rocas fueron utilizadas en los parámetros de las diferentes construcciones prehispánicas. La meseta de Sacsayhuaman se presenta como una superficie ondulada, formada por suelos llanos denominados pampas y colinas; en las depresiones presenta (valles y quebradas) vegetación compuesta por arbustos.

Zonas de Vida:

Presenta tres zonas de vida: Páramo, muy húmedo, subandino subtropical; bosque húmedo montano subtropical y bosque seco montano bajo subtropical. Además presenta dos pisos ecológicos: quechua y puna. También se puede encontrar la existencia de manantes, bofedales, humedales, riachuelos y reservorios artificiales (qochas) que permite albergar una ornitofauna migratoria propias de la zona.

Figura 5. Recurso Turístico: *Parque Arqueológico de Sacsayhuaman*



a. Explanada de Sacsavhuaman



b. Rodadero



c. Muro aterrazado en forma de zig zag



d. Chinkana pequeña



e. Vivero forestal

5.1.2.4 Centro Histórico del Cusco

a. Características Generales

- ✓ **Ubicación:** Corresponde al centro de la ciudad del Cusco
- ✓ **Coordenadas:** Este 0177537, Norte 8503762
- ✓ **Tipo:** Arquitectura y Espacios Urbanos
- ✓ **Subtipo:** Otros (Monumento, pileta, etc.).
- ✓ **Jerarquía:** 3
- ✓ **Acceso:** Caminando o en auto
- ✓ **Estado de Conservación:** Buen Estado de Conservación (MINCETUR).
- ✓ **Administrado por:** Municipalidad Provincial del Cusco
- ✓ **Actividades Turísticas relacionadas al recurso turístico:** Actividades culturales, actividades religiosas, eventos, toma de fotografías y filmaciones, tours de caminatas por las calles del centro de la ciudad y monumentos principales.
- ✓ **Servicios actuales dentro del recurso turístico:** Museos, restaurantes, hoteles, tiendas, venta de artesanías, bares y discotecas, agencias de viajes, bancos, servicio de cambio de moneda extranjera, servicios higiénicos, servicios varios, servicio de guiado.
- ✓ **Ingreso:** Libre.

b. Descripción:

El Centro Histórico del Cusco, abarca: La Plaza de Armas, La Catedral, Iglesia y Convento de La Merced, Convento e Iglesia de Santa Catalina, El Coricancha, Iglesia de San Blas, Palacio Arzobispal, Casa del Inca Garcilaso de la Vega, Casa del

Almirante, Monumento al Inca Pachacútec, entre otros. Fue declarada como patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO en el año 1983, durante la séptima sesión realizada en Florencia así como también declarada Patrimonio Cultural de la Nación por la Ley Nro.23765 con fecha de declaración 30/12/1983 por el Instituto Nacional de Cultura INC.

Cusco fue el corazón del Tahuantinsuyo, testimonio excepcional de la superposición de las arquitecturas Inca e Hispánica, de acuerdo a la real cédula del 19 de julio de 1540, fue denominada "La muy insigne, muy notable, leal y fidelísima ciudad del Cusco, la más principal y cabeza de los reynos del Perú" y según las crónicas de Sarmiento, el diseño primigenio de la ciudad tenía la forma de un puma, fue a la llegada de los españoles que se produce un mestizaje arquitectónico, pictórico, artístico y folklórico, mezclando elementos propios de la cultura andina prehispánica e hispánica europea. Uno de los aspectos que más destaca de esta ciudad de manera notable, es la arquitectura, en especial, porque la piedra pulida y tallada es el elemento fundamental de sobrias casonas, conventos, iglesias y palacios, construidos sobre las bases de muros incas, a los cuales se les ha superpuesto estilos arquitectónicos coloniales, como elementos decorativos en estos edificios se aprecian, al interior esculturas y pinturas que adornan sus interiores. Las calles empedradas, las iglesias, barrios y casonas coloniales, además de sus numerosos monumentos arqueológicos constituyen una muestra de la continuidad de una cultura mestiza que se ha forjado con el tiempo y permanece vital pese al paso de los siglos. (SIGMINCETUR, 2008).

5.1.2.5 Plaza de Armas del Cusco

a. Características Generales

- ✓ **Ubicación:** Centro de la ciudad del Cusco
- ✓ **Coordenadas:** Este 177537, Norte 8503762
- ✓ **Tipo:** Arquitectura y Espacios Urbanos
- ✓ **Subtipo:** Plazas
- ✓ **Jerarquía:** 3
- ✓ **Acceso:** Caminando al centro de la ciudad o en auto.
- ✓ **Estado de Conservación:** Buen estado de conservación (MINCETUR, 2008).
- ✓ **Administrado por:** Municipalidad Provincial del Cusco.
- ✓ **Actividades Turísticas relacionadas al recurso turístico:** Actividades culturales, actividades religiosas, eventos, toma de fotografías y filmaciones.
- ✓ **Servicios actuales dentro del recurso turístico:** Restaurantes, hoteles, tiendas, venta de artesanías, bares y discotecas, agencias de viajes, bancos, servicios higiénicos, casas de cambio y servicios varios, servicio de guiado.
- ✓ **Ingreso:** Libre.

b. Descripción:

La Plaza de Armas de la ciudad del Cusco, fue en la época Inca la plaza principal y el espacio más importante de la antigua capital del imperio, Q'osqo (centro u ombligo del Tawantinsuyo, que abarcó 6 países que hoy forman parte de Sudamérica). Q'osqo estaba ubicado en medio de lo que fue el vasto imperio Inca. La

Plaza de Armas del Cusco fue núcleo administrativo, cultural y religioso del Tawantinsuyo. En principio, era una ciénaga provocada por los muchos manantes y riberas tendidas del río Saphi, por lo que se procedió a encauzarlo y canalizarlo. En el gobierno de Sinchi Roca se trajo arena de la costa con la finalidad de lograr la desecación. La Plaza de Armas del Cusco, era inmesa y abarcaba adicionalmente las que hoy son Plazas de San Francisco y Plaza Regocijo, durante la colonia se dividió en tres plazas distintas.

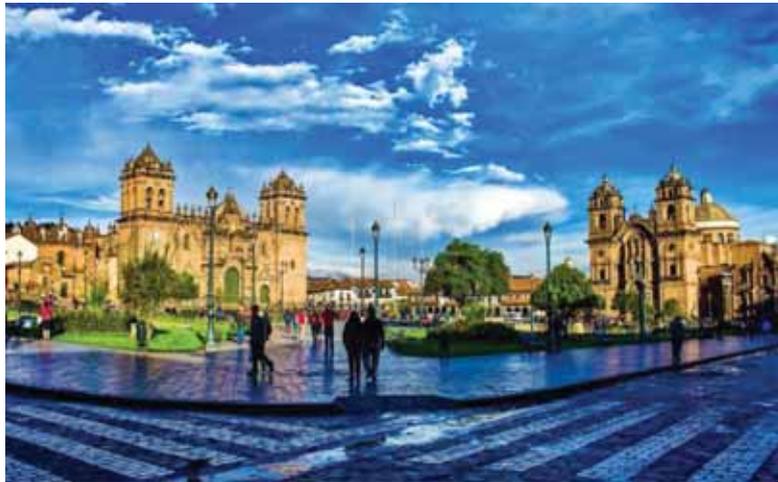
Fue el espacio más importante de la antigua capital del Tahuantinsuyo, se tenían dos sectores en un mismo espacio, llamado el primero Aucaypata, lugar de guerreros, o más propiamente Huaqaypata, lugar de llanto sagrado; y el segundo sector llamado Cusipata, hoy plaza regocijo. Cada nuevo inca construía su propia Kancha, que eran grupos de varias piezas techadas ubicadas en la parte interior de un recinto amurallado, las más importantes estuvieron en las líneas periféricas del Huaqaypata, de este modo la plaza estaba rodeada de edificios de gran significación simbólica y representativa dentro de la estructura político religiosa incaica. En medio de la gran plaza se emplazaba una elevación ceremonial llamada usno, el que servía para los rituales.

Declarado como Patrimonio Cultural de la Nación, como Monumento Histórico Artístico con R.S.Nro.2900-72-ED con fecha de declaración 28/12/1972 por el Instituto Nacional de Cultura INC.

Figura 6. Recurso Turístico: *Plaza de Armas del Cusco*



a. Pileta de la Plaza de Armas del Cusco.



b. Plaza de Armas del Cusco.



c. Plaza de Armas del Cusco, de noche.

5.1.2.6 Calle Hatunrumiyoc

a. Características Generales

- ✓ **Ubicación:** A una cuadra de la Plaza de Armas del Cusco
- ✓ **Coordenadas:** Este 177860, Norte 8503883
- ✓ **Tipo:** Arquitectura y Espacios Urbanos
- ✓ **Subtipo:** Edificación (fortaleza, escuela, cuartel, colegio).
- ✓ **Jerarquía:** 2
- ✓ **Acceso:** A pie desde el centro de la ciudad
- ✓ **Estado de Conservación:** Bueno
- ✓ **Administrado por:** Municipalidad Provincial del Cusco.
- ✓ **Actividades Turísticas relacionadas al recurso turístico:** Toma de fotografías y filmaciones
- ✓ **Servicios actuales dentro del recurso turístico:** Guiado, venta de artesanía, venta de material informativo, museos de Sitio
- ✓ **Ingreso:** Libre

b. Descripción:

Ubicada a una cuadra de la Plaza de Armas del Cusco, su nombre quechua significa lugar donde se encuentra una roca mayor. Esta calle es muy famosa porque alberga los restos de una construcción Inca, de la residencia real del Emperador VI Inca Roca, la misma que fue derruida parcialmente durante la colonia para edificar la residencia de la familia Valverde Contreras Izáraba que fueron marqueses de

Rocafuerte; en la actualidad es sede del palacio arzobispal y sede del museo de arte religioso. El muro perimétrico está conformado por piezas de diorita verde y el estilo arquitectónico es poligonal almohadillado comúnmente usado en la época inca para muros de soporte. En este muro se encuentra la muy conocida “Piedra de los Doce Ángulos”, sus características son el símbolo del expertise de los quechuas en trabajar las piedras en formas tan caprichosas según su conveniencia, el ensamblaje perfecto de los ángulos y de los lados de la piedra de los doce ángulos con las de su alrededor es lo que más llama la atención de los visitantes.

En la actualidad se han creado diferentes historias para justificar el por qué de la existencia de una piedra de doce ángulos, así se dice que cada ángulo representa a cada emperador Inca; sin embargo, ésta y otras no tienen sustento histórico, por ello, sólo se puede mencionar el gran trabajo realizado tomando en cuenta las limitaciones tecnológicas o la falta de herramientas o materiales sofisticados. Esta calle es muy visitada por locales y turistas nacionales y extranjeros porque es de paso obligado ya que conecta la plaza de armas con el famoso barrio de San Blas, en esta misma calle se tienen centros artesanales de venta de todo tipo de artesanía y por tanto es muy concurrido en todos los días del año, ya que la gente gusta de tomarse fotografías con la famosa piedra. En este lugar está un atractivo más la presencia de un hombre que está vestido de Inca que además de ganar dinero por tomarse fotos con él también está encargado de cuidar y evitar que la gente toque la piedra durante el momento de las fotografías ya que está prohibido tocarlas por la erosión que se daría a consecuencia de la grasa y bacterias que se pueden pasar desde las manos.

Figura 7. Recurso Turístico: Calle Hatunrumiyoc



a. Calle Hatunrumiyoc



b. Piedra de los Doce Ángulos



c. Turismo en la calle Hatunrumiyoc

5.1.2.7 Mercado de San Pedro (MINCETUR, 2014)

a. Características Generales

- ✓ **Ubicación:** A 500 metros de la plaza de armas del Cusco
- ✓ **Coordenadas:** Este 177103, Norte 8503354
- ✓ **Tipo:** Arquitectura y Espacios Urbanos
- ✓ **Subtipo:** Edificación (Fortaleza, escuela, cuartel, colegio).
- ✓ **Jerarquía:** 1
- ✓ **Estado de Conservación:** En regular estado de conservación
- ✓ **Administrado por:** Municipalidad Provincial del Cusco

- ✓ **Actividades Turísticas relacionadas al recurso turístico:** Degustación de platos típicos, venta de artesanías, actividades culturales, actividades sociales, ferias, toma de fotografías y filmaciones.
- ✓ **Servicios actuales dentro del recurso turístico:** Venta de productos de primera necesidad, cafeterías, restaurantes, venta de artesanías, seguridad (Policía de Turismo). Además de servicio de guiado.
- ✓ **Ingreso:** Libre

b. Descripción:

El mercado Central o Mercado de San Pedro es uno de los más antiguos del Cusco, fundado en 1925; a pesar de su antigüedad no tuvo cambios significativos, pero aún sigue siendo el mayor centro de concentración y abastecimiento de la ciudad. La persona a cargo de la edificación de este mercado fue el ingeniero francés Gustav Eiffel. Desde principio del siglo XX el mercado de la ciudad se encontraba ubicado en la explanada de la Plaza San Francisco, hasta el período del Alcalde Don Manuel Silvestre Frisancho, tiempo en el cual se construye un nuevo mercado de abastos. La nueva estructura se edificó en lo que era el camal o matadero que estuvo ubicado desde la época colonial frente al Templo de San Pedro y en parte de los huertos del Beaterio de Santa Clara. El nuevo mercado de abastos se inauguró el 7 de Junio de 1925, fue el área cubierta más grande que hasta el momento se había construido, tipología totalmente desvinculada en su diseño de lo que era la tradición constructiva.

El edificio presenta un estilo colonial, es una construcción de planta rectangular y de un solo nivel, con columnas y cubierta de metal, que cumple la función de proteger la

actividad que en otro tiempo debió desarrollarse en este mismo lugar, al aire libre, abarca una manzana entera. Ingresar al mercado, es comprender el patrimonio cultural de Cusco, sus productos, sus aromas, su forma de intercambio, sus costumbres, sus historias, en este lugar la cultura viva alcanza una expresión

genuina, porque sabemos que el mercado es un foco donde converge la necesidad, donde tiene lugar el encuentro diario, una puesta en escena teatral entre vendedores y compradores, repetida en el tiempo continuamente.

El turista puede apreciar el mercado colorido, lo primero que salta a la vista son los mostradores llenos de frutas, exhibidos de una forma muy peculiar, aquí el orden es compositivo, pictórico; una acumulación excesiva, que al mismo tiempo está tan alejada, del caos que curiosamente está muy bien instaurado, del mismo modo existen puestos donde se puede degustar comida tradicional y exquisiteces en distintas presentaciones, y para todos los gustos. Cercano a estos puestos de comida hay otros que ofrecen algunos productos básicos para el comercio y la alimentación de la ciudad, como es el caso del maíz, de todos los tamaños y colores, desde el casi blanco al negro morado, también encontramos otros productos típicos como variedad de tubérculos, verduras frescas, productos secos, variedad de artesanía y ropa tradicional. Se espera que, para mediados del mes de setiembre del presente año, se de inicio a las obras de remodelación y reordenamiento del mercado central de San Pedro, cuyo ante proyecto está siendo evaluado y se esperan resultados positivos.

Figura 8. Recurso Turístico: Mercado de San Pedro



a. Vista exterior del Mercado de San Pedro



b. Vista interior del Mercado de San Pedro

5.1.2.8 Barrio Tradicional de San Blas

a. Características Generales

- ✓ **Ubicación:** A unas cuatro cuadras de la Plaza de Armas del Cusco
- ✓ **Coordenadas:** Este 177860, Norte 8503883
- ✓ **Tipo:** Pueblos
- ✓ **Subtipo:** Pueblos artesanales
- ✓ **Acceso:** Libre

- ✓ **Estado de Conservación:** Bueno (MINCETUR, 2008).
- ✓ **Administrado por:** Municipalidad Provincial del Cusco y la Asociación de Junta de Vecinos del Centro Histórico para la Defensa de los Intereses de la parroquia San Blas.
- ✓ **Actividades Turísticas relacionadas al recurso turístico:** Toma de fotografía, venta de artesanías, actividades culturales y religiosas, ferias
- ✓ **Servicios actuales dentro del recurso turístico**
Restaurantes, bares, servicio de estacionamiento, alojamiento, internet, tiendas, galerías de arte, servicio de guiado.
- ✓ **Ingreso:** Libre

b. Descripción:

Ubicado a cuatro cuadras de la Plaza de Armas de la ciudad del Cusco. Este es uno de los barrios más pintorescos de esta ciudad. Conocido como el barrio de los artistas, porque alberga a los artistas populares más reconocidos de la ciudad, tal es el caso de las famosas familias Olave, Mendivil, entre otros. En el Tahuantinsuyo fue el barrio Inca de Toqocachi o hueco de sal. Actualmente este barrio comprende una extensión que va desde Sapantiana, atravesando el río Tullumayu hasta llegar a Puca Pucara.

San Blas es un barrio colonial muy bien conservado, muestra una arquitectura colonial de casonas con calles angostas de interminables escalinatas. Asimismo, aquí se encuentra el Templo de San Blas, que es la parroquia más antigua del Cusco, construida el año de 1563, que guarda en su interior reliquias de producción artística

como el púlpito muy bien logrado por el artista mestizo Juan Tomás Tuyrutúpac. (MINCETUR, 2008).

En la actualidad existen hospedajes de todo tipo que ofrecen a los turistas la oportunidad de experimentar la hospitalidad y amistad de la gente del ande, así como también sus costumbres y gastronomía.

Figura 9. Recurso Turístico: *Barrio Tradicional de San Blas.*



a. Cuesta de San Blas.



b. Plazoleta de San Blas.



c. Barrio de San Blas.



d. Paccha en la Plazoleta de San Blas.

5.1.3 Categoría Folclore

5.1.3.1 Feria de Arte Popular de Santurantikuy

a. Características generales

- ✓ **Ubicación:** Se desarrolla en la Plaza de Armas del Cusco, los días 23, 24 y 25 de diciembre.

- ✓ **Coordenadas:** Este 177537, Norte 8503762
- ✓ **Tipo:** Ferias y mercados
- ✓ **Subtipo:** Ferias artesanales
- ✓ **Jerarquía:** Por jerarquizar
- ✓ **Acceso:** A pie hasta la Plaza de Armas del Cusco
- ✓ **Estado de Conservación:** Bueno (MINCETUR, 2008)
- ✓ **Administrado por:** Empresa Municipal de Festejos del Cusco – EMUFEC
- ✓ **Actividades Turísticas relacionadas al recurso turístico:**
 Actividades culturales, compra de artesanías, fotografías y filmaciones.
- ✓ **Ingreso:** Libre

b. Descripción:

La Navidad es una celebración mundial, y en Cusco alcanza matices particulares, ya que en torno a ella se desarrollan diversas actividades. En la actualidad, del 22 al 24 de diciembre, en la Plaza Mayor se lleva a cabo la feria más grande de arte popular y costumbrista del Perú: La feria del Santurantikuy, donde cientos de artesanos que llegan de distintas partes del Cusco y de otras regiones del país, exhiben bellos y originales trabajos fruto de su propia imaginación los cuales serán parte de los nacimientos de hogares e instituciones cusqueñas. Todos los productos que estas familias ofrecen a los hogares cusqueños harán del pesebre del niño Manuelito algo único y distinto a cualquier lugar del mundo y propio de la cultura andina.

Figura 10. Recurso Turístico: Feria de Arte Popular de Santurantikuy



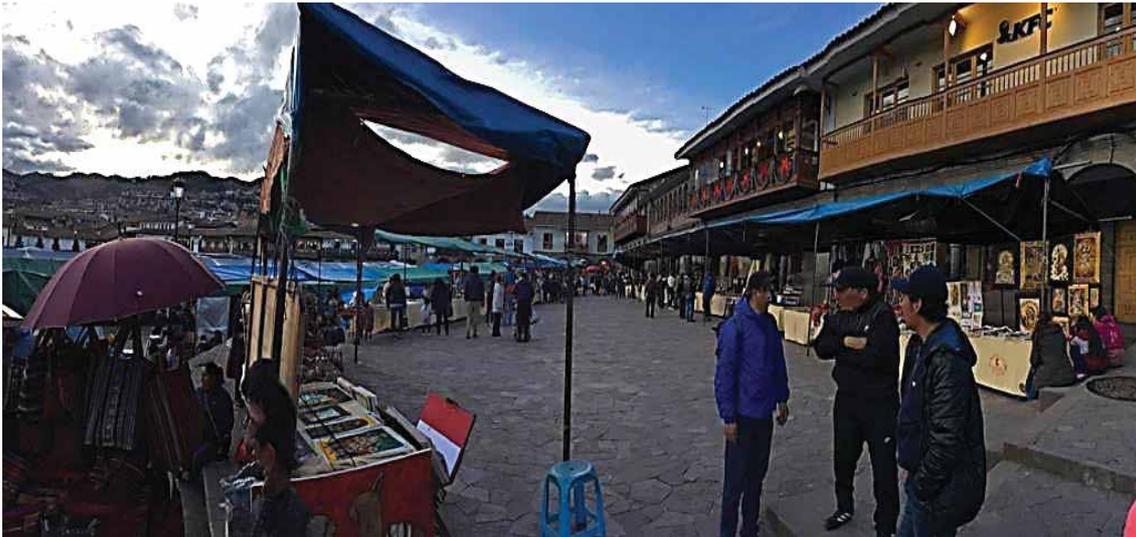
a. Vista panorámica



a. Expendio de plantas nativas



b. Expendio de artesanías religiosas



c. Venta de cuadros y artesanías de San Blas

5.1.4 Categoría Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas

5.1.4.1 Jardín Botánico de San Francisco

a. Características Generales

- ✓ **Ubicación:** Frente a la Iglesia de San Francisco, a dos cuadras de la Plaza de Armas del Cusco.
- ✓ **Coordenadas:** Este 177231, Norte 8503608
- ✓ **Tipo:** Centros Científicos y Técnicos
- ✓ **Subtipo:** Jardines Botánicos y Viveros
- ✓ **Jerarquía:** 1

- ✓ **Acceso:** A dos cuadras de la Plaza de Armas del Cusco y se puede acceder caminando.
- ✓ **Estado de Conservación:** Bueno (MINCETUR, 2014).
- ✓ **Administrado por:** Municipalidad Provincial del Cusco.
- ✓ **Actividades Turísticas relacionadas al recurso turístico:** Toma de fotografías y filmaciones
- ✓ **Ingreso:** Libre

b. Descripción:

Este jardín botánico tiene como objetivo principal preservar y proteger la vegetación típica de la región del Cusco, con fines culturales, recreacionales, estéticos, científicos y turísticos. Este lugar ocupa un espacio en la plaza San Francisco, que hasta la primera mitad del siglo XVI correspondió a una sucesión de terrazas ceremoniales Incas trazadas como extensión visual de la explanada sagrada Haucaypata actual Plaza de Armas, elemento principal del entorno urbano de la antigua Llaqta del Qosqo. La explanada conservaba relaciones espaciales y funcionales con las Wakas o adoratorios andinos, componentes que formaban un intrincado sistema de Templos y espacios Sagrados cuya estructura se superponía a la trama del conjunto urbano Inca, del mismo modo de este espacio salían los caminos hacia las regiones del Kontisuyo por el Oeste y Chinchaysuyo por el norte. Hacia la segunda mitad del siglo XVI luego de la ocupación española y subsiguiente fundación de la ciudad del Cusco, sobre los cimientos de la ciudad Inca, se produjeron transformaciones espaciales en la antigua Llaqta de Cusco. En 1968 se remodela la plaza San Francisco durante el gobierno del Ingeniero Carlos Chacón transformándolo en un verdadero Jardín

Botánico con especies nativas de la región del Cusco. Las familias y géneros existentes en el parque botánico son las siguientes: Lengua de vaca, pisonay, salvia, ñucchu, ñucjau o hierba santa, muña, queuña, k'antu, quishuar, marcju, tara, manca paqui, huayruro, nihua, chachacomo, huaranhuay. (SIGMINCETUR, 2014)

Tabla 10

Especies de plantas del Jardín Botánico de San Francisco

| Especie | Nombre común |
|--------------------------------|------------------------------|
| <i>Berberis commutata</i> | LLAULLI |
| <i>Taxacum officinale</i> | CHUYLLUY CHI'KLLUR |
| <i>Grindelia boliviana</i> | CHINCHIRKUMA - FLOR DEL INCA |
| <i>Oenothera rosea</i> | CH'IMPU CH'IMPU |
| <i>Stenomesson miniatum</i> | YACON |
| <i>Pasiflora tripartita</i> | AWAYMANTO |
| <i>Hesperaxiphion herrerae</i> | ROCOTO |
| <i>Furcraea andina</i> | SACHA TOMATE |
| <i>Cedrela angustifolia</i> | PAPAYUELO |
| <i>Senna multiglandulosa</i> | PALTA |
| <i>Acalypha aronioides</i> | SUPAY Q'ARQO |
| <i>Cantua buxifolia</i> | QUEUÑA |
| <i>Abutilon molle</i> | ASNAQSACH'A |
| <i>Colletia spinosissima</i> | TITANCA |
| <i>Escallonia myrtilloides</i> | UPA T'ANKAR |
| <i>Kageneckia lanceolata</i> | ÑUT'U QUEUÑA |
| <i>Citharexylum herrerae</i> | UÑA DE GATO |
| <i>Tara spinosa</i> | TAYANKA |
| <i>Escallonia resinosa</i> | T'ANKAR KISKA |
| <i>Bacchais latifolia</i> | Q'ESWA CH'EQCHE |

| Especie | Nombre común |
|--------------------------------|---------------------|
| <i>Schinus molle</i> | PILLI PILLI |
| <i>Sambucus nigra</i> | CH'IRI CH'IRI |
| <i>Juglans neotropica</i> | YAWAR CH'ONKA |
| <i>Salix humboldtiana</i> | APU TOCTO |
| <i>Aloysia fiebrigii</i> | TUMBO |
| <i>Alloysia scorodonioides</i> | MICHI MICHI |
| <i>Myrcianthes oreophilla</i> | PAQPA |
| <i>Podocarpus glomeratus</i> | SIWIS, CEDRO ANDINO |
| <i>Cestrum conglomeratum</i> | ASNAQ MUTUY |
| <i>Schinus pearcei</i> | P'ISPITA |
| <i>Delostoma integrifolium</i> | KANTU |
| <i>Cortaderia nitida</i> | RATA RATA |
| <i>Pitcairnia ferruginea</i> | ROQUE |
| <i>Brugmancia arborea</i> | T'ASTA |
| <i>Brugmansia arborea</i> | LLOQUE |
| <i>Berberis commutata</i> | WAYRURO CUSQUEÑO |
| <i>Taxacum officinale</i> | TARA |
| <i>Grindelia boliviana</i> | CHACHACOMO |
| <i>Oenothera rosea</i> | CH'ILLKA |
| <i>Stenomesson miniatum</i> | MOLLE |
| <i>Pasiflora tripartita</i> | SAUCO |
| <i>Hesperaxiphion herrerae</i> | NOGAL |
| <i>Furcraea andina</i> | SAUCE REAL |
| <i>Cedrela angustifolia</i> | CEDRONCILLO A |
| <i>Senna multiglandulosa</i> | CEDRONCILLO B |
| <i>Acalypha aronioides</i> | UNKA |
| <i>Cantua buxifolia</i> | INTIMPA |
| <i>Abutilon molle</i> | K'USMAYLLU |
| <i>Colletia spinosissima</i> | CHINA MOLLE |

| Especie | Nombre común |
|--------------------------------|-----------------------|
| <i>Escallonia myrtilloides</i> | HUARUMA |
| <i>Kageneckia lanceolata</i> | ÑIWA |
| <i>Citharexylum herrerae</i> | ACHUPALLA |
| <i>Tara spinosa</i> | KAMPANCHU FLORIPONDIO |
| <i>Escallonia resinosa</i> | YURAQ CAMPANCHU |

Fuente: Municipalidad Provincial del Cusco. Plan Urbano del Distrito del Cusco, 2015 – 2020.

Figura 11. Recurso Turístico: *Jardín Botánico de San Francisco*



a. Jardín Botánico de San Francisco



b. Plantas nativas en el Jardín Botánico de San Francisco

5.1.5 Categoría Acontecimientos Programados

5.1.5.1 Fiesta del Inti Raymi

a. Características Generales

- ✓ **Ubicación:** Esta fiesta tiene como escenario principal el Parque Arqueológico de Sacsayhuaman.
- ✓ **Coordenadas:** Este 176869, Norte 8504731
- ✓ **Tipo:** Fiestas
- ✓ **Subtipo:** Fiestas Religiosas
- ✓ **Acceso:** En vehículo o a pie. A 15 minutos de caminata desde la plaza de armas del Cusco.
- ✓ **Estado de Conservación:** Bueno
- ✓ **Administrado por:** Empresa Municipal de Festejos del Cusco.
- ✓ **Servicios actuales del recurso turístico:** Toma de fotografías y filmaciones, admiración del paisaje, actividades religiosas, Servicio de guiado, feria gastronómica y actividades de esparcimiento familiar.
- ✓ **Ingreso:** Con presentación de boleto en el escenario preferencial y libre en el exterior.

b. Descripción:

En tiempo de los Incas, esta ceremonia se llevaba a cabo en la plaza Haucaypata (hoy Plaza de armas de Cusco), con la concurrencia de toda la población de la ciudad

(unas cien mil personas). A la llegada de los españoles, fue abolida. Durante la época Inca, este acto revestía una importancia preponderante, ya que significaba el inicio del nuevo año, asociado con los orígenes de la propia etnia Inca. El Inca Garcilaso de la Vega escribe que ésta era la fiesta principal y a ella concurrían los curacas, señores de vasallos, de todo el imperio con sus mejores galas e invenciones que podían existir. La preparación era rigurosa, puesto que en los tres días previos no comían más que un poco de maíz blanco, crudo, y algunas yerbas a las que llaman chúcar y agua. Durante este tiempo no se encendía el fuego en la ciudad entera y se inhibían de dormir con sus mujeres. Para el día de la ceremonia, las Vírgenes del Sol se encargaban de preparar unos panecillos de maíz. Ese día, el Emperador y sus familiares esperaban descalzos la salida del Sol en la plaza, arrodillados con los brazos abiertos y dando besos al aire, recibían al astro rey. Luego el Inca, tomaba dos vasos de oro para realizar el brindis con la chicha: del vaso que tenía en la mano izquierda bebían sus parientes; el de la derecha era vertido en un tinajón de oro. Seguidamente se dirigían al Coricancha y adoraban al Sol. Los curacas hacían entrega de las ofrendas que traían de sus tierras y luego la comitiva volvía a la plaza, donde se realizaba el sacrificio del ganado ante el fuego nuevo que se encendía utilizando como espejo el brazalete de oro del sacerdote

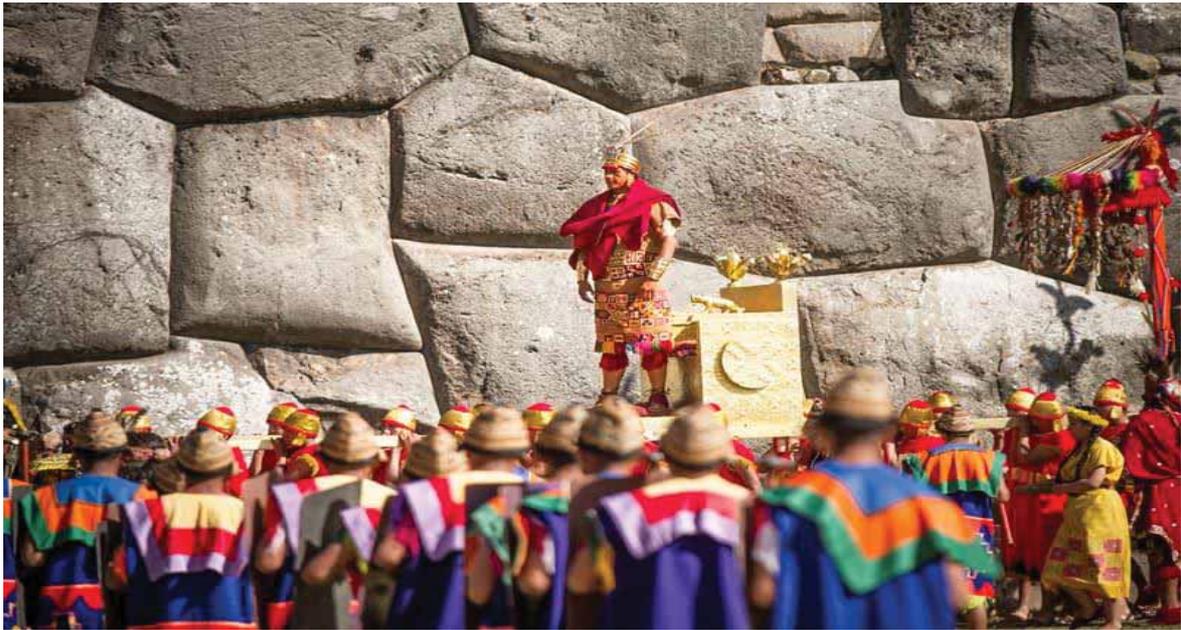
principal. La carne de los animales sacrificados era distribuida entre los presentes, así como también grandes cantidades de chicha, con la que los festejos se extendían hasta los días siguientes.

Actualmente en el Cusco, el Inti Raymi se realiza el 24 de junio de cada año y tiene otro propósito, el de ser un espectáculo dirigido tanto a los turistas como a los propios

cusqueños, la puesta en escena en la que intervienen miles de personas, comienza frente al Coricancha, donde un Inca ficticio efectúa una invocación al Sol. Mientras tanto los espectadores, esperan en la explanada de Saqsaywaman, la llegada del cortejo. Éste hace su ingreso al escenario, el Inca es trasladado en su litera por grupos que representan a los pobladores de los cuatro suyos o regiones. Luego se procede a sacrificar una alpaca y el Inca invoca a su padre el Sol. (SIGMINCETUR, 2010).

Figura 12. Recurso Turístico: *Festividad del Inti Raymi*





Fuente: Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Inti_Raymi

5.2 IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES RELACIONADOS A LOS RECURSOS TURÍSTICOS

Los resultados del segundo objetivo han sido producto de la observación directa del recurso turístico físico, así como la transcripción y análisis rescatados de las entrevistas a los responsables de la administración, así como la opinión de visitantes a las instalaciones de los recursos turísticos (Por ejemplo: el libro de opinión de turistas en el Museo Inka).

Para reconocer los aspectos ambientales vinculados a los recursos turísticos se tuvieron en cuenta los principales componentes del ambiente: agua, aire, suelo, flora y fauna, así como problemas ambientales que afectan dichos componentes y que son generados por la intervención humana, como por ejemplo, la generación de residuos

sólidos, alteración del paisaje, emisiones de gases o aquellas falencias relacionadas a la prevención y conservación del ambiente, como falta de mantenimiento, ausencia de señalizaciones; entre otros. También se reconocen aspectos positivos que se pueden desarrollar, mejorar y hasta ser ejemplo para la administración de otros recursos.

No se toma mucho en cuenta por parte de los administradores turísticos, que el paisaje es parte de la belleza inherente a los recursos turísticos y su imagen como atractivo para la oferta turística. Lo llamativo a la vista es un punto importante que capta la atención del turista, esto significa que el orden, la limpieza, la luminosidad, el color, el estado de conservación, son elementos a los que se tienen que prestar atención especial.

Las coincidencias en el aspecto ambiental que se observan para todos los recursos turísticos estudiados, están relacionadas al descuido de la cobertura vegetal, poco orden y limpieza en las instalaciones, mal manejo de los residuos sólidos (casi en todos los casos), la deficiente iluminación como parte del paisaje, deficiencia en el control de la higiene y salubridad, escasa educación y sensibilización ambiental, deterioro del paisaje urbano, la contaminación ambiental y la poca puesta en práctica de medidas de ecoeficiencia.

De este modo, se ponen como evidencia imágenes fotográficas que ayudan a comprender de mejor manera cada descripción por cada recurso turístico.

5.2.1 Categoría Sitios Naturales

5.2.1.1 Mirador Cerro Pukamoqo

El Mirador Pukamoqo es un espacio que está compuesto por: a. Acceso de ingreso; b. Imagen del Cristo Blanco; c. Vegetación aledaña; d. Venta de artesanías; e. Área de estacionamiento. En estas áreas se observan algunos aspectos ambientales que se describen a continuación:

a. Deterioro de la Cobertura Vegetal

Existe vegetación aledaña al Mirador Pukamoqo de tipo arbustiva y arbórea, la misma que está compuesta por las siguientes especies más resaltantes:

Tabla 11.

Especies comunes de flora en el Mirador del Cerro Pukamoqo

| Familia | Especie | Nombre común |
|-----------------|------------------------------|--------------|
| Rosaceae | <i>Kageneckia lanceolata</i> | Lloque |
| Grossulariaceae | <i>Escallonia resinosa</i> | Chachacomo |
| Polemoniaceae | <i>Cantua buxifolia</i> | Kantu |
| Agavaceae | <i>Agave americano</i> | Maguey |

Fuente: Municipalidad Provincial del Cusco. Plan Urbano del Distrito del Cusco, 2015 – 2020.

La vegetación existente en el propio mirador, a ambos lados del ingreso carrozable y de los alrededores más próximos del recurso turístico ofrecen poco atractivo, luce descuidada, cubierta de polvo y con poca variedad de especies.

b. Deficiente calidad del paisaje nocturno

Por la noche, el acceso principal y caminos secundarios brindan poca iluminación, dándole un aspecto lúgubre y peligroso. De igual forma, cada espacio del Mirador del Cerro Pukamoqo tiene escasa iluminación nocturna, ocasionando un efecto de no permanencia del visitante.

c. Alteración del Paisaje

El paisaje circundante al recurso turístico, se ve alterado por la presencia de residuos sólidos dispersos entre la vegetación, éstos son: botellas y envolturas de plástico. Por tanto, la vegetación se ve alterada, se nota descuidada, cubierta de polvo y limitada a una zona con poca variedad de especies herbáceas y arbustivas.

Figura 13. Residuos Sólidos entre la vegetación



Es innegable que la imagen del Cristo Blanco ubicado también en el Cerro Pukamoqo constituye un gran atractivo imponente al momento de que el turista lo elige como su destino de visita; sin embargo el cerco que lo protege parece no tener mantenimiento,

así como la estructura del mismo Cristo, lo que perjudica la imagen del recurso turístico. También se aprecian bancos alrededor de poco aprovechamiento para sus visitantes.

Figura 14. Bancos en el Mirador del Cerro Pukamoqo



d. Generación de Residuos Sólidos

En los espacios del Mirador Pukamoqo existen vendedores de artesanías, éstos son pobladores locales que aprovechando la visita de turistas nacionales y extranjeros venden souvenirs. Sin embargo, al mismo tiempo que trabajan también generan residuos sólidos durante todo el día, ya que se ha observado que ingieren sus alimentos en la misma zona, además que no existen servicios higiénicos disponibles para el uso de vendedores y turistas. Se desconoce si existe monitoreo para una adecuada disposición de los residuos que generan.

Durante el trabajo de observación del Mirador Cerro Pukamoqo se ha evidenciado la presencia de residuos sólidos tirados en medio de la vegetación y el almacenamiento de estos residuos no se hacen en las mejores condiciones.

Figura 15. Almacenamiento de residuos sólidos en el Mirador del Cerro Pukamoqo



e. Escasa Señalización Ambiental

En las áreas del recurso turístico como el ingreso principal y caminos secundarios y el área de estacionamiento carecen de la señalética correspondiente, entre ellos información turística referida al recurso, y el uso apropiado del lugar con el mantenimiento del orden y la limpieza, además de información de conservación ambiental para dicho recurso turístico de corte natural.

Figura 16. Espacios del Recurso Turístico: Mirador del Cerro Pukamoqo



5.2.2 Categoría Manifestaciones Culturales

De los cinco tipos de recursos turísticos categorizados que se tienen para el Perú, sólo los sitios naturales tienen la atención como tal, y las mejoras y el mantenimiento necesario es asumido considerando sus características ambientales; sin embargo, los otros tipos de recursos turísticos como manifestaciones culturales; folclore, realizaciones técnicas, científicas y acontecimientos programados vinculados siempre a la cultura, historia, arqueología o arte, no consideran los cuidados de los componentes ambientales al momento de la realización de sus acciones generales de conservación, actividades o labores de mantenimiento. En algunos casos la excepción termina siendo el manejo de residuos sólidos y muchas veces de manera insuficiente, deficiente y con poca responsabilidad.

5.2.2.1 Catedral del Cusco

a. Proliferación de Aves y roedores.

La parte alta de la catedral ofrece un verdadero refugio que es aprovechado por las palomas, consideradas hoy en día como una de las plagas urbanas que ocasionan daños a la salud humana y el deterioro de la infraestructura.

En la actualidad se ha logrado un mediano control de las palomas; sin embargo, el mayor problema son las deyecciones de dicha plaga (Entrevista: Vilcapaz, C.E, 2019), que actúa corroyendo el material de la estructura de la Catedral del Cusco, por lo que pone en riesgo la conservación, provocando su deterioro si no es atendido oportunamente.

Los roedores son considerados también como un problema que no sólo pone en riesgo la salud de las personas, si no también afecta la seguridad del recinto y, por ello se realizan campañas de desratización de forma periódica, por lo que no se reporta como un problema grave.

b. Deficiente calidad de iluminación diurna.

La escasa iluminación en la Catedral del Cusco genera una imagen sombría que hace perder el esplendor que debería tener un lugar de mucha historia, llena de arte y arquitectura que debe ser conservada pero al mismo tiempo apreciada por aquel que llegue hasta este recinto religioso.

c. Generación de Residuos Sólidos

La Catedral del Cusco así como cualquier otro lugar, genera residuos sólidos, los mismos que son manejados de forma adecuada, pero los mayores inconvenientes se generan cuando se desarrollan eventos en la Plaza de Armas y los exteriores de la Catedral del Cusco se ven contaminados con residuos sólidos y líquidos lo que da un mal aspecto a tan importante recinto.

d. Escasa Señalización Ambiental

Con el propósito de cuidar cada ambiente que existe en las instalaciones de la Catedral del Cusco, son importantes la información brindada respecto al cuidado ambiental dentro y fuera de la misma; sin embargo, esta consideración no ha sido implementada por el Arzobispado del Cusco en la Catedral del Cusco, mientras se realizaba esta investigación.

5.2.2.2 Museo Inka

a. Deficiente calidad de Iluminación.

El museo Inka es reconocido por todos los cusqueños, como el lugar que alberga las piezas Incas de mayor valor histórico e incluso los visitantes de este museo reconocen que posee un conjunto de materiales de alto valor histórico, pero uno de los puntos de quiebre al momento de observar todo ello es la falta de una iluminación adecuada que cuide, por supuesto lo que se exhibe pero al mismo tiempo deje ver cada contenido de las vitrinas y todo aquello que sea parte del museo. No se cuenta con personal especialista que labore y atienda estas necesidades de conservar lo que

se tiene en el museo y al mismo tiempo se muestre todo acorde al potencial del recinto.

Figura 17. Interiores del Recurso Turístico: Museo Inka



b. Falta de Limpieza

Se observó que el museo Inka no guarda especial rigurosidad en brindar en cada uno de sus espacios orden y limpieza, haciendo parecer que no existe mantenimiento periódico del museo. En particular se pudo apreciar que la maqueta de Machupicchu dispuesta en un pasadizo está totalmente descuidada. La presencia de polvo en el museo es recurrente en algunos espacios.

c. Almacenamiento de Residuos Sólidos

Los residuos sólidos son dispuestos en tachos ubicados sólo en algunos lugares del museo y no cuentan con la señalética correspondiente. Es importante que el recurso turístico Museo Inka no sólo muestre la belleza interior del recinto si no también, esté en íntima relación con su entorno; dicho esto, se puede mencionar por lo observado que el espacio más cercano al museo Inka es la plaza Tricentenario la misma que se encuentra descuidada por falta de limpieza y embellecimiento.

5.2.2.3 Parque Arqueológico de Sacsayhuaman (PAS)

a. Cobertura Vegetal

Se observa área verde compuesta básicamente por especies de pastos y árboles de tallo corto y arbustos en todo el PAS y sus sitios arqueológicos adyacentes. La flora es variada de acuerdo a los estudios realizados por el área ambiental del PAS, pero muy poco difundida, ya que no se aprecian carteles informativos de la flora del lugar y la fauna asociada. Existe también, un vivero de Q'euna y un bosque de la misma especie que armoniza perfectamente con el monumento histórico de Sacsayhuaman, ocupando tan sólo una pequeña área, pero acoge muy bien a cualquiera que va por el lugar. El bosque también ha refugiado especies de aves, insectos y animales menores que han hecho su hábitat en este espacio.

Figura 18. Vegetación en el Parque Arqueológico de Sacsayhuaman



a. Bosque de Q'euña



b. Vivero forestal en el bosque de Q'euña

b. Generación de residuos sólidos

La generación de residuos sólidos en el PAS son generalmente residuos sólidos inorgánicos, todos ellos almacenados en tachos dispuestos en algunos lugares estratégicos y otros que de acuerdo a lo observado no han sido puestos de manera correcta.

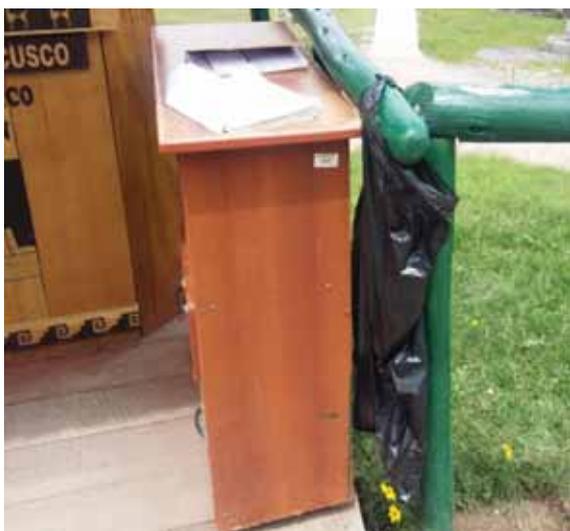
Figura 19. Almacenamiento de Residuos Sólidos en el PAS



a. Adecuado almacenamiento de RRSS



b. Inadecuado almacenamiento de RRSS



c. Inadecuado almacenamiento de RRSS a lado de la caseta de Control de Q'eqo



d. Uso de tacho para almacenamiento en el Sitio Arqueológico de Tambomachay



e. Almacenamiento de RRSS en el Sitio Arqueológico de Tambomachay



f. Almacenamiento de RRSS en el Sitio Arqueológico de Tambomachay

En la Figura 19a. se aprecia que los residuos sólidos son almacenados en tachos y diferenciados en colores, mientras que en la Figura 19b. se puede notar tan solo una bolsa enterrada de manera inadecuada para su almacenamiento, la misma que puede aumentar el riesgo de accidentes a los visitantes durante su visita.

De otro lado, en la Figura 19c. se observa tan solo una bolsa amarrada en la caseta de control de tickets, sin un tacho que sea visible y que vaya de acuerdo a la norma ambiental. La Figura 19e. y 19f. es una choza en el ingreso al Sitio Arqueológico de Tambomachay, donde se observan los letreros de orgánicos e inorgánicos, pero al verificar su correcta disposición se vió que sólo había un tacho con algunos residuos y sin mantenimiento del lugar.

Otro aspecto que no se puede dejar de mencionar es que durante las visitas de campo en el complejo arqueológico de Sacsayhuaman, que comprende también Q'énqo, Tambomachay y Pukapucara fueron vistos residuos sólidos tirados. Esto evidencia la inconciencia ambiental de los visitantes y lugareños quienes tiran los residuos indiscriminadamente y sin tener respeto por los espacios protegidos por el Estado.

Figura 20. Residuos sólidos en el PAS



a. RRSS en el Sitio Arqueológico de Q'énqo



b. RRSS en el rodadero de Sacsayhuaman



c. RRSS en el Sitio Arqueológico Tambomachay



d. RRSS dejados por visitantes que realizan actividades recreacionales.

Las actividades en el PAS por grupos humanos, son permitidas abiertamente, así se realizan actividades tradicionales como “wáticas”, “vuelo de cometas plásticas”, “deporte y esparcimiento familiar” y “campamentos” y durante las mismas las personas generan residuos orgánicos sin ningún control aparente. Muchas veces, las personas que acuden a dichas actividades recreacionales dejan sus residuos en tan importante monumento histórico y turístico.

Figura 21. Actividades recreacionales en el Parque Arqueológico Sacsayhuaman



Actividades deportivas, camping, watiadas, esparcimientos y otros.

El Parque Arqueológico de Sacsayhuaman que contempla además Q'enqo, Pukapucara y Tambomachay tiene aproximadamente 2900 Ha. que no están cercadas en gran parte del área. Sí existe, cerco vivo de árboles de q'euña y otras especies nativas que resguardan de una u otra forma el perímetro del área del PAS, pese a este esfuerzo, los visitantes arrojan los residuos en ellos y quedan atrapados en su ramas y hojas, dándoles un mal aspecto cuando uno hace un recorrido por la zona.

c. Escasa señalización ambiental

La señalización ambiental en el PAS, de prohibición, preventivo, informativo o de obligación en general es escasa, teniendo en cuenta la importancia de este complejo arqueológico y sus sitios. Sin embargo, lo que más resalta de forma positiva son los avisos de corte preventivo en los bosques de Q'euña en el Parque de Sacsayhuaman, ubicado al lado de la caseta de control de Llaullipata, son varios avisos que incentivan el cuidado especial a tener con estos árboles de valor bioecológico.

Figura 22. Señalización ambiental de carácter preventivo en el PAS



a. y b. Señalización ambiental en el vivero forestal de Sacsayhuaman

Figura 23. Señalización ambiental de prohibición en el PAS



a. Señalización ambiental en el vivero forestal de Sacsayhuaman



b. Señalización ambiental en Q'eqo

Se puede mencionar que la Figura 23a, muestra información de infracción en caso de arrojar residuos, con el D.L. 1278 y con una multa de 650 UIT. Sin embargo, los datos expuestos en esa cartelaría no son correctos, con la multa en mención corresponde a los generadores de residuos no municipales, específicamente a las empresas operadoras de residuos sólidos que prestan servicio de transporte de residuos peligrosos en vías nacionales.

Figura 24. Señalización ambiental de prohibiciones generales en Q'enco



Figura 25. Señalización ambiental de carácter informativo en el PAS



a. y b. Señalizaciones a lado de la caseta de control de tickets de Sacsayhuaman

En la Figura 25 se puede apreciar que en el PAS también existen señalizaciones ambientales de corte informativo, que permite transmitir cierto conocimiento al visitante, y consecuentemente respete lo que está a su alrededor.

d. Aspectos Administrativos: Personal de mantenimiento, control y vigilancia

Durante las visitas de campo se han podido observar muy pocos vigilantes en la zona. A razón de ello, el Jefe del PAS refiere que la cantidad de personal que labora en el Parque Arqueológico de Sacsayhuaman (Complejo de Sacsayhuaman propiamente, Q'eqo, Puka Pukara y Tambomachay) son normalmente entre 130 a 150 entre profesionales y personal obrero, de ellos 90 aproximadamente se dedican a las labores de control, vigilancia y mantenimiento distribuidos en estos cuatro parques arqueológicos del complejo de Sacsayhuamán y sólo 2 de ellos a exclusividad al tema de recojo de residuos sólidos. En vista de lo resaltado se considera personal insuficiente para mantener la gran majestuosidad de este lugar y estar a la altura de su historia Inca y su gran valor cultural.

Figura 26. Puesto de Control en el Parque Arqueológico de Sacsayhuaman



a. Puesto de Control de Q'eqo



b. Puesto de Control de Tambomachay



c. Puesto de Control de Sacsayhuaman

5.2.2.4 Centro Histórico del Cusco

a. Alteración del Paisaje

Este Patrimonio Cultural desde el año 1972, es reconocido como uno de los lugares más hermosos del planeta según la opinión de muchos visitantes extranjeros que gustan de caminar por las calles del centro de la ciudad admirando la fusión que existe entre la arquitectura colonial, la inca y la republicana, para ellos es encantadora, alberga no solamente hermosas iglesias coloniales si no también muchas casonas contruídas sobre cimientos de construcciones incas, así como también museos como el de Arte Precolombino, el museo de Machu Picchu, el museo al interior de la Casa Garcilazo, el museo Inka en la cuesta del Almirante; entre otros. El Centro Histórico se caracteriza por tener calles estrechas a la usanza de la época inca, algunas muy

empinadas como la Cuesta de San Blas o la Cuesta del Almirante o de Santa Ana. No solamente es reconocida por su arquitectura si no también, siguiendo el paso de la modernidad y nuevos adelantos, se puede resaltar la presencia de restaurantes de calidad y mencionados a nivel nacional, como el restaurante Chicha, el restaurante La Calle del Medio, restaurante Incanto, restaurante Inka Grill, restaurante Pachapapa, restaurante Limo, entre otros. El Centro Histórico del Cusco ha sido considerado por la Guía Turística Lonely Planet como el lugar más hermoso del mundo.

b. Almacenamiento de Residuos Sólidos

Aunque la mayoría de las veces (a excepción de días festivos que incluyen desfiles y aglomeración de gente) se tiene especial cuidado con la limpieza y el manejo de residuos sólidos, el Centro Histórico del Cusco no es la excepción en cuanto a puntos críticos de residuos sólidos. Usualmente se observan cúmulos de basura entrada la noche, generalmente a la hora que cierran los restaurantes y establecimientos turísticos, en las calles del Centro Histórico del Cusco, incluso cerca a restaurantes y tiendas comerciales. Además de algunos tachos públicos que se desbordan de residuos.

Este aspecto tan álgido aún no ha podido ser superado por las gestiones ediles que han transcurrido hasta la actualidad, convirtiéndose en un problema ambiental recurrente y que se ha hecho habitual en el Cusco.

c. Incremento en las Emisiones de Gases

En el Informe Nacional de la Calidad del Aire (MINAM, 2014), se reporta que el Cusco es la ciudad que emite el mayor porcentaje de material particulado (PM), De otro lado las emisiones de Monóxido de Carbono (CO) constituyen un gran porcentaje de los contaminantes liberados por fuentes fijas y móviles en la mayor parte de las ciudades, que también incluye al Cusco.

Este estudio también resalta que la ciudad del Cusco, presenta una tendencia creciente en relación al PM 10 (PM de diámetro aerodinámico menor o igual a 10 micrómetros) y a partir del 2008, sus valores exceden el ECA (Estándar de Calidad Ambiental) anual. Mientras que con respecto a valores de Dióxido de Nitrógeno (NO₂) los valores son bastante bajos al igual que en otras 31 ciudades del Perú que fueron estudiadas; con estos valores no se superan en ningún caso el ECA vigente. Las concentraciones de Dióxido de Azufre (SO₂) se presentan en niveles de concentración moderada.

Son consideradas para el Cusco como las principales fuentes de contaminación el parque automotor y las ladrilleras, de esta forma las fuentes móviles son las más perjudiciales, emitiendo en mayor porcentaje Dióxido de Azufre (SO₂).

c. Escasa Cobertura Vegetal

El Centro Histórico del Cusco (CHC), debido a su alto grado de concentración de actividades públicas y privadas, es un espacio de paso y destino obligatorio, con un intenso tráfico de transporte público, privado y logístico, lo que genera gran congestión vehicular, cuyas consecuencias son los altos niveles de contaminación

que impactan en el ambiente. Esta situación se agrava ya que el área verde en el CHC es de solo 1.33 m² por habitante, frente al nivel óptimo establecido por la OMS que es de 10 m² a 15 m² por habitante. (Gobierno Municipal del Cusco, 2018).

d. Escasa señalización Ambiental

Se ha observado que la señalización ambiental es más preventiva en relación al cuidado de la vegetación en espacios públicos o en temas de residuos sólidos. Sin embargo, estos avisos a modo de carteles no se muestran en espacios importantes como en el aeropuerto o terminales terrestres, que son los lugares donde llegan turistas nacionales y extranjeros y sería dar una primera imagen de lo que se quiere cuidar en relación al ambiente, la naturaleza y los recursos turísticos que se tienen en el Cusco.

5.2.2.5 Plaza de Armas del Cusco

a. Alteración del Paisaje

Desde hace años atrás, la Plaza de Armas del Cusco ha sido un lugar comercial que ha ido acrecentándose con el tiempo. En la actualidad en la Plaza de Armas se pueden encontrar restaurantes, agencias de viajes, lugares nocturnos, joyerías, museos, entre otros.

A partir de 1972 existe la preocupación por la preservación y conservación del patrimonio arqueológico del Cusco y la Plaza de Armas siempre ha estado incluida en todo plan de intervención en cuanto a mejoras turísticas, urbanísticas y ambientales se refiere.

Sin embargo, el tránsito vehicular en la zona aledaña y sobre todo las actividades culturales y tradicionales opacan muchas veces la belleza de la plaza. Situaciones como personas mixionando en la plaza, gente que arroja residuos al área verde y en la misma plaza, son considerados como acciones que afectan el paisaje de este recurso turístico.

Muchos de los ambientes urbanos en el CHC se encuentran desbordados por funciones y servicios que afectan su calidad espacial, ambiental y paisajística. La inadecuada iluminación complementaria, la proliferación del avisaje comercial, el poco control sobre el tendido de los cables aéreos y el mal estado de conservación de las fachadas tienen como consecuencia el deterioro y distorsión de la imagen del CHC, éstos sobre todo en barrios como en San Pedro, Santa Ana y el sector de Pumaqchupan. (Gerencia Municipal del Cusco, 2018).

Figura 27. Paisaje de la Plaza de Armas del Cusco



5.2.2.6 Calle Hatunrumiyoc

a. Deficiente señalización ambiental

Durante el recorrido de campo, no se registró ninguna señalización de corte ambiental de indicaciones generales ni de conservación del ambiente. Se notó que el hombre que hace de Inca al lado de la Piedra de los Doce Ángulos que es el cuidador de esta parte de la calle es el único que resguarda este pasaje. No obstante, siempre se menciona a toda aquella persona que desee tomarse fotografías con dicha piedra no tocarla, en ocasiones algunos lo hacen porque no fueron advertidos oportunamente.

b. Deficiente calidad de Iluminación Nocturna

No existe iluminación artística que haga notar mejor las cualidades y la belleza de la Piedra de los Doce Ángulos.

5.2.2.7 Mercado de San Pedro

a. Poco orden e insuficiente Limpieza (Ref. Entrevista Adm. Pérez, A., 2019).

El mercado más antiguo del Cusco, es considerado como el mercado histórico, aloja en la actualidad a 1137 puestos de venta de diferentes dimensiones, no hay una equidad, cada puesto mide desde 80 cm. lineales hasta 5 m. Con 41 secciones de venta de diferentes rubros: abarrotes, comidas, juguerías, productos de primera necesidad, ropa, artesanías, costurería, entre otros. Además de los puestos de venta, también están presentes vendedoras y vendedores en el suelo dentro y en los alrededores del mercado, expendiendo plantas medicinales, alimentos, frutas, verduras y otros. No existiendo un control adecuado de quienes venden en razón a la necesidad socioeconómica de la gente local que se acerca a vender sus productos en el conocido mercado central. Esta disparidad en las dimensiones de cada y puesto y ambulantes por doquier genera una imagen de desorden en el Mercado de San Pedro. Asimismo, por estas razones se generan también residuos sólidos que no son dispuestos en lugares adecuados, que si son exigibles a cada puesto de venta. La administración del Mercado de San Pedro ha dispuesto que cada vendedor debe limpiar su puesto todos los días. Adicionalmente existe una persona que realiza la limpieza de los pasadizos. Cada quince días se cierran las puertas los días jueves para que puedan hacer una limpieza individual y al menos dos veces al año una limpieza general con cierre de puertas y con la salida de todos los trabajadores, bajo

el mando de un responsable privado que hace la fumigación y puesta de dosis para los roedores; sin embargo, claramente no es suficiente.

Figura 28. Expendio al interior y exterior del Mercado de San Pedro



b. Generación de Residuos Sólidos

Se trabaja en el tema de residuos sólidos mediante charlas de sensibilización que han logrado calar con el tiempo en los expendedores, así cada uno de ellos tiene una bolsa negra donde juntan sus residuos y los vehículos recolectores pasan dos veces al día para la hacer la recolección correspondiente, en los horarios de 3:00 pm. y 7:00 pm.

Figura 29. Tacho de residuos en el interior del Mercado de San Pedro



El control de los residuos sólidos a veces resulta imposible porque está de por medio la conciencia ciudadana en el aspecto ambiental, ya que son los propios visitantes sobre todo locales quienes arrojan los residuos luego de consumir alimentos y productos, convirtiendo sobretodo los alrededores del mercado en puntos de basura, tal como se pueden apreciar en las Figuras 30a, 30b y 30c.

Figura 30. RRSS arrojados en alrededores del Mercado de San Pedro



a. RRSS en la vía pública



b. RRSS en la vía pública



c. RRSS en el alcantarillado

En cuanto a la segregación de residuos sólidos no se ha logrado avanzar aún, pese a recibir charlas en el tema.

c. Condiciones de Higiene y salubridad

La UNSAAC, la UAC, el MINSA Cusco, mediante sus profesionales o practicante han dado capacitaciones sobre marketing, trato al cliente e higiene a los vendedores del Mercado de San Pedro y lo hacen al menos una vez al mes. También se hace presente una bióloga a hacer inspecciones de los sitios de venta

Las inspecciones sanitarias son por lo menos una vez a la semana, fruto de ellos se redactan actas de supervisión.

5.2.2.8 Barrio Tradicional de San Blas

a. Generación de Residuos Sólidos

El presidente de la Asociación de la Junta de Vecinos para la Defensa de la Parroquia de San Blas reconoce que uno de los principales problemas ambientales que se vive en este barrio tradicional es el almacenamiento de los residuos sólidos en las calles, sobre todo los domingos por las mañanas, que dan una mala imagen para el turismo y al mismo tiempo los lixiviados dañan el empedrado de las calles, ya que, si bien se hace la recolección, es únicamente de los residuos sólidos y no de los líquidos.

Se entiende que los mayores generadores de residuos sólidos son los hospedajes, restaurantes y lugares comerciales en general, pero imprudentemente los dejan en las calles sin esperar el paso del vehículo recolector.

b. Poca Sensibilización ambiental

Una buena iniciativa planteada por un extranjero residente de dicho barrio, era la segregación de residuos sólidos; ésta quizá fue mal expuesta pues fue rechazada por la comunidad. Probablemente, ésta hubiera sido una alternativa de beneficio para los vecinos sambleños; sin embargo, el desconocimiento se impuso sobre el diálogo y la oportunidad de vivir en un mejor ambiente.

5.2.3 Categoría Folclore

5.2.3.1 Feria de Arte Popular Santuranticuy

a. Limitado Orden y Limpieza

El Plan de Seguridad, Orden y Limpieza que es ejecutado por EMUFEC, se realiza cada año con el propósito de evaluar, analizar y prevenir los riesgos en la feria, además de evitar o minimizar el impacto de los posibles siniestros sobre la salud de las personas y el ambiente, entre otros. Involucran en sus acciones a instituciones como la Prefectura, Policía Nacional del Perú, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, INDECI, Defensoría del Pueblo, Municipalidad Provincial del Cusco con sus gerencias de Tránsito y Ambiente (SELIP), EsSalud, SEDA Cusco, Electro Sur Este, Arzobispado. De estas instituciones SELIP será la encargada de velar por la limpieza pública de acuerdo a su plan de trabajo. Este plan también contempla el manejo de eventos no deseados como, aglomeración de masas, detección de explosivos, lluvias intensas y granizadas o emergencias médicas.

En la visita a esta feria y como parte del trabajo de campo se verificó que sí existe señalización en cuanto a seguridad (Ver Figura 32a.), además de personal de seguridad (Ver Figura 32b.), también se tiene presente en la zona un puesto de vigilancia de EMUFEC para atención de eventualidades (Ver Figura 32c.). Mientras que la señalética en aspectos de limpieza y residuos sólidos fueron una falta, al menos en el año 2018.

Figura 31. Feria de Arte Popular Santuranticuy



a. Señalética de seguridad



b. Personal de Seguridad



c. Puesto de Vigilancia

La instalación de baños portátiles es una iniciativa que implementó EMUFEC, servicio que brinda la empresa a los visitantes, quienes muchas veces no hacen un uso adecuado de estas instalaciones y terminan colapsando (Ver Figura 32.)

Figura 32. Servicios Higiénicos en la Feria Popular de Arte Santurantikuy



b. Generación de Residuos Sólidos

Debido a la presencia de una gran cantidad de visitantes a esta feria la generación de residuos sólidos recibe la atención de EMUFEC y para ello en el 2018 instalaron contenedores y tachos en lugares estratégicos. Se pudo apreciar que un tacho de residuos estaba tirado por varias horas sin que alguien pueda hacer la recolección correspondiente. Esta generación de residuos sólidos son debido también a la venta de bebidas y comidas de forma ambulancia, así se puede apreciar en la Figura 34c.

Figura 33. Residuos Sólidos en la Feria de Arte Popular de Santurantikuy



a. Contenedores de residuos sólidos



b. Contenedores tirados en área verde



c. Venta ambulatoria en la feria

d. Deficiente organización.

Los problemas de organización de la feria Santuranticuy que no siempre han sido acertados llegó a su punto crítico el año 2015 ya que fue desvirtuándose esta feria tradicional ante nuevos requerimientos comerciales y turísticos.

e. Deterioro de la cobertura vegetal

Se puede observar cierto grado de afectación al área verde de la Plaza de Armas donde se realiza la feria de Santuranticuy, posteriori de la ejecución del mismo, pese a los controles y medidas de seguridad que implementan para la realización de esta feria. Adicionalmente otro problema que conlleva esta feria tradicional, es la afectación a la cobertura vegetal que se comete en las zonas aledañas de la ciudad y en las comunidades altoandinas con el fin de recolectar musgos y plantas que servirán para decorar los nacimientos, y que a la larga trae consecuencias al ambiente.

5.2.4 Categoría Realizaciones Técnicas Científicas y Artísticas Contemporáneas

5.2.4.1 Jardín Botánico de San Francisco

a. Deterioro de la Cobertura Vegetal

El Jardín Botánico de San Francisco es el único recurso turístico en la categoría realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas y por ello debería ser atendido de la mejor manera, sin embargo se observó un abandono de las plantas, todas de importancia medicinal, ornamental, alimenticia y forestal. Así se puede apreciar en la Figura 34a y 34b.

Figura 34. Plantas del Jardín Botánico de San Francisco



a. Área verde descuidada



b. Ausencia de planta alimenticia

b. Deficiente señalización ambiental

Existe señalización ambiental de tipo preventivo, de prohibición e informativo, pero sin mantenimiento aparente de forma periódico, así se puede apreciar en las Figuras 35 y 36.

Figura 35. Señalización ambiental informativa en el Jardín Botánico de San Francisco



Figura 36. Señalización ambiental preventivo y de prohibición en el Jardín Botánico de San Francisco.



a. Señalética de prohibición



b. Señalética de prevención

c. Generación de Residuos Sólidos

Este aspecto ambiental es una parte negativa de este recurso turístico, ya que comúnmente la gente que va a pasear a la Plaza de San Francisco arroja sus residuos en el área verde o en el suelo, pese a que en la plaza existen tachos públicos, pero que por la inconciencia ciudadana y la falta de educación ambiental no se les da el uso apropiado para lo que fueron instalados.

d. Limitado espacio

La problemática que salta a la vista es el limitado espacio del que dispone este jardín botánico, por lo que se hace necesario buscar un nuevo lugar mucho más grande para poder tener un nuevo jardín botánico que pueda incluir más especies nativas de nuestra región. Otro punto a considerar es que este jardín botánico de San Francisco pasa desapercibido como tal, confundiéndose con un parque más del distrito de Cusco, perdiendo así el protagonismo que un jardín botánico de esta naturaleza debería tener.

5.2.5 Categoría Acontecimientos Programados

5.2.5.1 Fiesta del Inti Raymi

a. Deterioro de la Cobertura Vegetal

El área verde de la explanada de Sacsayhuaman es una de las más afectadas en cuanto a su cobertura vegetal, además de otras áreas hasta donde la gente se aproxima para apreciar esta fiesta cusqueña. La vegetación y los suelos quedan deteriorados con la presencia de la multitud, ya que tienden a pisar el césped y arrancar las plantas o contaminando el suelo con residuos sólidos.

b. Generación de Residuos Sólidos

Para el 2018, el Plan de Seguridad, Orden y Limpieza, asignó la siguiente cantidad de personal: DIRESA (15), PNP (1000), Policía municipal y Serenazgo (60), Bomberos (71) y Monitores (40) y se generaron 35 toneladas de residuos.

En este último año, en junio de 2019, la generación de residuos sólidos ha superado las 25 toneladas luego de la escenificación del Inti Raymi, siendo una de las zonas más afectadas el Cristo Blanco, donde hubo mayor afluencia de público, este tonelaje es menor en comparación de lo que fue en el 2018, reportan los noticieros locales.

La publicidad para este 2019 en el desarrollo de esta importante festividad llevada a cabo una sola vez al año, estuvo enmarcada en reducir la generación de residuos sólidos en el recinto de Sacsayhuaman. Empero, es una tarea constante, ya que pese a lo mencionado las bolsas y materiales de plástico fueron los residuos inorgánicos más recogidos por un gran número de voluntarios que realizaron esta labor, ellos fueron ecologistas del MINAM, la V Brigada de Montaña, pobladores locales, entre otros.

Figura 37. Voluntarios de recolección de residuos sólidos, Fiesta del Inti Raymi



Fuente: *Diario A primera Hora, 2019.*

5.3 PROPUESTA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS

La presente propuesta está basada en el análisis de lo observado, lo recabado de fuentes primarias y secundarias de todos los recursos turísticos en estudio tiene la intención de construir una idea ambiental con objetivos y acciones estratégicas claras, reales y que estén dentro de las funciones de quienes serían responsables de implementarlas, además indica el mecanismo principal para lograrlo y los medios de apoyo que son las instituciones vinculadas a la educación, la gestión del turismo y los gobiernos locales.

La propuesta ambiental no está solamente dirigida a recursos turísticos naturales a los cuales podría vincularse, si no también a los culturales, aquellos considerados como Patrimonio Mundial de la Nación y de importancia significativa para el Cusco, a aquellos que reciben grandes presupuestos como a otros que muy poca atención reciben de parte de las autoridades locales, con la finalidad de valorar a todos éstos

como la herencia que nos dejaron nuestros antepasados y cuya responsabilidad de cuidarlos, conservarlos y mantenerlos recae en el presente, de esta manera también poder heredarlos a las futuras generaciones para que estas también puedan aprovecharlos, disfrutarlos y beneficiarse de lo que poseemos. Este pensamiento está legítimamente relacionado al desarrollo sostenible.

Es necesario entender que la propuesta ambiental no está orientada como fin principal en la conservación del ambiente y todos sus componentes; si no más bien a fomentar nuevas políticas ambientales que puedan implementarse para la conservación de los recursos turísticos y entender que la inversión en mejoras se verán transformadas en crecimiento económico local a mediano o largo plazo, sostenidos por los propios visitantes quienes disfrutarán del patrimonio cultural en las mejores condiciones posibles al punto que de ser recomendados y así generar el interés de visita en potenciales turistas.

Este estudio propone tres ejes fundamentales para la conservación de doce recursos turísticos en el distrito del Cusco: **a.** *Institucionalización de la conservación de los recursos turísticos para el desarrollo sostenible del Cusco*, **b.** *Relación Armónica entre el componente cultural y natural de los recursos turísticos*, **c.** *Conservación del entorno.*

La propuesta ambiental para la conservación de los recursos turísticos está enmarcada en consideraciones ambientales, sociales y políticas, cuya pretensión va más allá de la conservación física del recurso, ya que se espera que trascienda en el tiempo, institucionalizándose para asegurar su máximo aprovechamiento actual sin

perjudicar a las generaciones futuras. La propuesta persigue una relación armónica entre lo arqueológico y lo ambiental, aún sin que el recurso turístico sea considerado natural como tal. No se pretende ver a los recursos turísticos culturales aislados del ambiente pues todo lo que rodea al hombre es considerado ambiental, bajo esa premisa nada puede ser separado del ecosistema, así éste sea urbano.

La propuesta de este estudio no solamente se ciñe a proteger y conservar el recurso turístico físico si no también su entorno más cercano.

a. Institucionalización de la conservación de los recursos turísticos para el desarrollo sostenible del Cusco.

La UNESCO en 1972 (como citó Figueredo, 2002), en su Art. 4º, determina que el Estado es responsable de asegurar la identificación, protección, conservación, presentación y transmisión de la herencia común de la humanidad o patrimonio del mundo a las futuras generaciones. Este patrimonio pertenece a todos, con el derecho y deber de preservar sus condiciones físicas hacia el futuro y el Estado ayuda a afianzar esa “pertenencia”, a relacionar lo ético con el uso, significado y cumplimiento de restricciones. Por tanto todas las entidades del Estado tienen obligación de proteger, conservar y salvaguardar el patrimonio cultural y más aún si éstas son la base de la economía local a través de la actividad del turismo.

La Organización del Convenio Andrés Bello, reconoce que el Patrimonio existe a través de la cultura y es capital social, su apropiación no implica propiedad, si no significado en la comunidad, al reconocer los valores y lo inserta dentro de las

dinámicas económicas que benefician a la comunidad que desarrollan el sentido de pertenencia y un uso sostenible.

La “herencia común de la humanidad”, “la conservación para las futuras generaciones” y la pertenencia colectiva, motivan la preservación del patrimonio, que trasciende la racionalidad económica y recoge elementos éticos y políticos; donde la función social y ecológica son uno de los atributos y los derechos resultado de las obligaciones como responsabilidad y solidaridad, Maldonado (como citó Figueredo, 2002). Así la responsabilidad compromete a las generaciones presentes y futuras con el desarrollo sostenible. Se entiende que se habla de sostenibilidad cuando implican los tres pilares inseparables del desarrollo: el social, el ambiental y el económico.

b. Relación Armónica entre el Recurso Turístico Cultural y el Ambiente

La existencia de una relación armónica entre los recursos turísticos y su ambiente más cercano permitiría un equilibrio que asegure su conservación. Así se puede ejemplificar y con mención directa al Parque Arqueológico de Sacsayhuaman, que la labor encomiable de su equipo de profesionales y personal técnico hizo posible bosques de Q’euña cerca a la caseta de control de Llaullipata con un vivero con plántones de la misma especie que serían utilizadas también para proteger el complejo y sus demás sitios arqueológicos. Este pequeño bosque junto al monumento arqueológico es una combinación especial de naturaleza e historia que no debe perderse en ningún recurso turístico, sin importar que pueda estar dentro del casco urbano de la ciudad. Mantener esta armonía asegura la conservación del recurso turístico así como el desarrollo sostenible del Cusco.

c. Conservación del Entorno

Kuskin (Eds), 2017, empresario de turismo en un libro preparado para dar a conocer las Flores y Aves de Llaullipata, menciona con mucha tristeza que los monumentos arqueológicos se encuentran amenazados por un acelerado proceso de urbanización y un deterioro del hábitat tanto rural como urbano, ante ello en la hacienda de LLaullipata con casi 70 hectáreas, colindantes al Parque Arqueológico de Sacsayhuaman se hizo un estudio de años por numerosos biólogos de distintas especialidades han podido estudiar la fauna ornitológica y la flora arbórea, herbácea y arbustiva y sus extensos bosques de pinos, eucaliptos y cipreses. En este estudio se destaca el rol fundamental de la biodiversidad como complemento perfecto a lo arqueológico, en este caso particular de Sacsayhuaman, considerando el ambiente en Llaullipata como un activo ambiental. Evidentemente estos bosques brindan servicios que son aprovechados por el hombre y ayudan en la conservación de tan importante herencia que los incas han dejado y que aún con el tiempo ha permanecido. Convirtiéndose entonces en una tarea que debe ser efectuada por propios y hasta extraños pues todos gozan de la maravilla de la arqueología del Cusco.

Tal cual menciona el Lic. Carlos Milla (Presidente de la Cámara de Comercio del Cusco) los bosques de Llaullipata terminan siendo un anillo protector de una parte de Sacsayhuaman o lo que vendría a ser un área de amortiguamiento, así como lo tienen las áreas naturales protegidas, cuyo cuidado y protección tienen normas básicas que permiten salvaguardar de mejor manera un área de conservación, sean estos de carácter municipal, regional o nacional.

5.3.1 PRINCIPIOS DE LA PROPUESTA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS

La idea de conservar los recursos turísticos basados en el desarrollo sostenible y con una base consolidada en el ambiente requiere de principios que gobiernen el fondo de la propuesta, de esta manera se establecieron 5 principios: Principio de sostenibilidad, principio de integración, principio de prevención, principio de alianzas estratégicas y el principio de educación.

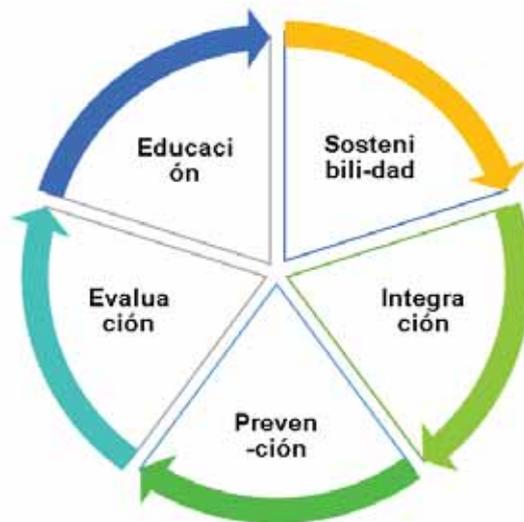


Figura 38. Principios de la Conservación de los Recursos Turísticos

a. Principio de Sostenibilidad

El uso de los recursos turísticos debe ser armónica con la conservación del ambiente, el patrimonio cultural, la equidad social y el desarrollo económico en beneficio de esta y las futuras generaciones.

b. Principio de Integración

La gestión de los recursos turísticos debe integrar sus componentes cultural y ambiental, así como su entorno más próximo.

c. Principio de Prevención

Se deben tomar las medidas adecuadas para prevenir, reducir, controlar o minimizar las amenazas y riesgos que puedan poner en peligro la integridad , el equilibrio y la conservación de los recursos turísticos.

d. Principio de Evaluación

Todas las actividades, obras, proyectos u otros que intervengan en los recursos turísticos deben tener estudios técnicos especializados, con la finalidad de evitar cualquier riesgo de daños que puedan afectarlos.

e. Principio de Educación

Principio básico que permite impartir conocimiento mediante capacitaciones, talleres u otros que transmitan información ambiental, sensibilicen o generen conocimiento en las personas, ya sean estos estudiantes, profesionales, trabajadores, vendedores u otros vinculados a la gestión del turismo.

5.3.2 PROPUESTA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS

Tabla 11

Propuesta Ambiental para la Conservación de los Recursos Turísticos

| Eje Estratégico | Objetivos Estratégicos | Acciones Estratégicas | Mecanismos | Recursos Turísticos Beneficiarios | Instituciones Responsables | Instituciones Participantes o de Apoyo |
|--|--|---|--|---|--|---|
| EJE 1: <i>Institucionalización de la conservación de los recursos turísticos para el desarrollo sostenible del Cusco.</i> | Generar políticas para la conservación de los recursos turísticos del Distrito del Cusco | Emitir ordenanzas de protección de los recursos turísticos, para garantizar el crecimiento económico sostenido. | Ordenanzas municipales y regionales. | Todos | Municipalidad Provincial del Cusco | DIRCETUR Cusco, DDCC |
| | | Poner a disposición del Ministerio de Cultura el proyecto de reglamento de conservación ambiental de los recursos turísticos en el distrito del Cusco. | Elaboración de Informes, memorándum y proyecto de reglamento. | Todos | DDCC | MC, MINCETUR. |
| | | Modificación de Estatutos con la incorporación de nuevas medidas de conservación de recursos turísticos desde el enfoque de desarrollo sostenible. | Discusión y aprobación de reglamentos en asamblea de junta de socios | Catedral del Cusco, Barrio Tradicional de San Blas. | Asociación de Ayuda Arquidiocesana, Asociación del Barrio de San Blas. | DIRCETUR Cusco, Gerencia Regional del Ambiente, Cusco |
| | | Fomentar la incorporación de reglamentos de uso sostenible de los recursos turísticos en el distrito del Cusco | Espacios de diálogo | Todos | DDCC, DIRCETUR Cusco. | Administradores de todos los recursos turísticos. |
| | | Promover nuevos espacios de diálogo y concertación para la aprobación de medidas conjuntas, comunes, integradoras y eficaces a corto, mediano y largo plazo por los | Mesas de concertación | Todos | DDCC, DIRCETUR Cusco, | UNSAAC, Universidad Andina del Cusco, Institutos Superiores de Turismo, |

| | | | | | | |
|--|---|---|-----------------------------------|-------|---|---|
| | | administradores de los recursos turísticos. | | | | Administradores de los Recursos Turísticos. |
| | Generar instrumentos de Gestión Ambiental de carácter obligatorio | Promover y orientar activamente en la elaboración de instrumentos de gestión ambiental a los operadores de turismo (agencias de turismo, restaurantes, hoteles) y administradores de recursos turísticos, colaborando en la celeridad de los trámites administrativos para su aprobación en Lima. | Capacitaciones | Todos | DIRCETUR Cusco | Administradores de todos los recursos turísticos. |
| | | Elaborar instrumentos de gestión ambiental (Diagnósticos ambientales, Plan de Acción Ambiental, Medidas de Ecoeficiencia, Plan de Manejo de Residuos Sólidos, Estudio Técnico de Capacidad de Carga). | Instrumentos de Gestión Ambiental | Todos | Administradores de todos los recursos turísticos. | DIRCETUR Cusco, Cámara de Turismo del Cusco. |
| | Crear conciencia ambiental en las instituciones | Brindar capacitaciones ambientales en las universidades e institutos de turismo para formar profesionales conscientes en la gestión turística sostenible. | Capacitaciones | Todos | Universidades e Institutos Superiores del Cusco, AGOTUR y COLITUR | Administradores de todos los recursos turísticos. |
| | | Fortalecer las capacidades ambientales en servidores públicos de las instituciones y | | Todos | DIRCETUR Cusco, DDCC, AATC, | Administradores de todos los |

| | | | | | | |
|--|--|---|---|-------|--|---|
| | públicas y privadas. | entidades privadas relacionadas al turismo, mediante charlas de capacitación ambiental. | Capacitaciones | | AGOTUR, COLITUR | recursos turísticos. |
| | | Elaborar y difundir material informativo virtual sobre la conservación de los recursos turísticos con enfoque ambiental para el desarrollo sostenible de la ciudad del Cusco. | Publicaciones en redes sociales, portal webs institucionales. | Todos | Todos los administradores de recursos turísticos, DIRCETUR, COLITUR, AATC, OGD, Cámara de Turismo, | Centros culturales y organizaciones de la sociedad civil. |
| | | Crear programas de voluntariado ambiental, que ayuden en la conservación de los RRTT desde el enfoque ambiental | Programa de Voluntarios Ambientales | Todos | Municipalidad Provincial del Cusco y Universidades públicas y privadas. | DIRCETUR Cusco y GORE Cusco (Gerencia del Ambiente). |
| | Generar ciudadanía ambiental en la población | Generar espacios de Participación Ciudadana desde las organizaciones de base para crear una nueva cultura ambiental y la conservación de los recursos turísticos. | Capacitaciones | Todos | DIRCETUR Cusco, DDCC, Administradores de todos los recursos turísticos | Universidades, institutos, AATC, OGD. |
| | | Instalación de paneles y avisos en los principales lugares de concentración de turistas extranjeros y nacionales, como el aeropuerto, terminales terrestres y paraderos urbanos, además de corredores turísticos. | Paneles y avisos en espacios públicos | Todos | Municipalidad Provincial del Cusco, Aeropuerto Internacional del Cusco, DIRCETUR Cusco. | |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|----------------------|--|---|
| | | Difundir las buenas prácticas ambientales ejecutadas por la sociedad civil en bien de la conservación de los recursos turísticos. | Difusión de buenas prácticas en radio, tv y redes sociales | Todos | Municipalidad provincial del Cusco, GORE Cusco | Instituciones públicas y privadas relacionadas a turismo. |
| EJE 2: <i>Relación Armónica entre el componente cultural y natural de los recursos turísticos</i> | Políticas de conservación de los recursos turísticos | Incorporación de políticas y reglamentos en favor de la conservación de los recursos turísticos en los administradores de los mismos. Fomentando la integración del componente cultural y natural del recurso turístico. | Políticas y reglamentos. | Todos | Administradores de todos los recursos turísticos. | AATC, OGD, COLITUR, AGOTUR, EMUFEC, Municipalidad Provincial del Cusco (Gerencia de Educación, Turismo, Cultura y Deporte y Gerencia del Ambiente). |
| | | Emitir informe para el fomento de la inclusión de consideraciones de cuidado y conservación de los recursos turísticos en las principales plataformas de turismo, así como las del MINCETUR (Ficha de datos del SIGMINCETUR) | Portal web modificado | Todos | DIRCETUR Cusco | MINCETUR |
| | Incorporar medidas de seguridad, salud e higiene en | Diseñar un plan de capacitaciones anual en temas de salubridad, higiene y ambiente en vendedores formales e informales, buscando | Capacitaciones | Mercado de San Pedro | Gerencia Ambiental de la Municipalidad Provincial del Cusco. | UNSAAC y UAC |

| | | | | | | |
|--|--|---|-----------------------------|-------------------------------------|---|---|
| | favor de los recursos turísticos | mecanismos para la participación de todos y todas. | | | | |
| | | Mantener las condiciones de salubridad y limpieza en espacios más vulnerables a la proliferación de plagas. Realizar campañas trimestrales para la limpieza general del recinto de los recursos turísticos. | Campaña de Limpieza | Catedral del Cusco, | Arzobispado del Cusco y | DIRESA Cusco, UNSAAC, UAC. |
| | | | Campaña de Limpieza | Mercado de San Pedro | Municipalidad Provincial del Cusco | |
| | Mantener las calles libres de canes y avenidas principales limpias en el Centro Histórico del Cusco. | Campañas de esterilización de perros callejeros. | Centro Histórico del Cusco. | Municipalidad Provincial del Cusco. | | |
| | Realizar capacitaciones ambientales | Brindar charlas de capacitación ambiental a vendedores de artesanías para el adecuado manejo de residuos sólidos y cuidado del ambiente. | Capacitaciones | Mirador del Cerro Pukamoqo | Parque Arqueológico de Sacysayhuaman-DDCC | DIRCETUR Cusco, DDCC, Municipalidad provincial del Cusco, GORE Cusco. |
| | | Implementar programas de fortalecimiento de capacidades en guías de turismo y personal directamente involucrado en la gestión del Turismo | Capacitaciones | Todos los RRTT | DIRCETUR Cusco, AATC, OGD, COLITUR, AGOTUR, Cámara de | |

| | | | | | | |
|---|---|--|--|---|--|--|
| | | | | | Turismo del Cusco | |
| Fortalecer la identidad cultural en las poblaciones aledañas a los RRTT | Realizar talleres de fortalecimiento de capacidades e identidad cultural, para conservar y mantener en buen estado el recurso turístico objeto de estudio y aledaños. | Capacitaciones | Barrio Tradicional de San Blas | Gerencia Social y Ambiental de la Municipalidad Provincial del Cusco | DDCC, DIRCETUR y la Asociación del Barrio de San Blas. | |
| | Realizar talleres participativos en temas de turismo, artesanía, ambiente e identidad cultural, con la finalidad de motivar la conservación de los recursos turísticos como medio indirecto de sustento económico familiar. | Capacitaciones | Comunidades Campesinas aledañas al Parque Arqueológico de Sacsayhuaman | Parque Arqueológico de Sacysayhuaman-DDCC y DIRCETUR Cusco | | |
| Mejorar las relaciones institucionales | Establecer espacios de diálogo y concertación para esclarecer competencias institucionales en el manejo y gestión de los residuos sólidos y consecuentemente minimizar los efectos de los mismos sobre los recursos turísticos. | Espacios de Diálogo y concertación | Parque Arqueológico de Sacsayhuaman, Mirador del Cerro Pukamoqo | DDCC y la Gerencia Ambiental de la Municipalidad Provincial del Cusco | DIRCETUR Cusco. | |
| Realizar buenas prácticas ambientales | Diseñar, ejecutar y proponer proyectos o programas de buenas prácticas ambientales para el mejoramiento de los barrios tradicionales. | Programas de capacitación en buenas prácticas ambientales. | Barrio Tradicional de San Blas | Asociaciones de San Blas, Universidades Nacionales y Privadas, Municipalidad Provincial del Cusco | | |

| | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|------|
| | Efectuar labores de mantenimiento | Implementar señalizaciones ambientales informativas, preventivas, de prohibición y de obligación en todos los recursos turísticos. | Señalizaciones | Todos | Administradores de todos los recursos turísticos | |
| | | Revegetar las áreas verdes con plantas nativas y flores ornamentales. Mientras que en espacios cerrados implementar jardines o similares. | Revegetación | Todos | Administradores de todos los recursos turísticos | |
| | | Mantenimiento de la vegetación arbórea y arbustiva, de forma periódica. | Mantenimiento de la cobertura vegetal. | Mirador del Cerro Pukamoqo | Parque Arqueológico de Sacsayhuaman, | |
| | Jardín Botánico de San Francisco | | | Municipalidad Provincial del Cusco | | |
| | | Realizar el mantenimiento periódico de la infraestructura de los recursos turísticos. | Mantenimiento | Todos | Administradores de todos los recursos turísticos | DDCC |
| | Instalación de luminarias con la finalidad de mejorar el ambiente urbano diurno y nocturno | | Catedral del Cusco, Museo Inka, | Asociación de Ayuda Arquidiocesana del Cusco | | |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|------------|
| | | | Cambio de luminarias y nuevas instalaciones | Mirador Cerro Pukamoqo, Calle Hatunrumiyoc, Jardín Botánico de San Francisco. | DDCC, Municipalidad Provincial del Cusco. | |
| | Manejar adecuadamente los Residuos Sólidos | Manejar los residuos sólidos en el Centro Histórico del Cusco, con participación activa de hoteles, restaurantes y demás lugares comerciales del CHC. | Reestructurando el Plan de Manejo de Residuos Sólidos existente. | Centro Histórico del Cusco y demás recursos turísticos del casco urbano del distrito del Cusco. | Municipalidad Provincial del Cusco, DIRCETUR Cusco | AATC, OGD, |
| | Adecuar e implementar de forma acertada señalizaciones ambientales | Implementar señalización informativa con el nombre de las especies de flora, en los lugares donde exista área verde, con la finalidad de comunicar a los visitantes y locales sobre la diversidad biológica con la que cuenta el Cusco | Instalación de carteles informativos | Parque Arqueológico de Sacsayhuamán, Mirador Cerro Pukamoqo, Centro Histórico del Cusco. | DDCC, Municipalidad Provincial del Cusco. | |
| | | Mejorar y actualizar la señalización informativa con el nombre de todas las especies que se encuentran en el Jardín Botánico de San Francisco, con adecuada iluminación para | Instalación de carteles informativos | Jardín Botánico de San Francisco. | Municipalidad provincial del Cusco | |

| | | | | | | |
|---|--|---|---|---|---|--|
| | | apreciarla también durante la noche. | | | | |
| | Crear nuevas alternativas de uso de espacios públicos culturales | Crear nuevas opciones o alternar los espacios públicos donde se desarrollan los eventos festivos a fin de evitar el deterioro progresivo del empedrado de las calles del Centro Histórico del Cusco y la Plaza de Armas del Cusco, ocasionado por orines, residuos sólidos y líquidos vertidos en el suelo. | Diversificar los espacios donde se realizan las fiestas | Festividad del Corpus Cristi, Fiesta del Inti Raymi y Feria de Arte Popular Santuranticuy | EMUFEC | Municipalidad provincial del Cusco |
| EJE 3: Conservación del entorno de los recursos turísticos | Mantener en buen estado el entorno de los recursos turísticos. | Coordinar acciones conjuntas para el mantenimiento del entorno de los recursos turísticos | Espacios de diálogo y concertación | Todos los RRTT | Todos los administradores de los RRTT, Municipalidad Provincial del Cusco, DIRCETUR Cusco, AATC | |
| | Integrar los recursos turísticos próximos | Integrar los recursos turísticos cercanos para un mejor plan de intervención de conservación. | Plan de intervención de conservación de Recursos Turísticos | Todos | DIRCETUR, DDCC | Administradores de todos los recursos turísticos |

| | | | | | | |
|--|----------------------------------|--|---------------------------------|--|--|--|
| | | Formar espacios atractivos en las proximidades de los recursos turísticos, sean estos parques, plazas, avenidas, áreas verdes, entre otros. | Mesas de Diálogo y concertación | Todos | Administradores de cada recurso Turístico, DIRCETUR, DDCC. | Municipalidad Provincial del Cusco. |
| | Desarrollar Productos Turísticos | Desarrollar nuevos productos turísticos aprovechando los recursos turísticos ya existentes luego de su mantenimiento y embellecimiento. | Creación de rutas turísticas | Todos | DIRCETUR, AATC, OGD, | AGOTUR, COLITUR. |
| | Mejorar el Paisaje Urbano | Desarrollar proyectos de mejoramiento del paisaje urbano, como componente ambiental, social y económico para el desarrollo sostenible del Cusco | Proyectos de inversión | Centro Histórico del Cusco y los recursos turísticos en el área | Municipalidad Provincial del Cusco | Administradores de todos los recursos turísticos |
| | Ordenar el Transporte Público | Ejecutar acciones de ordenamiento del transporte público en el distrito del Cusco, con énfasis en el Centro Histórico del Cusco, en bien y salvaguarda de todos los recursos turísticos presentes en esa zona. | | Centro Histórico del Cusco y los recursos turísticos en el área. | Municipalidad Provincial del Cusco | |

5.3.3 Acciones de la Propuesta Ambiental para la Conservación de Recursos Turísticos.

5.3.3.1 Propuestas Específica Eje 1

EJE 1: *Institucionalización de la conservación de los recursos turísticos para el desarrollo sostenible del cusco.*

OBJETIVO *Generar políticas para la conservación de los recursos turísticos del Distrito del Cusco*

ESTRATÉGICO

ACCIONES *Promover y orientar activamente en la elaboración de instrumentos de gestión ambiental a los operadores de turismo (agencias de turismo, restaurantes, hoteles) y administradores de recursos turísticos, colaborando en la celeridad de los trámites administrativos para su aprobación en Lima.*

ESTRATÉGICAS

MECANISMOS *Capacitaciones*

ACTIVIDAD

CAPACITACIONES A ESTUDIANTES DE ÚLTIMOS SEMESTRES DE LA FACULTAD DE TURISMO DE LA UNSAAC.

FUNDAMENTO:

Hoy más que nunca se plantea el desarrollo sostenible en la actividad turística, y es innegable la crisis ambiental a la que nos enfrentamos. En consecuencia, es menester que los involucrados en la actividad turística, tengan en claro que se debe empezar a trabajar de forma activa y consistente en crear conciencia respecto a temas ambientales, pero sobre todo aquellos temas que nos

proporcionen las herramientas necesarias que conlleven a una eficiente conservación de los recursos y atractivos turísticos, además de su entorno.

OBJETIVO:

Sensibilizar, concientizar y educar en temas ambientales a estudiantes que están siendo formados como profesionales en turismo.

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS:

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, Gerencia del Ambiente de la Municipalidad del Cusco y DIRCETUR.

Los profesionales de dichas instituciones participan como expositores de capacitaciones y facilitadores de los medios logísticos necesarios para la realización de las mismas.

DURACIÓN:

4 días por cada semestre académico.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA:

Preparar seminarios de 4 horas de duración por sesión, con el director de la Escuela Profesional de turismo.

Primera sesión:

Temas: Presentación de generalidades del ambiente, componentes del ambiente y el ecosistema. Examen parcial de los temas impartidos.

Expositor: Docentes de la Escuela Profesional de Biología.

Segunda sesión:

Temas: Contaminación ambiental, impacto ambiental y principales problemas ambientales del Perú y a nivel regional y local. Examen parcial de los temas impartidos.

Expositor: Profesional de la Gerencia del Ambiente de la Municipalidad Provincial del Cusco.

Tercera sesión:

Temas: Turismo, desarrollo sostenible en la actividad turística y y buenas prácticas ambientales del sector turismo en el Cusco. Examen parcial de los temas impartidos.

Expositor: Docente de la Escuela Profesional de Turismo y profesional de DIRCETUR.

Cuarta sesión:

Temas: Cultura y turismo sostenible. Examen final. Entrega de certificados a participantes.

Expositor: Profesional de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco.

PRESUPUESTO:

| Descripción | N° | Sesión | Precio Unitario | Precio Total |
|--------------------------------|----|--------|-----------------|--------------|
| Coordinación de capacitaciones | 1 | 4 | S/. 500.00 | S/. 2 000.00 |
| Honorarios Profesionales | 1 | 5 | S/. 500.00 | S/. 2 500.00 |
| Refrigerios | 50 | 4 | S/. 5.00 | S/. 1 000.00 |

| | | | | |
|--------------|----|---|----------|--------------|
| Certificados | 50 | - | S/. 2.00 | S/. 100.00 |
| TOTAL | | | | S/. 5 600.00 |

5.3.3.2 Propuestas Específica Eje 2

EJE 2: *Relación Armónica entre el componente cultural y natural de los recursos turísticos*

OBJETIVO *Coordinar acciones conjuntas para el mantenimiento del entorno de los recursos turísticos.*

ACCIONES *Implementar señalización informativa con el nombre de las especies de flora, en los lugares donde exista área verde, con la finalidad de comunicar a los visitantes y locales sobre la diversidad biológica con la que cuenta el Cusco*

MECANISMOS *Instalación de carteles informativos*

ACTIVIDAD

INSTALACIÓN DE CARTELES INFORMATIVOS EN LAS ÁREAS VERDES DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO, MIRADOR DEL CERRO PUKAMOQO Y JARDÍN BOTÁNICO DE SAN FRANCISCO.

FUNDAMENTO:

La diversidad biológica existente en el Perú es alta, se encuentra como uno de los países megadiversos del mundo, donde destacan las aves, los mamíferos y la riqueza de la flora. Por ello es importante destacarla en el paisaje urbano que ofrece la ciudad del Cusco, que tiene la mayor afluencia turística, difundiendo no sólo la riqueza cultural si no también la ambiental.

OBJETIVO:

Difundir la riqueza de especies de flora en las áreas verdes del CHC, Mirador del Cerro Pukamoqo y el Jardín Botánico de San Francisco, con la implementación de carteles que lleven los nombres científicos de las especies.

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS:

Municipalidad Provincial del Cusco, Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco
Universidad Nacional de San Anotnio Abad del Cusco (UNSAAC), Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, Gerencia del Ambiente de la Municipalidad del Cusco y DIRCETUR.

DURACIÓN:

3 meses.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA:

La actividad se realizará considerando algunas fases, entre ellas, las de coordinación institucional, elaboración de materiales y finalmente la implementación de la actividad.

Coordinación de la actividad:

Liderazgo: Actividad liderada por profesionales de la Gerencia del Ambiente de la Municipalidad Provincial del Cusco en coordinación con la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco.

Elaboración de carteles informativos con nombres científicos de especies.

Responsabilidad: Realizado con presupuesto de las dos instituciones que lideran la actividad con el apoyo de estudiantes de la UNSAAC (Escuela Profesional de Biología).

Implementación:

La implementación se realizará con estudiantes voluntarios de las Escuelas Profesionales de Turismo y Biología en el lapso de dos meses.

PRESUPUESTO:

| Descripción | Cantidad | Precio Unitario | Precio Total |
|---|----------|-----------------|--------------|
| Materiales de carteles (madera, pintura, pinceles, otros) | 400 | S/. 10.00 | S/. 4 000.00 |
| Refrigerios | 100 | S/. 10.00 | S/. 1 000.00 |
| TOTAL | | | S/. 5 000.00 |

5.3.3.3 Propuestas Específica Eje 3

| | |
|---------------------|---|
| EJE 3: | Conservación del entorno de los recursos turísticos |
| OBJETIVO | <i>Mantener en buen estado el entorno de los recursos</i> |
| ESTRATÉGICO | <i>turísticos.</i> |
| ACCIONES | <i>Coordinar acciones conjuntas para el mantenimiento del</i> |
| ESTRATÉGICAS | <i>entorno de los recursos turísticos</i> |
| MECANISMOS | <i>Espacios de Diálogo y colaboración mutua.</i> |

ACTIVIDAD

MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA PLAZA TRICENTENARIO ALEDAÑA AL RECURSO TURÍSTICO MUSEO INKA

FUNDAMENTO:

El Museo Inka, bajo la actual administración de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, conserva en sus instalaciones las más valiosas piezas incas que se tienen la ciudad del Cusco. Este museo, es uno de los mayores atractivos al que concurren numerosos turistas nacionales y extranjeros, quienes se quedan maravillados por toda la riqueza histórico cultural.

No obstante, el lugar más próximo al Museo Inka es el Parque Tricentenario, que es un lugar poco cuidado y que no es muy llamativo ni da buen aspeco a tan importante recurso turístico, razón por la que para mantener esa armonía agradable entre el recinto histórico y la plaza es necesario realizar algunas actividades de limpieza y mantenimiento de la Plaza Tricentenario.

OBJETIVO:

Mantener y limpiar la Plaza Tricentenario para lograr la armonía entre el Museo Inka y su entorno.

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS:

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, la Municipalidad Provincial del Cusco, Institución Educativa San Francisco de Borja.

DURACIÓN:

3 meses (mantenimiento) y duración permanente (limpieza coordinada).

DESARROLLO DE LA PROPUESTA:

La presente propuesta está compuesta de dos acciones concretas, que se indican a continuación:

Labores de mantenimiento: A solicitud de la UNSAAC a la municipalidad provincial del Cusco, mediante oficios y espacios de diálogo.

- ✓ Pintado de rejas y barandas.
- ✓ Pintado de bancas de madera.
- ✓ Instalación de más luminarias para iluminación nocturna.
- ✓ Mantenimiento de las piletas para un adecuado funcionamiento.
- ✓ Implementación de pequeñas áreas verdes.
- ✓ Mantenimiento de los tachos de residuos sólidos.

Limpieza de la plaza Tricentenario: La UNSAAC coordinará con la municipalidad provincial del Cusco el apoyo de materiales de limpieza. Mientras que las acciones de barrido de la plaza deberán ser coordinadas con la I.E San

Francisco de Borja, mediante acciones de campaña de limpieza semanal, a cargo de los estudiantes y personal de dicha institución.

PRESUPUESTO:

| Descripción | Cantidad | Precio Unitario | Precio Total |
|--------------------------|----------|-----------------|---------------|
| Labores de Mantenimiento | - | S/. 10 000.00 | S/. 10 000.00 |
| TOTAL | | | S/. 10 000.00 |

CONCLUSIONES

1. Se ha establecido la propuesta ambiental para la conservación de los recursos turísticos, la cual está fundamentada en cinco principios: Sostenibilidad, integración, prevención, evaluación y educación. Los ejes de la propuesta enmarcadas en tres puntos: Institucionalización de la conservación de los recursos turísticos para el desarrollo sostenible del distrito del Cusco; relación armoniosa entre los componentes cultural y ambiental de los recursos turísticos y; conservación del entorno de los recursos turísticos.
2. Los aspectos ambientales relacionados a los recursos turísticos son: el deterioro y escasa cobertura vegetal, mal manejo e inadecuado almacenamiento de residuos sólidos; deficiente iluminación diurna y nocturna; alteración del paisaje; poco orden e insuficiente limpieza; incremento en las emisiones de gases; escasa señalización ambiental; proliferación de aves, roedores e insectos; bajas condiciones de higiene y salubridad; y poca sensibilización ambiental.
3. Las estrategias ambientales para la conservación de los recursos turísticos están basados en la generación de políticas (ordenanzas, reglamentos, planes y programas); elaboración de instrumentos de gestión ambiental; creación de conciencia en las instituciones públicas y privadas relacionadas con la gestión del turismo; promover la ciudadanía ambiental en la población; incorporación de medidas de seguridad, salud e higiene; capacitaciones ambientales; institución de mesas de diálogo y concertación; diseño de programas para incentivar las buenas prácticas ambientales; ejecución de labores de

mantenimiento y limpieza de áreas verdes y lugares aledaños a los recursos turísticos; manejo adecuado de los residuos sólidos; implementación de señalética ambiental (informativos, preventivos, de prohibición y otros); mantenimiento del entorno de los recursos turísticos; integración de recursos turísticos próximos para un mejor aprovechamiento; mejoramiento del paisaje urbano, con énfasis en el Centro Histórico del Cusco.

RECOMENDACIONES

1. Las políticas planteadas en el presente estudio, son recomendaciones alcanzadas a la Dirección Desconstrada de Cultura Cusco, cuya función es velar por el patrimonio histórico cultural y al mismo tiempo a la Dirección Regional de Turismo y Comercio Exterior del Cusco que se encarga de motivar un turismo responsable.
2. Las acciones estratégicas propuestas servirán a los administradores de los recursos turísticos quienes pueden utilizar diferentes medios, como alianzas con otras instituciones, coordinaciones y uso mínimo de presupuesto para llevar adelante dichas actividades que ayudarán a mantener los recursos turísticos.
3. Se recomienda realizar estudios específicos para cada recurso turístico en el distrito del Cusco, por su importancia cultural y económica de modo tal que se tenga información más amplia para la implementación de medidas de conservación desde un enfoque ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

Borda, G. (2014). *Recuperación de la originalidad del Barrio de San Blas para incrementar la visita turística al Centro Receptor Cusco.* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco, Perú.

Bragagnini, E.E., Valencia, I.A. (2011). *Revaloración de los Atractivos Turísticos del Distrito de San Sebastián para una mejor oferta del Producto Turístico Cusco.* Recuperado de <http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/UNSAAC/960/253T20110023.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco, Perú.

Caillaux, E.A., Soria, B.D. (2013). *Circuito religioso: Alternativa para incrementar la permanencia del turista en el Centro Receptor Cusco.* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco, Perú.

Campo, A.L. (2008). *Diccionario Básico de Antropología.* Universidad Politécnica. Quito, Ecuador. Recuperado de <https://www.cpalsocial.org/documentos/776.pdf>

Chile, A. (2014). *La Política del Turismo Social y el Centro Receptor Cusco.* Recuperado de <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/UNSAAC/978>. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco, Perú.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes del Gobierno de Chile (2008). *Guía Metodológica para proyectos y productos de Turismo Cultural Sustentable.*
Recuperado de <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/guia-metodologica-turismo-cultural.pdf>

De Azcarate y Bang. (2008). El turismo, la Paz y el Desarrollo Sostenible, Nuevas Políticas Públicas: Anuario multidisciplinar para la modernización de las Administraciones Públicas, ISSN-e 1699-7026, N°. 4, 2008, págs. 17-27

De La Torre, C., Accostupa, Y. (2013). *Estadística aplicada a las Ciencias de la Salud.* Cusco, Perú: Moshera.

Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco. El Paisaje Cultural de Cusco, Miradores de la Capital Histórica de Perú.

Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco y Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (2017). *Plan de Gestión del Riesgo de Desastres del Parque Arqueológico de Sacsayhuaman 2017 – 2018.*

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Cusco (2009). *Plan Estratégico Regional de Turismo del Cusco, Plan Q'ente-Versión Concertada.*
Recuperado de http://regioncusco.gob.pe/transparencia/attach/docs_normativo/planes/per/PER-DIRCETUR.pdf

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Cusco (2017). *Boletín Estadístico de Turismo.* Recuperado de <http://dirceturcusco.gob.pe/wp-content/uploads/2018/10/boletin-estadistico-2016.pdf>

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Cusco (2018). *Valoración de los recursos, atractivos y circuitos turísticos de la región Cusco.*

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Cusco (2018). *Valoración de los recursos , atractivos y circuitos turísticos de la región Cusco.*

Estado Peruano (2009). *Ley General de Turismo N° 29408.* Recuperado de <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/per89826.pdf>

Espinoza, G., Valenzuela, F. (2015). *Gestión ambiental para decisiones sustentables y su aplicabilidad en el nivel local.* En Maldonado, J. (Ed.). *Gestión Ambiental para un Desarrollo Humano Sustentable.* Santiago, Chile: *Univeridad Miguel de Cervantes.* Recuperado de https://www.kas.de/wf/doc/kas_42154-1522-1-30.pdf

Frisancho, I.P., Chevarría, L.A. (2012). *Flujo Turístico y contaminación con residuos sólidos en el Parque Arqueológico de Sacsayhuamán.* (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco.

Figueredo. *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural* <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

García, M.P. (2012). El Patrimonio Cultural: conceptos básicos (1° Ed). Saragoza, España: Edit. *Prensas Universitarias de Saragoza*. Recuperado de <https://cpalsocial.org/documentos/526.pdf>

Gobierno Municipal de Cusco (2018). *Plan distrital de Seguridad Ciudadana del Cusco 2018*. Recuperado de <http://www.cusco.gob.pe/wp-content/uploads/2018/02/Plan-SG-Distrito-Cusco-2018.pdf>

Gobierno Municipal de Cusco (2018). *Actualización del Plan Maestro del Centro Histórico de la Ciudad del Cuco 2018-2028*. Recuperado de <https://www.cusco.gob.pe/plan-maestro-del-centro-historico/>

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación (5° Ed.)*. México, D.F.México: Mc Graw Hill. Recuperado de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (2009). *Zonificación Ecológica Económica de la Región del Cusco*. Recuperado de <http://propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/Publicaci%C3%B3n%20ZEE%20Cusco.pdf>

Instituto Nacional de Cultura Cusco (2007). *Estudio Biológico Integral de las Microcuencas de Saphy, Choquechaca y Cachimayo*.

Kuskin Eds (2017). *Flores y Aves de Llaullipata*. Cusco – Perú

Liga de Defensa del Medio Ambiente (2008). *Glosario de temas y conceptos ambientales, una guía para la actualización y la reflexión.* La Paz, Bolivia.
Recuperado de <http://siar.minam.gob.pe/puno/download/file/fid/59577>

Ministerio del Ambiente (2012). *Glosario de términos para la Gestión Ambiental Peruana.* Recuperado de <http://siar.minam.gob.pe/puno/sites/default/files/archivos/public/docs/504.pdf>

Ministerio del Ambiente (2014). *Informe Nacional de la Calidad del Aire 2013-2014.* Recuperado de <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2016/07/Informe-Nacional-de-Calidad-del-Aire-2013-2014.pdf>

Ministerio del Ambiente (2015). *Glosario de Términos de sitios contaminados.* Recuperado de <http://www.minam.gob.pe/calidadambiental/wp-content/uploads/sites/22/2015/02/2016-05-30-Conceptos-propuesta-Glosario.pdf>

Ministerio del Ambiente (2015). *Guía de Inventario de la Flora y vegetación.* Recuperado de <http://www.minam.gob.pe/patrimonio-natural/wp-content/uploads/sites/6/2013/10/GU%C3%83-A-DE-FLORA-Y-VEGETACI%C3%83%E2%80%9CN.compressed.pdf>

Ministerio del Ambiente (2016). *Aprende a prevenir los efectos del Mercurio.* Módulo1: Salud y Ambiente, p.10. Recuperado de

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/11887/Publicaciones-1.-
Texto-de-consulta-M%C3%B3dulo-1-1.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/11887/Publicaciones-1.-Texto-de-consulta-M%C3%B3dulo-1-1.pdf)

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2016). *Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025.* Recuperado de https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/documentos/PENTUR/PENTUR_Final_JULIO2016.pdf

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2017). *Guía para el cumplimiento de la Meta 38 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2017- “Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local”.* Recuperado de https://www.mincetur.gob.pe/Meta38/documentos/guia_de_cumplimiento_38.pdf

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2018). *Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos.* Recuperado de https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual_para_la_Elaboracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf

Ministerio de Cultura (2012). *Guía de Museos del Perú (2° Ed.).* Recuperado de <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/pagininternas/tablaarchivos/2013/09/guiamuseos191212.pdf>

Ministerio de Cultura y CENEPRED (2017-2018). *Plan de Gestión del Riesgo de Desastres del Parque Arqueológico de Sacsayhuaman.*

Molina, A., Ayma, R. (2017). *La festividad del Corpus Cristi diversifica el turismo cultural en el Centro Receptor Cusco.* (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco.

Municipalidad Distrital de Cusco (2018). *Plan Distrital de Seguridad Ciudadana del Cusco.* Recuperado de <https://www.cusco.gob.pe/wp-content/uploads/2017/03/PLAN-DISTRITAL-DE-SEGURIDAD-CIUDADANA-CUSCO-2017.pdf>

Municipalidad Provincial del Cusco (2015). *Plan de Desarrollo Urbano Cusco al 2023.* Recuperado de <https://www.cusco.gob.pe/wp-content/uploads/2015/05/reglamento-del-plan-de-desarrollo-urbano-del-cusco.pdf>

Municipalidad Provincial del Cusco (2015). *Plan Urbano del Distrito del Cusco 2015 – 2020.* Recuperado de <https://www.cusco.gob.pe/wp-content/uploads/2015/11/1.-PLAN-URBANO-DEL-DISTRITO-DE-CUSCO-2015-2020.pdf>

Organización de Gestión de Destino Turístico Cusco (2017). *Perfil de los negocios turísticos en Cusco.* Lima, Perú: HELVETAS Swiss Intercooperation

Organización de las Naciones Unidas (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural.* Recuperado de <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Paúcar, R., Valderrama, Y. (2015). *El sector turismo y su impacto en el crecimiento económico de la región Cusco, durante el período 2004 – 2014.* (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco.

Ramos y Fernández. (2013). La educación ambiental un instrumento para el turismo sustentable. *Revista Hospitalidade.* Sao Paulo, Vol. X, N° 2. Recuperado de <https://www.revhosp.org/hospitalidade/article/download/521/545>

Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (2015). *El turismo como estrategia para la conservación y el uso sostenible de los bosques – consideraciones preliminares.* Recuperado de <https://www.serfor.gob.pe/wp-content/uploads/2016/03/El-turismo-como-estrategia-para-la-conservacion-y-el-uso-sostenible-de-los-bosques.pdf>

Sotelo, M. (2012). Turismo y ciudades patrimoniales: Estudio de caso, Santiago de Compostela. *Revista electrónica de Medio Ambiente.* 12:62-107. Recuperado de https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-41209/53_M_A_Geografia.pdf

Sotelo, J.A. (2000). Problemas Ecológicos de la Conservación del Patrimonio y del Medio Ambiente. *Anales de Geografía de la Universidad de Complutense*. 20:193-215. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/38823165.pdf>

SIGMINCETUR (2018). *Mapa de Ubicación de Recursos Turísticos y emprendimientos de Turismo Rural Comunitario*. Recuperado de <http://sigmincetur.mincetur.gob.pe/turismo/>

Tinoco, O. (2003). Los impactos del turismo en el Perú. *Industrial Data*. (6)1: pp-47-60. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/idata/article/download/5982/5179>

ANEXOS

ANEXO

1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA

| PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES | METODOLOGÍA |
|---|---|--|---|---|
| <p><u>Problema General:</u> ¿La falta de una propuesta ambiental afecta la conservación de los recursos turísticos en el distrito de Cusco, provincia de Cusco?</p> <p><u>Problemas Específicos:</u> 1.4.2.1 ¿Cuáles son las principales características de los recursos turísticos? 1.4.2.2 ¿Cuáles y cómo son los aspectos ambientales relacionados a los recursos turísticos? 1.4.2.3 ¿Cuáles son las estrategias ambientales que permitirán la conservación de los recursos turísticos?</p> | <p><u>Objetivo General:</u> Establecer una propuesta ambiental para la conservación de los recursos turísticos en el distrito del Cusco, provincia del Cusco.</p> <p><u>Objetivos Específicos:</u> 3.2.2.1 Describir las principales características de los recursos turísticos del distrito de Cusco. 3.2.2.2 Identificar los aspectos ambientales relacionados a los recursos turísticos. 3.2.2.3 Formular estrategias ambientales que favorezcan la conservación de los recursos turísticos.</p> | <p><u>Hipótesis General:</u> Con la propuesta ambiental formulada se conservarán los recursos turísticos en el distrito del Cusco, provincia de Cusco.</p> <p><u>Hipótesis Específicas:</u> ✓ Todos los recursos turísticos son de importancia económica, social, cultural y ambiental. ✓ Al menos un aspecto ambiental está relacionado con los recursos turísticos. ✓ Estrategias ambientales propuestas favorecen la conservación de los recursos turísticos.</p> | <p><u>Variable Independiente</u> Propuesta Ambiental</p> <p>a. Dimensión: <i>Institucionalización de la conservación de los Recursos Turísticos.</i></p> <p>b. Dimensión: <i>Relación Armónica entre los componentes cultural y ambiental de los Recursos Turísticos.</i></p> <p>c. Dimensión: <i>Conservación del Entorno.</i></p> <p><u>Variable Dependiente</u> Conservación de Recursos Turísticos</p> <p>a. Dimensión: Cultural. b. Dimensión: Ambiental c. Dimensión: Socioeconómica.</p> | <p><u>Tipo y Diseño de Investigación:</u> Tipo: Básica Diseño: No experimental Nivel: Descriptiva y explicativa</p> <p><u>Unidad de Análisis:</u> 12 Recursos turísticos del distrito de Cusco.</p> <p><u>Población de Estudio:</u> Población finita de 56 recursos turísticos</p> <p><u>Selección de la muestra:</u> Muestreo no probabilístico por conveniencia</p> <p><u>Tamaño de Muestra:</u> n = 12</p> <p><u>Técnicas de Recolección de Información:</u> a. Visitas de campo b. Observación Directa c. Revisión bibliográfica d. Análisis documental e. Entrevistas</p> |

ANEXO

2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

a. Guías de Entrevistas

GUÍA DE ENTREVISTA

ASOCIACIÓN DE JUNTA DE VECINOS DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA PARROQUIA DE SAN BLAS

DATOS GENERALES:

Fecha:

Lugar:

DATOS PERSONALES:

Nombre:

DNI:

Cargo:

Tiempo en el cargo

CONTENIDO DE LA ENTREVISTA:

1. ¿Cuándo fue creada la Asociación San Blas?
2. ¿Qué fines tiene la asociación?
3. ¿Cuántas personas conforman la asociación?
4. ¿Qué acciones han realizado hasta la fecha? ¿Alguna considera temas ambientales para la conservación del barrio de San Blas?
5. ¿Reciben apoyo de alguna entidad privada o del estado? ¿Cuáles?
6. ¿Qué dificultades enfrenta la asociación y el barrio de San Blas y cuáles son sus retos?
7. ¿Identifica problemas de corte ambiental en el barrio de San Blas?

8. ¿Cuál es su opinión sobre el cuidado del medio ambiente?

GUÍA DE ENTREVISTA

RECURSO TURÍSTICO: Museo Inka

DATOS GENERALES:

Fecha:

Lugar:

DATOS PERSONALES:

Nombre:

DNI:

Cargo:

Tiempo en el cargo

CONTENIDO DE LA ENTREVISTA:

1. ¿Desde hace cuánto tiempo funciona el Museo Inka?
2. ¿Qué función cumple el Museo en la Universidad de San Antonio Abad del Cusco?
3. ¿Realiza algún tipo de acción por la que coordine con instituciones públicas y privadas? ¿Cuáles son estas acciones?
4. ¿De qué forma participan estudiantes e investigadores en bien del Museo Inka?
5. ¿Qué cantidad de visitantes recibe mensual y anualmente el Museo Inka?
6. ¿Qué dificultades enfrenta el Museo Inka y cuáles son sus retos?
7. ¿Qué cantidad de personal trabaja en el museo? ¿Cuántos de ellos en la parte administrativa, mantenimiento, limpieza, seguridad, etc.?
8. ¿Identifica problemas de corte ambiental en la infraestructura del Museo Inka?

9. ¿Cuál es su opinión sobre el cuidado del medio ambiente?

GUÍA DE ENTREVISTA

ASOCIACIÓN DE AYUDA ARQUIDIOCESANA

DATOS GENERALES:

Fecha:

Lugar:

DATOS PERSONALES:

Nombre:

DNI:

Cargo:

Tiempo en el cargo

CONTENIDO DE LA ENTREVISTA:

1. ¿Qué es La Asociación de Ayuda Arquidiocesana?
2. ¿Cuáles son las labores que ha venido realizando la asociación?
3. ¿Qué es el Circuito Religioso Arzobispal?
4. ¿Qué iglesias y templos está incluido dentro del circuito?
5. ¿Qué cantidad de personal trabaja en la asociación? ¿Cuántos de ellos en la parte administrativa, mantenimiento, limpieza, seguridad, etc.?
6. ¿Desde hace cuánto tiempo funciona el Circuito Religioso Arzobispal?

7. ¿Cuántos turistas visitan en total las iglesias del Circuito Religioso Arzobispal, cuál de ellas tiene más visitantes?
8. ¿Qué dificultades enfrenta la Asociación de Ayuda Arquidiocesana?
9. ¿Identifica problemas de corte ambiental en la infraestructura de los templos parte del Circuito Religioso Arzobispal?
10. ¿Cuál es su opinión sobre el cuidado del medio ambiente?
11. ¿De qué manera la Asociación de Ayuda Arquidiocesana puede contribuir a la conservación ambiental del recurso turístico de la Catedral?
12. ¿Realiza algún tipo de acción por la que coordine con instituciones públicas y privadas? ¿Cuáles son estas acciones?

GUÍA DE ENTREVISTA
EMPRESA MUNICIPAL DE FESTEJOS DEL CUSCO

DATOS GENERALES:

Fecha:

Lugar:

DATOS PERSONALES:

Nombre y Edad:

DNI:

Cargo:

Tiempo en el cargo:

CONTENIDO DE LA ENTREVISTA:

1. ¿De forma resumida, cuáles son las funciones de EMUFEC?
2. ¿Cuál es la política de EMUFEC?
3. ¿Cuál es su relación con la municipalidad provincial del Cusco y con PROMPERÚ?
4. ¿Qué fiestas son las que están bajo la responsabilidad de EMUFEC?
5. ¿Cuáles son los medios de promoción de las fiestas de EMUFEC?
6. ¿Cuáles son fortalezas y debilidades de EMUFEC?
7. ¿Cómo es todo el proceso de organización de una fiesta emprendida por EMUFEC?

8. ¿Con qué instituciones públicas y privadas coordina EMUFEC?
9. Háblenos de las fiestas del Santuranticuy y del Inti Raymi. ORGANIZACIÓN, NECESIDADES, CANTIDAD DE PERSONAL, LOGÍSTICA EMPLEADA, PARTICIPACIÓN CON OTRAS ENTIDADES, ETC.
10. Las fiestas en cuestión es considerada por MINCETUR como recursos turísticos.
¿Qué acciones de conservación ambiental son tomadas en cuenta antes, durante y después de una fiesta realizada por EMUFEC?
11. ¿Qué consideraciones ambientales aún más podrían ser consideradas para conservar los recursos turísticos (fiestas) en el distrito del Cusco?

GUÍA DE ENTREVISTA
GERENCIA DEL AMBIENTE
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

DATOS GENERALES:

Fecha:

Lugar:

DATOS PERSONALES:

Nombre y Edad:

DNI:

Cargo:

CONTENIDO DE LA ENTREVISTA:

1. ¿Cuáles son las funciones que tiene DIRCETUR en la gestión del turismo del Cusco?
2. ¿Qué tan importante es el turismo para el Cusco?
3. ¿Cómo cree que cambió el turismo en los últimos 10 años?
4. ¿Con qué instituciones públicas coordina DIRECTUR para la gestión del turismo?
5. ¿Cuál es la visión del turismo sostenible para la DIRCETUR Cusco?
6. ¿Cuál es el nuevo planteamiento de este turismo sostenible?
7. ¿Qué beneficios más nos daría fomentar el turismo sostenible?
8. ¿Cuáles serían los siguientes retos del turismo sostenible?
9. ¿Qué debilidades observa en la gestión del turismo, respecto al tema ambiental?
10. ¿Cuál es la importancia que le da DIRCETUR Cusco a los recursos turísticos?
11. ¿Cuál es la relación que tiene DIRCETUR Cusco con los recursos turísticos?

12. ¿Puede resaltar algunas buenas prácticas ambientales que hayan realizado los operadores de turismo?
13. ¿Puede señalar las acciones ambientales que haya emprendido DIRCETUR Cusco en favor de la conservación de los recursos turísticos?
14. ¿Cuáles son los avances que se tienen del actual PERTUR?
15. ¿Qué diferencia podría encontrar en la línea base del nuevo PERTUR con el anterior?
16. ¿Qué percepción tiene usted sobre la actitud que tienen los turistas frente a los recursos turísticos, qué tanto cuida el que viene acá?

GUÍA DE ENTREVISTA
SUB DIRECTORA DE TURISMO – DIRCETUR

DATOS GENERALES:

Fecha:

Lugar:

DATOS PERSONALES:

Nombre y Edad:

DNI:

Cargo:

CONTENIDO DE LA ENTREVISTA:

1. De forma resumida, ¿Cuáles son las funciones de la Gerencia de Turismo, Educación y Deporte?
2. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de la Dirección de Turismo?
3. ¿De qué manera se trabaja en la gestión del turismo?
4. ¿Qué tan importante es el turismo para el Cusco?
5. ¿Cómo cree que cambió el turismo en los últimos 10 años en el Cusco?
6. ¿Con qué instituciones públicas coordina la gerencia de Turismo en la gestión del turismo?
7. ¿Cómo es la coordinación con estas instituciones públicas?
8. ¿Cómo es la coordinación con estas instituciones privadas?
9. ¿Cuál es la visión del turismo sostenible para la gerencia de Turismo de Cusco?

10. ¿Con qué políticas, planes y programas trabaja la dirección de turismo para alcanzar un turismo sostenible? ¿Cuáles de ellos son de corte ambiental?
11. ¿Cuáles son las debilidades en el tema ambiental en la política del turismo?
12. ¿Por qué cree que se debe fomentar el turismo sostenible? ¿Cuál es el fin?
13. ¿Cuáles son los retos del turismo sostenible? ¿Qué es lo que aún falta para alcanzar el turismo sostenible?
14. El distrito del Cusco cuenta con 56 recursos turísticos, ¿qué opina de ellos?
15. ¿Cuál es la importancia de los recursos turísticos en el distrito del Cusco?
16. ¿Qué injerencia tiene la Gerencia de Turismo, sobre los recursos turísticos del distrito del Cusco (Sacsayhuamán, Qenqo, Museos, iglesias, fiestas, etc)?
17. ¿Puede resaltar las buenas prácticas ambientales que realizan los operadores de turismo en el distrito del Cusco? ¿Hay alguna que esté relacionada con la conservación de los recursos turísticos? ¿Cuáles fueron esas prácticas ambientales? ¿Qué efectos positivos tuvo para el turismo en general?
18. ¿Qué acciones ambientales puede reconocer que se haya emprendido a cargo de la GERENCIA DE TURISMO en anteriores gestiones, en favor de la conservación de los recursos turísticos?
19. ¿Qué consideraciones ambientales deberían implementarse en las políticas de turismo para conservar los recursos turísticos en el distrito del Cusco?
20. ¿De qué forma se trabajará con los operadores turísticos informales?

GUÍA DE ENTREVISTA
SUB DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO

DATOS GENERALES:

Fecha:

Lugar:

DATOS PERSONALES:

Nombre y Edad:

DNI:

Cargo:

Tiempo en el cargo:

CONTENIDO DE LA ENTREVISTA:

1. ¿Funciones de la Subdirección desconcentrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural?
2. ¿Qué monumentos, museos, bienes u otros están bajo la administración de la Sub Dirección de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural, en el distrito del Cusco?
3. ¿Con qué presupuesto se dispone anualmente para toda la gestión del patrimonio cultural?
4. ¿Qué cantidad personal tiene la Sub dirección de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural?

5. ¿Qué política rige la gestión del patrimonio cultural en el Cusco?
6. ¿Con qué planes, programas y proyectos dispone la Sub dirección de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural para la adecuada gestión del patrimonio cultural? ¿Cuáles de estos consideran aspectos ambientales, ejemplos?
7. ¿Qué acciones se realizan para la preservación y conservación del patrimonio cultural en el Cusco? ¿Cuáles son de corte ambiental?
8. ¿Con qué instituciones públicas y privadas coordinan para la gestión del patrimonio cultural? ¿Qué acciones se pudieron concretar?
9. ¿Qué tipo de limitaciones enfrenta la Sub dirección de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural? ¿De qué manera se ha ido sobrellevando para una adecuada gestión del patrimonio cultural?

GUÍA DE ENTREVISTA

COLEGIO DE LICENCIADOS EN TURISMO – COLITUR CUSCO

DATOS GENERALES:

Fecha:

Lugar:

DATOS PERSONALES:

Nombre y Edad:

DNI:

Cargo:

CONTENIDO DE LA ENTREVISTA:

1. ¿De forma resumida, cuáles son las funciones del Decano del Colegio de Licenciados en Turismo del Cusco?
2. ¿Qué tipo de involucramiento tiene el COLITUR en la gestión del turismo en el Cusco?
3. ¿De qué forma se trabaja o se comparte la información con los licenciados en turismo? ¿De qué forma con las instituciones públicas y privadas?
4. ¿Cómo es la relación con las instituciones públicas? ¿Cómo es la coordinación con las instituciones privadas?
5. ¿Qué tan importante es el turismo para el Cusco?
6. ¿Cómo cree que cambió el turismo en los últimos 10 años en el Cusco?
7. ¿Qué efectos ambientales positivos y negativos cree que tiene la actividad turística?

8. ¿Qué opina sobre el turismo sostenible?
9. ¿Por qué cree que se debe fomentar el turismo sostenible? ¿Cuál es el fin?
10. ¿Cuáles son los retos del turismo sostenible? ¿Qué es lo que aún falta para alcanzar el turismo sostenible?
11. ¿En su opinión, cuáles son las debilidades del aspecto ambiental en la política del turismo?
12. ¿Cuál es la importancia de los recursos turísticos en el distrito del Cusco?
13. ¿Puede resaltar las buenas prácticas ambientales que realizan los operadores de turismo en el distrito del Cusco? ¿Hay alguna que esté relacionada con la conservación de los recursos turísticos? ¿Cuáles fueron esas prácticas ambientales? ¿Qué efectos positivos tuvo para el turismo en general?
14. ¿Qué acciones ambientales puede reconocer que hayan emprendido las instituciones públicas y privadas en favor de la conservación de los recursos turísticos? ¿Podría mencionar ejemplos?
15. ¿Qué consideraciones ambientales deberían implementarse en las políticas de turismo para conservar los recursos turísticos en el distrito del Cusco?
16. ¿Qué acciones ambientales conoce que se realizan desde el Dirección Desconcentrada de Cultura para proteger y conservar los recursos turísticos? ¿Interactúa el COLITUR con estas instituciones para el bien de los recursos turísticos del distrito de Cusco?
17. ¿Qué percepción tiene sobre la actitud de los visitantes frente a conservar los recursos turísticos?

GUÍA DE ENTREVISTA

AGOTUR

DATOS GENERALES:

Fecha:

Lugar:

DATOS PERSONALES:

Nombre y Edad:

DNI:

Cargo:

CONTENIDO DE LA ENTREVISTA:

1. ¿Qué tipo de involucramiento tiene AGOTUR en la gestión del turismo en el Cusco?
2. ¿De qué forma se trabaja o se comparte la información con los guías de turismo? ¿De qué forma con las instituciones públicas y privadas?
3. ¿Cómo es la relación con las instituciones públicas? ¿Cómo es la coordinación con las instituciones privadas?
4. ¿Qué tan importante es el turismo para el Cusco?
5. ¿Cómo cree que cambió el turismo en los últimos 10 años en el Cusco?
6. ¿Qué efectos ambientales positivos cree que tiene la actividad turística?
7. ¿Qué efectos ambientales negativos cree que tiene la actividad turística?

8. ¿Qué opina sobre el turismo sostenible?
9. ¿Por qué cree que se debe fomentar el turismo sostenible? ¿Cuál es el fin?
10. ¿Cuáles son los retos del turismo sostenible? ¿Qué es lo que aún falta para alcanzar el turismo sostenible?
11. ¿En su opinión, cuáles son las debilidades del aspecto ambiental en la política del turismo?
12. ¿Cuál es la importancia de los recursos turísticos en el distrito del Cusco?
13. ¿Puede resaltar las buenas prácticas ambientales que realizan los operadores de turismo en el distrito del Cusco? ¿Hay alguna que esté relacionada con la conservación de los recursos turísticos? ¿Cuáles fueron esas prácticas ambientales? ¿Qué efectos positivos tuvo para el turismo en general?
14. ¿Qué acciones ambientales puede reconocer que hayan emprendido las instituciones públicas y privadas en favor de la conservación de los recursos turísticos? ¿Podría mencionar ejemplos?
15. ¿Qué consideraciones ambientales deberían implementarse en las políticas de turismo para conservar los recursos turísticos en el distrito del Cusco?
16. ¿Qué acciones ambientales conoce que se realizan desde el Dirección Desconcentrada de Cultura para proteger y conservar los recursos turísticos? ¿Interactúa AGOTUR con estas instituciones para el bien de los recursos turísticos del distrito de Cusco?
17. ¿Qué percepción tiene sobre la actitud de los visitantes frente a conservar los recursos turísticos?

GUÍA DE ENTREVISTA
ASOCIACIÓN DE AGENCIAS DE TURISMO DEL CUSCO

DATOS GENERALES:

Fecha:

Lugar:

DATOS PERSONALES:

Nombre y Edad:

DNI:

Cargo:

Tiempo en el cargo

CONTENIDO DE LA ENTREVISTA:

1. ¿De forma resumida, cuáles son las funciones de AATC?
2. ¿Cuántas agencias de turismo y operadores son parte de la AATC?
3. ¿Cuáles son las fortalezas de la AATC en la gestión del turismo en el Cusco?
4. ¿Con qué políticas, planes y programas trabaja la AATC? ¿Cuáles de ellos son de corte ambiental?
5. ¿Qué actividades se realizaron en el último año con las agencias de turismo? ¿Alguna incluyo temas de capacitación en medio ambiente?
6. ¿Cuáles son las debilidades/limitaciones de la AATC en la gestión del turismo?
7. En su opinión ¿Qué tan importante es el turismo para el Cusco?
8. ¿Cómo cree que cambió el turismo en los últimos 10 años en el Cusco?

9. ¿Con qué instituciones públicas coordina la AATC para la gestión del turismo?
10. ¿Cómo es la coordinación con estas instituciones públicas?
11. ¿Cómo es la coordinación con estas instituciones privadas?
12. ¿Cuál es la visión del turismo sostenible para la AATC?
13. ¿Cuáles son las debilidades en el tema ambiental en la política del turismo?
14. ¿Por qué cree que se debe fomentar el turismo sostenible? ¿Cuál es el fin?
15. ¿Cuáles son los retos del turismo sostenible? ¿Qué es lo que aún falta para alcanzar el turismo sostenible?
16. De acuerdo a MINCETUR el distrito del Cusco cuenta con 56 recursos turísticos (museos, sitios arqueológicos, iglesias, mercados, barrios, etc), ¿qué opina de ellos?
17. ¿Cuál es la importancia de estos recursos turísticos en el distrito del Cusco?
18. ¿Puede resaltar las buenas prácticas ambientales que realizan las agencias de turismo en el distrito del Cusco? ¿Hay alguna que esté relacionada con la conservación de los recursos turísticos? ¿Cuáles fueron esas prácticas ambientales? ¿Qué efectos positivos tuvo para el turismo en general?
19. En su experiencia ¿Qué consideraciones ambientales deberían implementarse en las políticas de turismo para conservar los recursos turísticos en el distrito del Cusco?

GUÍA DE ENTREVISTA
GERENCIA DE TURISMO, EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

DATOS GENERALES:

Fecha:

Lugar:

DATOS PERSONALES:

Nombre y Edad:

DNI:

Cargo:

CONTENIDO DE LA ENTREVISTA:

1. ¿De forma resumida, cuáles son las funciones en la Gerencia de Turismo, Educación y Deporte?
2. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de la GERENCIA DE TURISMO?
3. ¿De qué manera se trabaja en la gestión del turismo?
4. ¿Qué tan importante es el turismo para el Cusco?
5. ¿Cómo cree que cambió el turismo en los últimos 10 años en el Cusco?
6. ¿Con qué instituciones públicas coordina la gerencia de Turismo en la gestión del turismo? ¿Cómo es la coordinación con estas instituciones públicas?
7. ¿Cómo es la coordinación con estas instituciones privadas?

8. ¿Cuál es la visión del turismo sostenible para la gerencia de Turismo de Cusco?
9. ¿Con qué políticas, planes y programas trabaja GERENCIA DE TURISMO para alcanzar un turismo sostenible? ¿Cuáles de ellos son de corte ambiental?
10. ¿Cuáles son las debilidades en el tema ambiental en la política del turismo?
11. ¿Por qué cree que se debe fomentar el turismo sostenible? ¿Cuál es el fin?
12. ¿Cuáles son los retos del turismo sostenible? ¿Qué es lo que aún falta para alcanzar el turismo sostenible?
13. El distrito del Cusco cuenta con 56 recursos turísticos, ¿qué opina de ellos?
14. ¿Cuál es la importancia de los recursos turísticos en el distrito del Cusco?
15. ¿Qué injerencia tiene la Gerencia de Turismo, sobre los recursos turísticos del distrito del Cusco (Sacsayhuamán, Museos, iglesias, fiestas, etc)?
16. ¿Puede resaltar las buenas prácticas ambientales que realizan los operadores de turismo en el distrito del Cusco? ¿Hay alguna que esté relacionada con la conservación de los recursos turísticos? ¿Cuáles fueron esas prácticas ambientales? ¿Qué efectos positivos tuvo para el turismo en general?
17. ¿Qué acciones ambientales puede reconocer que se haya emprendido a cargo de la GERENCIA DE TURISMO en anteriores gestiones, en favor de la conservación de los recursos turísticos?
18. ¿Qué consideraciones ambientales deberían implementarse en las políticas de turismo para conservar los recursos turísticos en el distrito del Cusco?

GUÍA DE ENTREVISTA
PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SACSAYHUAMAN

DATOS GENERALES:

Fecha:

Lugar:

DATOS PERSONALES:

Nombre y Edad:

DNI:

Cargo:

Tiempo en el cargo:

CONTENIDO DE LA ENTREVISTA:

1. ¿Funciones a su responsabilidad en el Complejo de Sacsayhuamán?
2. ¿Qué espacios, lugares están comprendidos dentro del Complejo de Sacsayhuamán?
3. ¿Con cuánto personal se cuenta para resguardar, vigilar, controlar, limpieza y demás en el Complejo de Sacsayhuamán?
4. ¿Cuál es su relacionamiento con las poblaciones locales del Complejo de Sacsayhuamán? ¿Existen inconvenientes con ellos? ¿Cuáles?
5. ¿Qué trabajos se realizan en la actualidad en todas las partes del Complejo de Sacsayhuamán?

6. ¿Cuál es el lugar menos visitado?
7. ¿Cuántos visitantes locales, nacionales e internacionales recibe el Complejo de Sacsayhuamán en un día?
8. ¿Cuáles son los meses de mayor afluencia?
9. ¿Cuáles son las dificultades que se tienen en el Complejo de Sacsayhuamán? ¿A qué se deben estas dificultades?
10. ¿Cómo realizan el manejo de los residuos sólidos en el Complejo de Sacsayhuamán? ¿Qué dificultades enfrentan por este tema?
11. ¿Tiene alguna coordinación con DIRCETUR, Municipalidad del Cusco u otra institución pública? ¿Tiene coordinaciones con instituciones privadas?
12. ¿Con qué objeto tienen las plantaciones de Queuña en Sacsayhuamán? ¿Qué otras acciones ambientales se han implementado en el Complejo de Sacsayhuamán?
13. ¿Cuáles son las acciones planteadas para este 2019?
14. ¿Cuál es la actitud del turista en el cuidado del patrimonio?

GUÍA DE ENTREVISTA
SUPERVISIÓN AMBIENTAL DE DIRCETUR

DATOS GENERALES:

Fecha:

Lugar:

DATOS PERSONALES:

Nombre y Edad:

DNI:

Cargo:

Tiempo en el cargo:

CONTENIDO DE LA ENTREVISTA:

1. ¿Cuáles son sus funciones en la gestión del turismo en Dircetur?
2. ¿Qué debilidades en aspectos ambientales diría que existen en la DIRCETUR Cusco?
3. ¿Con qué instituciones públicas y privadas coordina específicamente el área ambiental de DIRCETUR?
4. ¿Qué buenas prácticas ambientales podría rescatar de los operadores de turismo en el Cusco?
5. ¿Qué efectos positivos cree que pueden tener estas buenas prácticas de estas empresas para el turismo?

6. ¿Qué acciones ambientales se han emprendido en el área ambiental del DIRCETUR en favor de la conservación de los recursos turísticos?
7. ¿Qué eventos o capacitaciones realizaron en los últimos años?
8. ¿Coordinan con el área ambiental de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco?
9. ¿Respecto a los recursos turísticos que hay específicamente en el distrito de Cusco, tienen alguna coordinación con la municipalidad para conservar los recursos turísticos y su entorno?
10. ¿Qué opciones ambientales sugeriría que se puedan implementar más adelante?

GUÍA DE ENTREVISTA
ORGANIZACIÓN DE GESTIÓN DE DESTINOS CUSCO – OGD

DATOS GENERALES:

Fecha:

Lugar:

DATOS PERSONALES:

Nombre y Edad:

DNI:

Cargo:

Tiempo en el cargo:

CONTENIDO DE LA ENTREVISTA:

1. ¿Qué es la OGD?
2. ¿Quiénes integran el concejo directivo de la OGD Cusco?
3. ¿Existe otra institución u oficina similar a la OGD en Cusco?
4. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades que enfrenta la OGD Cusco?
5. ¿Qué logros podemos mencionar hasta la fecha de la OGD Cusco?
6. ¿Qué prácticas ambientales en la gestión del turismo podría mencionar?
7. ¿Qué tiene planificado para este año la OGD?
8. ¿Qué es lo que faltaría incluir en la política del turismo para alcanzar este enfoque de sostenibilidad?

GUÍA DE ENTREVISTA
CÁMARA REGIONAL DE TURISMO DEL CUSCO

DATOS GENERALES:

Fecha:

Lugar:

DATOS PERSONALES:

Nombre y Edad:

DNI:

Cargo:

Tiempo en el cargo:

CONTENIDO DE LA ENTREVISTA:

1. ¿De forma resumida, cuáles son las funciones de la CRT?
2. ¿Cuántas agencias de turismo y operadores son parte de la CRT?
3. ¿Cuáles son las fortalezas de la CRT en la gestión del turismo en el Cusco?
4. ¿Con qué políticas, planes y programas trabaja la CRT? ¿Cuáles de ellos son de corte ambiental?
5. ¿Qué actividades se realizaron en el último año con las agencias de turismo? ¿Alguna incluye temas de capacitación en medio ambiente?
6. ¿Cuáles son las debilidades/limitaciones de la CRT en la gestión del turismo?
7. En su opinión ¿Qué tan importante es el turismo para el Cusco?

8. ¿Cómo cree que cambió el turismo en los últimos 10 años en el Cusco?
9. ¿Con qué instituciones públicas coordina la CRT para la gestión del turismo?
10. ¿Cómo es la coordinación con estas instituciones públicas?
11. ¿Cómo es la coordinación con estas instituciones privadas?
12. ¿Cuál es la visión del turismo sostenible para la CRT?
13. ¿Cuáles son las debilidades en el tema ambiental en la política del turismo?
14. ¿Por qué cree que se debe fomentar el turismo sostenible? ¿Cuál es el fin?
15. ¿Cuáles son los retos del turismo sostenible? ¿Qué es lo que aún falta para alcanzar el turismo sostenible?
16. De acuerdo a MINCETUR el distrito del Cusco cuenta con 56 recursos turísticos (museos, sitios arqueológicos, iglesias, mercados, barrios, etc), ¿qué opina de ellos?
17. ¿Cuál es la importancia de estos recursos turísticos en el distrito del Cusco?
18. ¿Puede resaltar las buenas prácticas ambientales que realizan las agencias de turismo en el distrito del Cusco? ¿Hay alguna que esté relacionada con la conservación de los recursos turísticos? ¿Cuáles fueron esas prácticas ambientales? ¿Qué efectos positivos tuvo para el turismo en general?
19. En su experiencia ¿Qué consideraciones ambientales deberían implementarse en las políticas de turismo para conservar los recursos turísticos en el distrito del Cusco?

GUÍA DE ENTREVISTA
RECURSO TURÍSTICO: MERCADO DE SAN PEDRO

DATOS GENERALES:

Fecha:

Lugar:

DATOS PERSONALES:

Nombre y Edad:

DNI:

Cargo:

Tiempo en el cargo:

CONTENIDO DE LA ENTREVISTA:

1. ¿Cuáles son las responsabilidades y a qué oficina pertenece la administración y la gerencia?
2. ¿Cuántos vendedores o puestos hay aquí dentro del mercado?
3. ¿Cómo se regula la presencia de vendedores sentados en la gradas, o al ingreso del mercado, los tienen incluidos dentro de la gestión del mercado?
4. ¿Cuáles son las limitaciones para la administración de este mercado?
5. ¿Existen problemas que tienen que afrontar en el mercado, o conflictos entre los vendedores?
6. En cuanto a los vendedores, ¿ellos están asociados, agremiados, cómo se organizan ellos?

7. En cuanto al tema de la limpieza, ¿cada cuánto tiempo hacen el trabajo de desratización?
8. En cuanto a los mecanismos de comunicación que usted tiene con respecto a los vendedores, cómo hace, si quisiera comunicarles alguna norma, regla que se tenga que cumplir?
9. ¿Qué personal contempla el área administrativa?
10. ¿Cada cuánto pasan los vehículos recolectores de residuos sólidos?
11. ¿Debido a la afluencia de turistas ha recibido la opinión o cual es la percepción que tiene el turista del mercado de San Pedro en todos los aspectos?
12. ¿De que forma se manejan los cobros por stand?
13. ¿Qué nuevos retos tiene la gerencia para la que usted trabaja, para mejorar el servicio, la infraestructura, temas de higiene, etc?
14. ¿Hacen la segregación las vendedoras de comidas, jugos, etc?
15. ¿Cuándo fue la última vez que los trabajadores recibieron capacitación en higiene y salud, y con qué institución?
16. Con respecto a las intervenciones sanitarias, cada cuánto tiempo se realizan?

GUÍA DE ENTREVISTA
RECURSO TURÍSTICO: MERCADO DE SAN PEDRO

DATOS GENERALES:

Fecha:

Lugar:

DATOS PERSONALES:

Nombre y Edad:

DNI:

Cargo:

Tiempo en el cargo:

CONTENIDO DE LA ENTREVISTA:

1. ¿Cuáles son las responsabilidades y a qué oficina pertenece la administración y la gerencia?
2. ¿Cuántos vendedores o puestos hay aquí dentro del mercado?
3. ¿Cómo se regula la presencia de vendedores sentados en la gradas, o al ingreso del mercado, los tienen incluidos dentro de la gestión del mercado?
4. ¿Cuáles son las limitaciones para la administración de este mercado?
5. ¿Existen problemas que tienen que afrontar en el mercado, o conflictos entre los vendedores?
6. En cuanto a los vendedores, ¿ellos están asociados, agremiados, cómo se organizan ellos?

7. En cuanto al tema de la limpieza, ¿cada cuánto tiempo hacen el trabajo de desratización?
8. En cuanto a los mecanismos de comunicación que usted tiene con respecto a los vendedores, cómo hace, si quisiera comunicarles alguna norma, regla que se tenga que cumplir?
9. ¿Qué personal contempla el área administrativa?
10. ¿Cada cuánto pasan los vehículos recolectores de residuos sólidos?
11. ¿Debido a la afluencia de turistas ha recibido la opinión o cual es la percepción que tiene el turista del mercado de San Pedro en todos los aspectos?
12. ¿De que forma se manejan los cobros por stand?
13. ¿Qué nuevos retos tiene la gerencia para la que usted trabaja, para mejorar el servicio, la infraestructura, temas de higiene, etc?
14. ¿Hacen la segregación las vendedoras de comidas, jugos, etc?
15. ¿Cuándo fue la última vez que los trabajadores recibieron capacitación en higiene y salud, y con qué institución?

ANEXO

2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

b. Entrevistas realizadas

ENTREVISTA N° 1



DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO CUSCO

Entrevistado: Lic. Guido Quiñones Paúcar

Profesión: Licenciado en Turismo

Cargo: Responsable Línea Base PERTUR Cusco
2018

Director – DIRCETUR Cusco (2019)

Fecha de entrevista: 12/12/2018

1. ¿Cuál es el diagnóstico que tiene del turismo en el Cusco?

El Plan Estratégico de Turismo – PERTUR en su fase de diagnóstico, considera el diagnóstico a cuatro componentes, estos son: la oferta, la demanda, la facilitación y la promoción.

2. ¿Qué tan importante es el turismo para el Cusco?

Afortunadamente por Machu Picchu, el turismo se ha convertido desde los años 80 en una actividad económica transversal en muchas áreas económicas.

3. ¿Cuáles son las fortalezas y oportunidades que tiene el turismo en Cusco?

En principio, las fortalezas son los recursos turísticos de tipo cultural, aunque incluso hay algunos que todavía no han sido aprovechados, como los de naturaleza.

4. ¿Cuál es el mayor problema o debilidades que tiene la actividad turística en Cusco?

Los problemas son de dos tipos, uno es de infraestructura vial (terminales y accesos). También son problemas un mal servicio y una mala gestión. La existencia de fenómenos naturales como huaycos u otro tipo de cosas externas se pueden convertir en problemas, entonces desde ese punto de vista el turismo es una actividad sensible.

5. ¿Cómo cree que cambió el turismo en los últimos diez años?

Básicamente, desde el MINCETUR, lo que se ha intentado avanzar en estos diez años han sido factores de infraestructura. Los municipios son los que aun siendo pequeños han intentado hacer algo, acondicionando su territorio.

6. ¿Cuál es el rol del DIRCETUR Cusco?

Desde el DIRCETUR trabajamos temas como saber cómo están nuestros prestadores de servicios.

7. ¿Qué elementos adicionales se encuentran en el nuevo PERTUR en la fase de línea base en comparación con el anterior?

Desde lo que recomienda MINCETUR, es básicamente plantear los cuatro ejes del PERTUR, y en función a eso que se haga el PERTUR Cusco, así como otros PERTUR.

8. ¿Qué significa el turismo sostenible para DIRCETUR Cusco?

Aspiramos a que las certificaciones a los centros turísticos, ciudades turísticas, municipios turísticos que son a nivel internacional podamos lograrlo algún día.

9. ¿Qué tan diferente podría ser este nuevo turismo sostenible con respecto a años anteriores?

El mejor ensayo que se ha hecho para entender esto, es lo que ha hecho Copesco en los años 70, 80 más o menos ha hecho el corredor Cusco Puno y el Valle Sagrado con la intención de que sean circuitos, y en el tiempo que vamos, se ve estable el corredor.

10. ¿Cuáles serían los retos para alcanzar el turismo sostenible, qué falta aún?

Sí es un reto que se logre hacer la carretera vía Santa Teresa, quebrada de Yanama y que de la vuelta hasta el mirador de San Juan donde piensan plantear los funiculares o más abajo los teleféricos ese es un reto porque si se hace eso vas a dar la vuelta, y podrás visitar Choquequirao, Machu Picchu y tranquilamente en un día.

11. ¿Cuáles son las debilidades respecto al tema ambiental en las políticas de turismo?

Todos nuestros proyectos de inversión pública no cuentan con un seguimiento del tema ambiental tanto privado y público.

12. ¿Qué consideraciones ambientales podrían implementarse a la política del turismo?

De pronto ya los proyectos de inversión pública con el INVIERTE te obligan a que debe estar como antes el tema del componente de la sostenibilidad ambiental e incluso hacen una evaluación ambiental.

13. ¿Se ha actualizado el inventario de recursos turísticos?

Se han aumentado a más de cien, existen las fichas de recursos turísticos, nosotros actualmente estamos migrando una base de datos nueva, que al momento de actualizar con el personal, seguramente van a poner las fichas de inventario que serán introducidas, que a su vez tiene que migrar todavía al MINCETUR que da el visto bueno.

14. ¿Qué puede decir de los nuevos recursos turísticos que se han identificado en el nuevo PERTUR?

En la línea de base lo que se ha intentado hacer es encontrar todos los recursos patrimoniales ya sea natural o cultural que son en realidad algunos turísticos y otros no, qué se ha logrado conversar con los especialistas de cada municipio de todas las provincias y que de alguna manera ellos han recogido en el tiempo sus potenciales recursos y lo han listado en un inventario.

15. ¿Cuál es el balance respecto a la conservación de los recursos turísticos en Cusco?

Acá el estado de conservación es bueno, primero en el centro histórico mantener una oficina del plan maestro generalmente pone parámetros, ellos ven todo el patrimonio tangible e intangible, entonces de alguna manera con sus normas se mantiene la conservación.

16. ¿Cuáles son las estrategias que se podrían plantear para la conservación de los recursos turísticos?

Con un ejemplo, cuando visitas Qoricancha, desde la entrada hay personal uniformado que presta una atención, tiene sus paneles informativos, su señalética, iluminación, en cada sitio tiene una persona que está vigilando para que no maltraten o tomen fotografías, tiene su propio punto

de venta de souvenirs, servicios higiénicos, de esa forma deberían estar todos los recursos, pero cuando lo maneja el Estado es bien complejo.

17. ¿Qué instituciones fueron identificadas en la línea de base que estén vinculada a la gestión del turismo?

Existe un mapa de actores en los cuales tenemos instituciones que de alguna manera se involucran con turismo nacional, y local, dentro de ellos el mismo MINCETUR es uno de ellos, los Vice-Ministerios, a nivel regional son las instituciones públicas COPESCO, DIRCETUR Cusco, municipios, las diferentes cámaras en el tema privado y gremios hoteleros y de restaurantes, agencias, etc.

ENTREVISTA N° 2



**SUB DIRECCIÓN DE TURISMO CUSCO –
DIRCETUR**

Entrevistada: Lic. Eliana Baltazar Sota

Profesión: Licenciada en Turismo

Cargo: Directora de Turismo

Fecha de entrevista: 28/12/2018

1. ¿Cuáles son las funciones que tiene DIRCETUR en la gestión del turismo del Cusco?

DIRCETUR Cusco, es el ente rector en cuanto a Turismo en el Cusco, tiene tres direcciones de línea, entre esas la dirección de turismo es la más grande y dentro de sus funciones principales es la de normar las estrategias y desarrollo turístico en la región.

2. ¿Qué tan importante es el turismo para el Cusco?

De acuerdo a los estudios es la segunda o tercera actividad más importante de la región, así, la actividad turística aporta al PEA 14 a 15%, indicador muy importante.

3. ¿Cómo cree que cambió el turismo en los últimos 10 años?

Ha cambiado bastante, la vocación turística de la región antes era netamente cultural pero justo en el último estudio que tiene Prom Perú, indica que de cada 10 turistas 5 ó 6 tienen vocación de turismo de aventura y de naturaleza, entonces ha cambiado el perfil de los turistas que están llegando a Cusco.

4. ¿Con qué instituciones públicas coordina DIRECTUR para la gestión del turismo?

Es multisectorial, por ejemplo si hablamos del tema de promoción coordinamos con MINCETUR, con Prom Perú, con algunos gobiernos locales, algunas ONGs; si hablamos del tema de desarrollo turístico las coordinaciones son directas con los gobiernos locales. Y si hablamos del

tema de servicios es más que todo con el sector empresarial, entonces dentro del sector empresarial tenemos a la CARTUR, la AATC. En cuanto al cumplimiento de las funciones de protección, tenemos coordinaciones con MINCETUR, con la POLTUR, con la fiscalía de turismo, en las mesas técnicas tenemos la participación de COLITUR y de AGOTUR.; por ende, nuestras relaciones interinstitucionales son amplias dependiendo del trabajo.

5. ¿Cuál es la visión del turismo sostenible para la DIRCETUR Cusco?

La visión está enmarcada de acuerdo al PDC (Plan de Desarrollo Concertado) que menciona que la visión del Cusco es ser un destino sostenible, y lo mismo maneja la DIRCETUR Cusco.

6. ¿Cuál es el nuevo planteamiento de este turismo sostenible?

Antes no habían estas herramientas de gestión, incluso ahora hay empresas que si uno las toma en forma particular como un hotel o una agencia, ellos te dan todos los lineamientos para llegar a certificarse, antes eso no existía.

7. ¿Qué beneficios más nos daría fomentar el turismo sostenible?

Por ejemplo, proteger la cultura, la naturaleza, que el turismo beneficie a las personas, porque eso te señala la sostenibilidad desde sus tres ejes, eso es importante porque a veces se trabaja sólo desde el lado económico.

8. ¿Cuáles serían los siguientes retos del turismo sostenible?

Que el turismo sostenible se convierta en políticas nacionales y regionales, porque si bien puede ser una iniciativa de DIRCETUR Cusco, necesita ser visualizada y direccionada desde el ámbito nacional y que se impulsen a todo nivel.

9. ¿Qué debilidades observa en la gestión del turismo, respecto al tema ambiental?

Son debilidades: el marco normativo y el tema de sensibilización y capacitación. La DIRCETUR Cusco tiene presupuesto y metas anuales respecto a temas de fiscalización ambiental.

10. ¿Cuál es la importancia que le da DIRCETUR Cusco a los recursos turísticos?

De acuerdo al marco normativo, el inventario de los recursos turísticos, es una herramienta indispensable para la gestión y desarrollo de un circuito o producto. Su valoración a través de fichas y su remisión al MINCETUR hace que sean parte del inventario nacional de recursos turísticos; de no haber inventario no se puede avanzar.

11. ¿Cuál es la relación que tiene DIRCETUR Cusco con los recursos turísticos?

DIRCETUR es una unidad operativa, ahora podemos formular proyectos y desde el año pasado podemos ejecutar, todas las políticas regionales salen de acá, pero si hablamos de atractivos éstas tienen sus administradores.

12. ¿Puede resaltar algunas buenas prácticas ambientales que hayan realizado los operadores de turismo?

Algunas empresas que tienen responsabilidad social y ambiental, con iniciativas como campañas de limpieza del río, curaciones dentales en diferentes lugares. Por mencionar algunas como Salkantay Trek, Condor Travel, Lima Tours que tienen sus áreas de desarrollo social bien hechas y se dedican a hacer acciones ambientales y sociales que no son pequeñas, aunque éstas no sean muy difundidas.

13. ¿Puede señalar las acciones ambientales que haya emprendido DIRCETUR Cusco en favor de la conservación de los recursos turísticos?

Este año hemos cumplido la meta en todo lo que nos dice el marco normativo, desde la evaluación, la fiscalización, evaluaciones ambientales, participación en mesas técnicas (sobre todo en puntos álgidos), los informes y las sanciones, entonces es un aporte nuevo que antes no se hacía.

14. ¿Cuáles son los avances que se tienen del actual PERTUR?

Se ha hecho toda la parte preparatoria preliminar y se ha cumplido con todo lo que determina la guía metodológica que ha planteado el MINCETUR, los avances son con la línea de base.

15. ¿Qué diferencia podría encontrar en la línea base del nuevo PERTUR con el anterior?

Ahora encuentras muchísimos más recursos, más circuitos, más productos y todo ello asociado a mayor planta turística, más infraestructura, más empresas.

16. ¿Qué percepción tiene usted sobre la actitud que tienen los turistas frente a los recursos turísticos, qué tanto cuida el que viene acá?

En general el turista es respetuoso y eso lo dicen todos, pero siempre hay algún segmento o grupo de turistas que no respetan tanto como sale en las noticias, pero eso es mínimo, el turista va a hacer lo que nosotros le decimos, si hay un anuncio de no botar basura, él no lo va a botar. Tal vez más sería el trabajo del lado del empresario y del estado que tendría que tener las cosas más claras en cuanto a señalización, ya que ellos son respetuosos en general.

17. ¿Podría ampliar un poco más el tema de la OGD y del CALTUR?

La OGD es la organización gestora de destino que es una organización público –privado que se enfoca en trabajar todo el tema de gestión de la región Cusco, actualmente es más un aparato pequeño pero podría ampliarse, podría tener su propio presupuesto, se podrían hacer cosas más integradas.

En cuanto a CALTUR, éste es un programa nacional de calidad, eso lo maneja MINCETUR, coordina con nosotros sí, pero a un nivel sólo de coordinación, de ponernos al tanto qué están trabajando a nivel regional, qué resultados tienen y bueno no tenemos mayor injerencia, si bien es una buena iniciativa, creo que CALTUR tendría que dar ese salto para que trabajemos con normas y certificaciones internacionales, porque el destino así lo exige.

ENTREVISTA N° 3



DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO CUSCO

Entrevistada: Catherine Torvisco Salazar

Profesión: Bióloga

Cargo: Responsable de la Unidad de Supervisión
Ambiental

Fecha de entrevista: 27/12/2018

1. ¿Cuáles son sus funciones en la gestión del turismo en DIRCETUR?

Verificar que se cumplan las normas ambientales para preservar los recursos naturales en el sector turismo.

2. ¿Qué debilidades en aspectos ambientales diría que existen en la DIRCETUR Cusco?

Las funciones sobre todo que son muy sesgadas y no tenemos amplio manejo de las cosas que podemos hacer o intervenir para resolver la problemática en general en el tema ambiental, sobre todo en lo que es la elaboración de estudios de impacto ambiental.

3. ¿Con qué instituciones públicas y privadas coordina específicamente el área ambiental de DIRCETUR?

DIRCETUR trabaja o tiene mayor contacto en el área ambiental de la Gerencia de Recursos Naturales del GORE, con ellos trabajamos de la mano tenemos y reportamos todas nuestras acciones, ya que ellos reportan de todas las Direcciones Regionales al OEFA.

En el caso de privados, existen varios que tienen bastante conciencia ambiental y trabajan ese tema, podría mencionar a Ecoan que he visto que tienen buen manejo sobre todo en los que es turismo rural comunitario y tienen políticas de sostenibilidad en turismo y en el área ambiental.

4. ¿Qué buenas prácticas ambientales podría rescatar de los operadores de turismo en el Cusco?

Existen empresas que manejan certificaciones internacionales como Rain Forest Alliance, o Green Choise; otras empresas que ya desde el diseño ya contaban con la conciencia ambiental y los hicieron eco eficientes, esa certificación la tiene por ejemplo el Tambo del Inca e Inkaterra que manejan políticas de sostenibilidad.

5. ¿Qué efectos positivos cree que pueden tener estas buenas prácticas de estas empresas para el turismo?

Efecto de sinergia de las empresas que si tienen acciones ambientales sobre aquellas que no la tienen, para hacer entender que hay muchos turistas que prefieren estas opciones porque ellos ya vienen con otra conciencia ambiental desde sus países de origen y una de las cosas que toman en cuenta para escoger un hotel son aspectos ambientales.

6. ¿Qué acciones ambientales se han emprendido en el área ambiental del DIRCETUR en favor de la conservación de los recursos turísticos?

DIRECTUR y su área ambiental está obligado a hacer las supervisiones ambientales en el cumplimiento del PLANEFA que se ejecuta cada año, nosotros hacemos las supervisiones ambientales a cada administrado, levantamos observaciones, de otro lado los administrados deben responder a éstas, posteriormente hacemos el seguimiento y verificamos si las han levantado.

7. ¿Qué eventos o capacitaciones realizaron en los últimos años?

En este año 2018 se hicieron tres capacitaciones, uno en Cusco dirigido a todos los prestadores de servicios turísticos y otro en Mollepata dirigido específicamente a todos los administrados que ejecutan en el sector de Soraypampa, donde también se ha tocado el tema medioambiental.

8. ¿Coordinan con el área ambiental de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco?

No coordinamos directamente.

9. ¿Respecto a los recursos turísticos que hay específicamente en el distrito de Cusco, tienen alguna coordinación con la municipalidad para conservar los recursos turísticos y su entorno?

No, de lo único que estoy inmersa es el sector turismo y el área ambiental.

10. ¿Qué opciones ambientales sugeriría que se puedan implementar más adelante?

Primero, que se apruebe el reglamento ya que ahorita estamos trabajando sin un reglamento aprobado, se trabaja sin ninguna herramienta oficial de turismo ligado a la temática ambiental, el único apoyo es la legislación ambiental vigente, teniendo eso es posible tomar acciones para sancionar infracciones ambientales. Lo otro es que se asignen funciones a ésta área para evaluar los estudios de impacto ambiental y su consecuente aprobación.

ENTREVISTA N° 4



Organización de Gestión de Destinos Cusco – OGD

Entrevistado: Ing. José Fernando Santoyo Vargas

Profesión: Ingeniero Industrial

Cargo: Gerente

Fecha de entrevista: 14/02/2019

1. ¿Qué es la OGD?

Es una asociación público-privada, somos un ente público privado de gestión de destino turístico, hemos sido formados en el año 2006, son 13 años de existencia y su función justamente es el de articular al sector público y al sector privado.

2. ¿Quiénes integran el concejo directivo de la OGD Cusco?

La OGD Cusco, es un concejo público-privado que es presidido siempre por DIRCETUR Cusco, y está conformado por tres integrantes más del sector público y tres integrantes más del sector privado.

3. ¿Existe otra institución u oficina similar a la OGD en Cusco?

No hasta el momento. La OGD es una institución público-privado no podemos compararlo con la AATC que es un gremio privado ni con la Cámara de turismo es un gremio privado.

4. ¿Cuáles son las debilidades que enfrenta la OGD Cusco?

Primero la sostenibilidad económico financiera, es un problema de la OGD porque no existe ningún aporte del Estado para el funcionamiento de la OGD, tampoco existe aportes del sector privado.

5. ¿Qué logros podemos mencionar hasta la fecha de la OGD Cusco?

Muchísimos, desde un inicio la OGD ha sido la precursora del turismo rural comunitario, desde la OGD se han formado en su momento inicial 24 emprendimientos, hoy en día hay casi en 47. Hemos reducido también la informalidad de 7% a 37%. Trabajamos bastante con Emufec, lo hemos fortalecido muchísimo porque creemos que Emufec es el mejor espacio para hacer una OGD del distrito del Cusco.

6. ¿Qué prácticas ambientales en la gestión del turismo podría mencionar?

Hemos trabajado con las empresas que han sido certificadas por ejemplo reducción de residuos sólidos, otro es el uso de productos de segundo uso, es decir no queremos plásticos de primer uso, otro es la incorporación en los negocios de mecanismos o sistemas para ahorrar agua, para ahorrar luz.

7. ¿Qué tiene planificado para este año la OGD?

Para este año lo que tenemos es incorporar más empresas a la segunda etapa, lo estamos trabajando con DIRCETUR y lo que tenemos son los procesos de recertificación y este año también tenemos la revalidación de los sellos de calidad y sostenibilidad.

8. ¿Qué es lo que faltaría incluir en la política del turismo para alcanzar este enfoque de sostenibilidad?

Lo que necesitamos es que el Gobierno Regional declare a través de una ordenanza regional la Política Regional de Turismo Sostenible.

ENTREVISTA N° 5



DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO

Entrevistados:

1. Arq. Freddy Escobar Zamalloa

Cargo: Responsable de la Sub-Dirección de Patrimonio Cultural.

2. Arq. Juan Antonio Silva del Carpio

Cargo: Responsable del Área Funcional del Patrimonio Histórico Inmueble

3. Arq. José Agurto

Cargo: Responsable del Área de Paisaje Cultural

Fecha de entrevista: 11/03/2019



1. ¿Podría mencionar las funciones que tiene la sub dirección de Patrimonio Cultural?

Esta sub dirección está encargada de dirigir, monitorear y supervisar el comportamiento de la institución en relación al Patrimonio cultural edificado y no edificado, es decir material e inmaterial, pero a su vez también está obligado a diseñar las políticas de mantenimiento, restauración, etc. Lo que hacemos es una acción de protección y de defensa del patrimonio en su área legal.

2. ¿Qué monumentos, museos, bienes u otros están bajo la administración de la sub dirección en el distrito del Cusco?

Básicamente tenemos como museo el museo histórico regional, Saqsayhuaman, las áreas de incidencia, porque hay conjuntos arqueológicos que están a nuestro cargo pero que tienen una mayor incidencia en términos geográficos, es decir que abarcan uno o dos o tres distritos.

3. ¿Con qué presupuesto se dispone anualmente para la gestión del patrimonio?

Fluctúa de año en año porque dependemos de un componente que se llama recursos directamente recaudados, es decir de la visita turística fundamentalmente de Machu Picchu, los otros son menores y están destinados a determinadas cosas pequeñas.

4. ¿Qué cantidad de personal tiene la Sub Dirección de Patrimonio Cultural?

Unas 50 a 60 personas aproximadamente que son eventuales no permanentes, como personal de gestión, pero por ejemplo el área de patrimonio arqueológico que tiene la gestión de monumentos, la coordinación de certificaciones, coordinación de calificación de intervenciones arqueológicas, catastro y saneamiento, allí fácilmente hay unas 250 personas.

5. ¿Qué política rige la Gestión del Patrimonio Cultural en el Cusco?

Está basado en la ley de creación del Ministerio de Cultura, que es la protección, conservación, mantenimiento y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial, por eso es que la dependencia de la sub dirección tiene distintas áreas a su cargo entre parques, monumentos, cultura viva, centros históricos, catastros, saneamiento físico legal y certificaciones.

6. ¿En la actualidad qué planes, programas y proyectos tiene la sub dirección de patrimonio cultural?

Básicamente, son programas o planes que se determinan cada año en función a lo que nosotros administramos, por ejemplo si se trata de ambientes urbano monumentales que están ligados a los centros históricos, nuestra área funcional que es la de patrimonio histórico inmueble es la encargada de coordinar esas acciones no como políticas sino como función, como obligación funcional con las áreas municipales.

7. ¿Qué acciones se han venido realizando en temas de conservación ambiental dentro de lo que es patrimonio?

Nosotros como coordinación de paisaje cultural siempre estamos presentes en todos los espacios como es la comisión ambiental regional, la comisión ambiental municipal, el Consejo regional de cambio climático, educación ambiental, etc.

8. ¿Con qué instituciones públicos o privadas se coordina para la gestión del patrimonio?

Las municipalidades, los Gobiernos Regionales como entidades, parte del Estado tiene la obligación de gestionar y coadyuvar en la conservación del patrimonio, por su propia ley de municipalidades y de Gobiernos Regionales que les obliga a compartir funciones y responsabilidades con el Ministerio de Cultura, pero también es importante la participación que hacemos nosotros con los colegios en cuanto a sensibilización.

9. ¿Qué limitaciones ha enfrentado la dirección de patrimonio cultural y de qué manera se han podido sobrellevar para una adecuada gestión?

El problema es que no valoramos las relaciones físicas por ejemplo del pasado, prueba de ello es que tenemos constantemente que sancionar por infracciones al Patrimonio.

10. ¿Alguna recomendación o algún punto de vista que se haya podido obviar entre patrimonio y naturaleza?

Un problema fuerte que se vive en Cusco tanto en el aspecto cultural y el aspecto ambiental, es la quema de cohetes en las fiestas son costumbres que muchas municipalidades han querido erradicar y no han podido y las calles más contaminadas son el Centro Histórico, San Andrés y Ayacucho.

11. ¿Tienen dentro de sus funciones algún rol sancionador para infracciones al patrimonio?

Claro, la propia normatividad, a aquel que infringe en el Patrimonio nosotros iniciamos un proceso sancionador mediante el área de defensa del Patrimonio.

ENTREVISTA N° 6



PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SACSAYHUAMAN

Entrevistado: Francisco Solís Díaz

Profesión: Arqueólogo

Cargo: Jefe del Parque

Fecha de entrevista: 08/02/2019

1. ¿Qué espacios están comprendidos dentro del complejo de Saqsayhuaman?

Comprende 2900 Ha. aprox. que es el ámbito territorial que nosotros gestionamos. Dentro de ese espacio tenemos sitios arqueológicos y los puntos más visitados, la parte más monumental, los baluartes, tenemos Q'enqo, Puka Pukara y Tambomachay, son los puntos más visitados. Pero tenemos otros sitios, obviamente que son poco visitados.

2. ¿Dentro de sus funciones como Jefe de Parque, cuáles serían sus responsabilidades dentro del complejo?

Es conservar el Patrimonio para que esto se conserve en el tiempo y para las generaciones futuras.

3. ¿Con cuánto personal se cuenta para resguardar, vigilar, controlar, y encargados de limpieza en el parque?

Normalmente contamos con 130 a 150 personas, entre profesionales y personal obrero.

4. ¿Cuál es su relacionamiento con las poblaciones locales cerca al complejo de Saqsayhuaman?

Dentro del ámbito que comprende el complejo hay varias comunidades y asociaciones por la cercanía al área urbana, y tenemos que convivir con ellos porque son poblaciones establecidas allí aunque siempre hay problemas.

5. ¿Y cuáles son los problemas más álgidos que tienen con estas comunidades?

Las construcciones, todo el mundo quiere construir su casa y por la actividad del turismo quieren tener su negocio, pero deben entender que estamos en un ámbito cultural por tanto muchas cosas son restringidas.

6. ¿Qué trabajos se realizan en la actualidad en todas las partes del complejo de Saqsayhuaman?

Nuestra labor es conservación y mantenimiento y también trabajos de investigación. Hacemos corte de vegetación, tratamiento de cabeceras de muros, pisos, señalética que se hacen periódicamente.

7. ¿Cuál es el lugar menos visitado de todo el complejo?

Como le digo los cuatro puntos son los únicos visitados, y a los otros sitios llegan tal vez algunos turistas. Tenemos Inkiltambo que es una quebrada hermosa por Wayraqpunku, y van algunos turistas, igualmente al templo de la luna.

8. ¿Cuántos visitantes locales, nacionales e internacionales recibe el complejo de Saqsayhuaman en un día?

No tengo la información a la mano, lo tiene el área de contabilidad.

9. ¿Cuáles son los meses de mayor afluencia?

Depende, no es tan uniforme, normalmente es mayo, junio, julio, agosto, luego baja un poco.

10. ¿Cuáles son las dificultades que se tienen en el complejo de Saqsayhuaman?

La población periférica y la población urbana, ya que al momento de declararse el complejo como Patrimonio, estas comunidades ya estaban establecidas acá.

11. ¿Cómo realizan el manejo de los residuos sólidos en Saqsayhuaman?

En el Parque hacemos la recolección casi interdiario de los residuos sólidos en una camioneta que hace el acopio y tenemos puntos de acopio en diferentes lugares, luego de cada 15 días lo llevamos al botadero.

12. ¿Cuánto personal de limpieza tiene todo el complejo?

Para acopiar los desechos tenemos interdiario 2 personas. Pero para todo el trabajo nosotros contamos con 90 trabajadores.

13. ¿Tienen alguna coordinación con DIRCETUR, la Municipalidad del Cusco, u otra institución pública o privada?

Claro que sí, porque acá no solamente el problema es de residuos sólidos, hay problemas de caballos "N" cosas, y como decía acá hay una labor compartida.

14. ¿Con qué objeto tienen las plantaciones de queuña en Saqsayhuaman?

Nosotros hacemos la reforestación porque tenemos espacios degradados, y tenemos que hacerlo con plantas nativas como corresponde.

15. ¿Qué otras acciones ambientales se han implementado en el complejo?

Nosotros estamos elaborando un expediente de gestión de riesgo, tenemos un documento que estamos poniendo en ejecución, y aparte de eso tenemos la capacitación de los bomberos forestales que se dedican a mitigar incendios y primeros auxilios.

16. ¿Cuál es la actitud del turista en el cuidado del Patrimonio?

Hay turistas que sí son respetuosos del Patrimonio, como también hay otros que no les importa, aunque el turista extranjero es más respetuoso que el turista latino, y por eso constantemente estamos vigilantes.

17. En el tema de vigilancia nos dijo que eran 90 personas ¿dedicadas exclusivamente a vigilancia?

Vigilancia, control y mantenimiento.

ENTREVISTA N° 7



**GERENCIA DEL AMBIENTE – MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DEL CUSCO**

Entrevistado: Blgo. Carlos Alfaro Jiménez

Profesión: Biólogo.

Cargo: Gerente del Ambiente

Fecha de entrevista: 15/02/2019

1. ¿Cuáles son las funciones de la Gerencia de Medio Ambiente?

Tiene amplias funciones, pero básicamente está avocada a limpieza pública, la gestión integral de los residuos sólidos, el tema del ornato de parques y jardines y ahora estamos implementando el tema de la fiscalización ambiental.

2. ¿Podría identificar las fortalezas de la gerencia? ¿Y las debilidades?

Bastantes, el equipo o personal con el que cuenta que laboran ya bastantes años y tiene conocimiento de lo que es la gestión de residuos, además hay bastante disposición al trabajo. Como en toda institución del sector público, en las municipalidades las debilidades están relacionadas al tema económico, los presupuestos no son suficientes.

3. ¿Cuál es la estructura de la gerencia de medio ambiente, con cuántos departamentos cuenta?

La gerencia tiene dos subgerencias: La sub-gerencia de gestión ambiental y la sub-gerencia de saneamiento ambiental, cada gerencia en grado inferior tiene divisiones, la división de parques y jardines y la división de gestión ambiental, mientras que la otra subgerencia tiene la división de limpieza pública y la división de saneamiento ambiental, a su vez por debajo de estas divisiones se encuentran las áreas: áreas de parques y jardines, puentes ornamentales, viveros, el tema de emisiones de gases contaminantes, ruidos, educación ambiental, manejamos también el tema de las JASS y el tema de canes.

4. ¿Qué acciones de fiscalización se tienen contempladas para el 2019?

El Planefa ya está aprobada para el año 2019, estamos trabajando conjuntamente con la OEFA, y vamos a trabajar el tema de monitoreo, inicialmente para el tema de control de ruidos y el tema de emisiones. Básicamente nuestro trabajo es de monitorear y fiscalizar a las OEFAS más pequeñas, en este caso a las municipalidades distritales.

5. ¿Cómo va la gestión de los residuos sólidos?

Es bastante complicado, pero con las limitantes que tenemos se está atendiendo bien, contamos con 14 vehículos compactadoras. Se ha modificado el ruteo, ahora se está rediseñando el ruteo y se está atendiendo estos puntos críticos. Los horarios también se están cambiando en algunos lugares. Se está dando mayor incidencia a los lugares de mayor acumulación de residuos.

6. ¿Se realizan acciones ambientales en coordinación con el área de turismo, DIRCETUR u otras instituciones relacionadas a turismo?

Queremos trabajar también con hoteles para el tema de segregación del plástico dándoles una certificación de ecoeficiencia.

7. ¿Qué políticas, planes y Proyectos se tienen para esta nueva gestión?

Hay bastantes propuestas, manejamos varias áreas, por ejemplo para el tema de limpieza pública acciones inmediatas es sacar esta ordenanza que te prohíbe sacar los residuos fuera de hora, se va a sacar otra ordenanza para el tema de los plásticos acorde a lo que es dispuesto por la ley.

9. El jardín botánico de San Francisco está considerado como recurso turístico, ¿Cuál es su opinión de él?

Hay una idea de poner ya los avisos, la distribución de cada especie pero con una descripción con barras de código que es una aplicación que los puedes escanear con el celular y obtener la información de la planta, es un trabajo que estamos pensando hacer para las tres plazas principales, San Francisco, Regocijo y Plaza de Armas.

10. ¿Hay acciones ambientales que se realizan como por ejemplo en el mercado de San Pedro que también está considerado como recurso turístico?

Si hay una propuesta que lo está trabajando la gerencia pero de todas maneras nosotros tenemos que ver el tema complementario lo que nos corresponde.

Para el tema de canes existe ya una ordenanza, se ha conformado ya un comité técnico para el manejo de canes en estado de abandono y están participando el colegio médico veterinario, municipios distritales, clubes animalistas, municipalidad provincial, las agencias de turismo y se trabajará de una forma conjunta.

ENTREVISTA N° 8



GERENCIA DE TURISMO, EDUCACIÓN, CULTURA Y

DEPORTE – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Entrevistado: Alfredo Oscar Herrera Flores

Profesión: Lic. Ciencias de la Comunicación

Cargo: Gerente

Fecha de entrevista: 15/03/2019

1. ¿Cuáles son las responsabilidades que tiene en la gerencia?

La principal responsabilidad es conducir las políticas municipales respecto a estas 4 áreas que manda la ley orgánica de municipalidades en turismo, educación, cultura y deporte.

2. ¿Cómo está organizado esta gerencia?

La gerencia es un órgano de línea de segundo nivel, depende de la gerencia municipal y en nuestra estructura está conformada por dos subgerencias: la sub-gerencia de turismo y cultura y la sub-gerencia de educación y deporte.

3. ¿La subgerencia de turismo y cultura con cuánto personal cuenta?

Esta área está tiene dos áreas funcionales, además hay un equipo de profesionales del área administrativa de nuestra gestión, bajo esa sub-gerencia por ejemplo está la administración del centro de convenciones de la municipalidad que es otro espacio que permite usar para la difusión de cultura.

4. ¿Cuáles son las fortalezas que tiene la gerencia de turismo?

En primer lugar la decisión política del Alcalde de la nueva gestión de hacer de Cusco un centro de difusión cultural a nivel nacional. Otras fortalezas es que a raíz de esta decisión política se

está permitiendo dotar de condiciones administrativas para que la gerencia pueda cumplir con todas las propuestas de gestión que ha planteado.

5. ¿Qué debilidades podría señalar?

Una debilidad es que históricamente las gestiones anteriores no han logrado fortalecer o institucionalizar el trabajo a nivel de cultura, se han hecho interesantes actividades, acciones, pero esas no se han podido mantener en el tiempo y varias de ellas se han diluido.

6. ¿Qué tan importante es el turismo para el Cusco?

El turismo es una actividad muy importante para la ciudad del Cusco, el problema es hacer que la ciudad esté en condiciones de recibir ese flujo turístico de acuerdo a las características de un turismo moderno, contemporáneo y dotar de servicios turísticos alternativos no tanto para los visitantes sino para la propia población de nuestra ciudad y para aquellos sectores en condición de vulnerabilidad.

7. ¿Cómo ha cambiado el turismo en los últimos 10 años?

Ha habido un crecimiento muy natural de la captación de turismo por la presencia internacional de Cusco, el haber sido declarado como maravilla del mundo, ser patrimonio cultural, etc, ha contribuido a que el turista extranjero se centre en Cusco y pueda venir, eso ha sido bien aprovechado como empresas privadas, hoteles, líneas aéreas que han mejorado su servicio para albergar a este tipo de turista.

8. ¿Con qué instituciones públicas coordina la gerencia de turismo?

La principal institución pública es DIRCETUR, que tiene el objetivo de aplicar las políticas en servicio turístico a nivel regional, y bajo esas políticas la Municipalidad tiene que adecuarse en su ámbito provincial.

9. ¿Cuál es el tipo de relacionamiento con las instituciones privadas?

Nosotros estamos trabajando con el sector privado para establecer los procesos y pautas que permitan medir cómo ha mejorado la calidad de su servicio, y eso también y esa será una tarea larga porque probablemente el punto de partida sea la formalidad.

10. ¿Cuál es el trabajo que la gerencia tendría que realizar para combatir la informalidad?

La gerencia de turismo tiene que primero trabajar en forma coordinada con la Gerencia del Centro Histórico, con la Gerencia de Desarrollo Urbano, con la Gerencia de Desarrollo Económico y con la Gerencia de Desarrollo Social.

11. ¿Cuáles son los planes que tiene la gerencia de turismo para este año y para los 3 años que vienen después?

Una es tener un documento de gestión que permita tener claras las políticas municipales respecto al servicio turístico, es un trabajo que se ha ido haciendo desde gestiones anteriores, los documentos que se están generando tienen que ser actualizados. Lo otro es dotar tanto a las actividades que promueve la propia Municipalidad como aquellas con las que colabora, dotarle de un valor añadido que le dé una calidad diferente.

12. ¿Qué opinión tiene a cerca de los recursos turísticos reconocidos, y cómo trabaja con ellos la gerencia?

Parece que todavía debemos tener muchos más recursos turísticos al número que señala DIRCETUR. Nos falta generar además del Patrimonio con el que contamos algunas actividades o situaciones o elementos que pudieran generar ese atractivo turístico, el turismo místico por ejemplo, el rural comunitario, son algunas alternativas que sin necesidad de que tengas el Patrimonio generas turismo.

13. En el tema ambiental, cuál es su visión al respecto y de qué manera podría trabajar la Gerencia de turismo en este aspecto.

Dentro de las condiciones de calidad que estamos diseñando y estamos conversando con instituciones como la OGD, buscamos por ejemplo concientizar a que el impacto del servicio turístico no afecte el medio ambiente.

ENTREVISTA N° 9



EMPRESA MUNICIPAL DE FESTEJOS CUSCO

Entrevistado: Lic. Héctor Manuel Pancorbo Eche

Cargo: Gerente EMUFEC

Fecha de entrevista: 14/03/2019

1. ¿Cuál es la responsabilidad que tiene dentro de EMUFEC?

Soy representante legal, por consiguiente tengo muchas responsabilidades, las principales son: representar a la empresa ante cualquier institución gubernamental y más.

2. ¿Cuál es la política que maneja EMUFEC?

Nosotros tenemos como política el relacionarnos estrechamente con instituciones para llevar a cabo los eventos de la mejor manera posible.

3. ¿Cuáles son las fiestas principales que dirige EMUFEC?

De acuerdo a nuestro plan operativo institucional EMUFEC tiene alrededor de 25 eventos durante todo el año: El Corpus Christi, las fiestas del Cusco, la noche de luz y sonido, el Intiraymi, Santuranticuy, el evento en Túpac Amaru en noviembre que son las principales, también tenemos la celebración de la estampa del Cruz Velacuy, el día de la Canción Criolla, pago a la tierra entre otras de menor dimensión.

4. ¿Cuáles son las fortalezas que tiene EMUFEC?

Primeramente, la experiencia que tiene en la organización de este tipo de eventos, ya que viene trabajando más de 30 años en la actividad de festejos del Cusco como empresa municipal.

5. ¿Cuáles son las debilidades y limitaciones de EMUFEC?

Limitaciones presupuestales, quisiéramos hacer mayor inversión pero como somos empresa público-privada, respondemos también al Ministerio de Economía y Finanzas, y tenemos ciertos parámetros en el uso del presupuesto.

6. ¿Qué comprende la organización de EMUFEC o cómo se organizan para una fiesta o evento?

Se planifica un año antes la organización de cada evento, es un tema de organización de todas las áreas de la institución cada uno en el rol que compete desempeñar.

7. ¿Con cuánto personal permanente cuenta EMUFEC?

Tenemos un total de 58 aproximadamente entre la parte administrativa y los trabajadores que se ocupan del mantenimiento y de la recaudación de los parques y complejos que administramos.

8. ¿Partiendo del Intiraymi, cuál es la organización, qué actividades se tienen?

Para la organización del Intiraymi tenemos dos modalidades, lo podemos hacer directamente la organización de todo; sin embargo, por motivos de falta de personal y también por un tema comparativo del presupuesto, los dos últimos años hemos optado por llamar a un proceso de licitación para que se presenten las diferentes organizaciones que puedan asumir este reto.

9. ¿Y los temas anexos a la organización, como seguridad limpieza cómo lo manejan?

La EMUFEC para dar garantías y la seguridad correspondiente a nuestros eventos se contrata un jefe de plan sol que significa seguridad, orden y limpieza, están involucradas varias instituciones como la Fiscalía de Prevención del Delito, Defensa Civil Regional, defensa civil municipal, la Policía Nacional del Perú, Seda Cusco, electro Sur Este, la Compañía de Bomberos, entre otras porque EMUFEC presenta un plan para garantizar los eventos en cada uno de los eventos, de manera que estamos llanos a responder ante alguna emergencia que se pueda dar.

10. ¿Cuántas personas participan en este tipo de actividades fuera de las contratadas?

Un aproximado de 70 personas, aparte que hay instituciones que participan con su propio personal como el Ministerio de Cultura, SELIP, la compañía de Bomberos, con todos ellos unas 200 personas aproximadamente.

11. ¿Cuál es el mecanismo que tienen para cuidar el Patrimonio en especial respecto a los residuos sólidos que se generan durante las fiestas?

Coordinamos con la Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad del Cusco, con el Ministerio de Cultura, pero toda la logística la pone EMUFEC, los tachos de basura, la señalética, y el personal de limpieza lo asume SELIP, también tenemos tratos con comunidades aledañas a Saqsayhuaman que también colaboran con la limpieza luego del evento.

12. ¿Se tiene una estadística de cuántos ingresan al evento?

EMUFEC pone a la venta alrededor de 3 mil 800 butacas cada año, puede variar de acuerdo a los permisos que nos otorga el Ministerio de Cultura.

13. ¿Y cómo organizan el evento del Santuranticuy?

Para nosotros es también un evento importante porque también hay afluencia de usuarios a la feria de un aproximado de 50 mil personas a más, de acuerdo a la hora. Para evitar el congestionamiento hemos planificado desde hace algunos años que sea en dos días el 23 y el 24 el día de la instalación y el día del evento en sí.

14. ¿Qué cuidados ambientales consideran?

EMUFEC dentro del plan SOL contempla este aspecto. Como política reciente se está viendo el tema de uso de residuos plásticos como el uso del tecnopor que iremos regulando en los próximos eventos. Las áreas verdes están debidamente protegidas, no hemos tenido problemas al respecto.

ENTREVISTA N° 10

MERCADO DE SAN PEDRO

Entrevistado: Aníbal Pérez Sequeiros

Cargo: Administrador del Mercado de San Pedro

Fecha de entrevista: 14/03/2019

1. ¿Cuáles son las responsabilidades y a qué oficina pertenece la administración y la gerencia?

El mercado de San Pedro depende directamente de la administración de la Municipalidad, porque es un espacio del Estado pertenece a la Gerencia de Desarrollo Económico, luego viene la Sub Gerencia comercio industrial artesanal y luego vienen los mercados.

2. ¿Cuántos vendedores o puestos hay aquí dentro del mercado?

Estamos hablando del primer Mercado del Cusco, el mercado más antiguo e histórico, hasta el año 2009 los puestos han sido adecuados, acomodados, la dimensión que tenía de acuerdo al crecimiento poblacional.

3. ¿Cómo se regula la presencia de vendedores sentados en la gradas, o al ingreso del mercado, los tienen incluidos dentro de la gestión del mercado?

Según las normas de defensa civil, las puertas deben estar libres para el acceso de las personas y la salida, la realidad es muy distinta, a veces se toma acción, pero se trata también de ver alternativas para ayudar porque la gente necesita trabajar.

4. ¿Cuáles son las limitaciones para la administración de este mercado?

Una limitación es que el comercio ha crecido bastante, ha cambiado de consumidor, hay que siempre tener en cuenta que consumidores hay de distintas calidades, y tengo comerciantes que ya no pueden vender productos que siempre vendían como en un mercado de abastos porque también se tiene competencia al costado.

5. ¿Existen problemas que tienen que afrontar en el mercado, o conflictos entre los vendedores?

Conflicto entre los vendedores por los espacios, como son reducidos quieren abarcar un poco más.

6. En cuanto a los vendedores, ¿ellos están asociados, agremiados, cómo se organizan ellos?

Es un sindicato de mercados unidos del Cusco, están agrupados mediante un sindicato.

7. En cuanto al tema de la limpieza, ¿cada cuánto tiempo hacen el trabajo de desratización?

Cada 15 días se cierran las puertas, los días jueves para ser más exactos, para que se pueda hacer la limpieza con trapo húmedo y cada seis meses hacemos una limpieza general con cierre de puerta y con la salida de todas las trabajadoras, en este caso el MINSA nos obliga a que se cumplan las normas de salubridad.

8. ¿Cuáles son los medios de comunicación con los comerciantes del mercado?

Se convocan por parlante únicamente a los delegados, pero si tengo tiempo para reunirme por educación, respeto les hago comunicar bajo una esquila, con un documento de comunicación donde se hacer firmar la citación para que vengan todas a una hora, una reunión se hace normalmente a las 3 o 4 de la tarde con todas las delegadas, se acuerda, se aprueba y ellas inmediatamente comunican a su base.

9. ¿Qué personal contempla el área administrativa?

En la administración propia, está el administrador, un asistente administrativo y un personal de limpieza, y en la noche seis guardianes que cuidan todo el mercado, desde las 5:30 de la tarde hasta las 2 de la mañana, y el otro grupo entra a las 11 a 7 de la mañana.

10. ¿Cada cuánto pasan los vehículos recolectores de residuos sólidos?

Cada trabajadora tiene su bolsa negra y SELIP viene dos veces al día a recoger basura, uno a las 3 de la tarde y el otro 7 de la noche.

11. ¿Debido a la afluencia de turistas ha recibido la opinión o cual es la percepción que tiene el turista del mercado de San Pedro en todos los aspectos?

El turista se queda anonadado porque en el mercado puedes encontrar la cultura viva, una abuelita sentada pelando sus habitas, puedes encontrar en la parte inferior a una persona cortando las cabezas de ganado.

12. ¿De qué forma se manejan los cobros por stand?

Pagan anualmente un derecho al Estado, no pagan mensual, por el espacio que ocupan de acuerdo al espacio que tienen.

13. ¿Qué nuevos retos tiene la gerencia para la que usted trabaja, para mejorar el servicio, la infraestructura, temas de higiene, etc?

Un reto es darle la comodidad a las vendedoras, adecuarle los puestos, los servicios básicos como el agua que ahora se está haciendo instalar para que cada trabajador tenga agua para mejorar, la energía, el desagüe.

14. ¿Hacen la segregación las vendedoras de comidas, jugos, etc?

La verdad que no, pero sí creo que con una adecuada sensibilización se puede mejorar porque ya tengo dos espacios acomodados para clasificar el tema de los residuos sólidos, en lo que es plástico, cartón, etc.

15. ¿Cuándo fue la última vez que los trabajadores recibieron capacitación en higiene y salud, y con qué institución?

La UNSAAC, la UAC, el MINSA, están presentes cuando los requerimos, muchachos que están saliendo de diferentes facultades vienen a dictar sus clases sobre marketing, trato al cliente e higiene.

16. Con respecto a las intervenciones sanitarias, cada cuánto tiempo se realizan?

Las inspecciones sanitarias por lo menos una vez a la semana, viene el centro médico con la bromatóloga, y se hacen actas de supervisión.

ENTREVISTA N° 11



ASOCIACIÓN DE AYUDA ARQUIDIOCESANA /

CIRCUITO RELIGIOSO DEL ARZOBISPADO DEL CUSCO

Entrevistada: Mgt. Cinthia Vilcapaz

Profesión: Lic. Ciencias Administrativas

Cargo: Administradora

Fecha de entrevista: 11/03/2019

1. ¿Qué es la Asociación de Ayuda Arquidiocesana?

Es una institución de responsabilidad civil sin fines de lucro que va anexa al Arzobispado del Cusco, nosotros netamente nos encargamos de la administración de los 4 recintos religiosos que tenemos en el horario de turista.

2. ¿Cuáles son las labores que ha ido realizando la Asociación?

Dentro del tema administrativo nosotros nos encargamos de la conservación y del mantenimiento de todos estos monumentos, desde la carga operativa de personal (tenemos a nuestro cargo 50 trabajadores, aprox.) vemos el tema de mantenimiento de las instalaciones como encerado, limpieza, tenemos un taller de restauración y conservación que también ve la parte del cuidado del patrimonio, y la vigilancia nocturna de los monumentos respectivos.

3. ¿Qué es el Circuito Religioso Arzobispal?

Viene a ser el nombre comercial que se le designa a la Asociación de Ayuda Arquidiocesana, este es el nombre con el cual los operadores turísticos nos reconocen. Esta abreviación del CRA nace desde el año 2014, cuando nace un ente directamente del Arzobispado que se encarga de la administración de estos recursos y sus ingresos.

4. ¿Cuántas son las Iglesias incluidas en este circuito?

Nosotros manejamos 3 Templos que son el Complejo Catedralicio que está compuesto por: El Templo de la Sagrada Familia, la Basílica Catedral en si y el Templo del Triunfo, el Museo Arzobispal, el Templo de San Blas y el Templo de San Cristóbal.

5. ¿Cuánto personal tienen dentro de la Asociación?

Manejamos un número de 50 trabajadores distribuidos en diferentes áreas, en el área administrativa contamos con 8 personas, 2 personas en el tema de conservación y restauración, 7 personas en mantenimiento y 33 personas netamente personal operativo de seguridad o personal nocturno.

6. ¿Desde hace cuánto tiempo viene funcionando el CRA?

A partir del año 2005.

7. ¿Cuántos turistas visitan este circuito?

El año 2018 aproximadamente 350 mil visitantes en los 4 monumentos, esto incluye locales, nacionales y extranjeros.

8. ¿De todos ellos cuál es el templo que es más visitado?

Nuestra carta de presentación es nuestra Basílica Catedral.

9. ¿Qué dificultades enfrenta la Asociación de Ayuda Arquidiocesana?

Temas administrativos con la Dirección Desconcentrada de Cultura, si quisiéramos hacer la limpieza o conservación de algo, se tiene que informar a la Dirección Desconcentrada de Cultura y esa es una limitante ya que tenemos que realizar un informe de lo que queremos realizar para que ellos nos den el visto bueno y recién poder iniciar nuestro trabajo, y mayor aún el trámite en lo que es restauración.

10. ¿En las intervenciones que realizan, aparte de intervenir la DDC, interviene también la Dirección de turismo?

No, es netamente el Arzobispado como propietario y la DDC por concepto de servicios de restauraciones o lo que corresponda. La DIRCETUR no tiene mayor injerencia con el Arzobispado, tampoco se comparten ninguna información estadística.

11. ¿Cantidad de visitantes que llegan a visitar el Circuito Religioso Arzobispal?

Tenemos un promedio de 600 visitantes en temporada baja y unos 1200 en temporada alta por día.

12. ¿Con qué instituciones públicas o privadas coordinan?

Hay una red de museos a nivel de Cusco, el mes de los museos es el mes de mayo, previo a este mes se realizan coordinaciones con estas instituciones. Se realizan actividades por el mes de los museos, conferencias, día libre de visita, eventos, con estos cambios se va a volver a retomar el tema de coordinación con DIRCETUR que son los que nos van a ayudar con el tema de impulsar un turismo social. También están las coordinaciones con Colitur, Agotur, Progratur, Cáritas y obviamente la parte del Clero.

13. ¿Cómo manejan el tema de residuos sólidos?

Se segmentan los desechos en dos grupos, orgánicos e inorgánicos, en bolsas de diferentes colores, y se botan por la noche cuando viene el carro basurero, interdiario. Los desechos están conformados más que todo de papeles en general.

14. ¿Qué opinión tienen sobre el cuidado del ambiente?

Es tarea de todos, no sólo basta con delegar a la administración o a los trabajadores, si no es comprometernos a formar parte de este cambio. Dentro de la región del Cusco, esto se ve mellado día a día, incluso puedes ver el cambio climático, situaciones muy severas que antes no habían, en época de lluvias por ejemplo se ve el tema de humedad en nuestros recintos religiosos y humedad es absorbida por nuestras obras de arte por tanto esto implicaría realizar trabajos de conservación.

15. ¿Tienen algún problema de corte ambiental?

El tema de humedad es terrible, por las lluvias, como San Blas que tiene un agujero en el techo, goteras, las palomas las hemos podido controlar, las ahuyentamos pero no podemos combatir las heces de éstas, también se han hecho campañas de desratización en la Catedral.

ENTREVISTA N° 12

MUSEO INKA

Entrevistado: Edith Mercado Rodríguez

Profesión: Arqueóloga

Cargo: Directora desde el 2015

Fecha de entrevista: 30/05/2019



1. ¿Desde hace cuánto tiempo viene funcionando el Museo Inka en Cusco?

El Museo Inka funciona desde el año 1985 con esa razón social, pero en realidad funciona desde el año 1911 como Museo Universitario, con la razón social: Museo de Arqueología e Instituto.

2. ¿Cuál es el rol que tiene el Museo Inka en la UNSAAC?

El rol que cumple es de educación, de identidad, de promover esa identidad que se ha desarrollado por los antiguos peruanos.

3. ¿Qué es lo que expone el Museo Inka?

Todo el material cultural, elaborado por los pre-Incas e Incas. Nuestra colección está conformada por cerámica, metales, tejidos, osamenta, momias, conchas.

4. ¿Cuándo se hacen hallazgos de material antiguo a dónde destinan lo encontrado, llega al Museo Inka?

No, la Dirección de Cultura tiene varias dependencias, entonces todo el material cultural que se encuentran de manera fortuita lo administra el Ministerio de Cultura con sus Direcciones Desconcentradas a nivel nacional, en este caso del Cusco.

5. ¿Cómo fue que el museo obtuvo los objetos que se muestran?

La colección del museo proviene desde el año 1911 y eran de diferentes adquisiciones, por compra, por donación, y hasta el año 1960 se hacían trabajos de investigación arqueológica en Saqsayhuaman, Písaq, en Ollantaytambo, en la misma ciudad el Cusco.

6. ¿Qué acciones realiza dentro de las funciones del Museo con otras instituciones públicas o privadas?

Las acciones que realizan son de difusión, de educación, de enseñanza, tenemos coordinaciones con el MINEDU, con INDECI para ver zonas de evacuación en caso de desastres, coordinamos también con diferentes instituciones de corte de investigación.

7. ¿De qué forma participan los estudiantes e investigadores en bien del Museo?

Desde el momento que estamos en la Dirección se ha dado apertura a todo tipo de investigación, la Dirección del Museo Inka, da la apertura a investigadores locales, nacionales, internacionales referentes a diversas actividades.

8. ¿Cómo se realiza el trabajo de mantenimiento de las piezas que se exhiben?

Lamentablemente tenemos muy poco personal en el museo y no es personal especializado. Por otro lado también falta invertir en la modernización del museo.

9. ¿Con cuánto personal cuenta el museo?

Tenemos un número muy reducido de personal administrativo que no tienen especialidad en museología o museografía, son 4 uno de ellos se dedica a actividades de limpieza.

10. ¿El Ministerio de Cultura colabora con el mantenimiento y conservación de las piezas del museo?

Nosotros hemos hecho las coordinaciones, para que puedan ayudar, pero cuentan también con escaso personal, pueden colaborar otorgando asesoramiento técnico, pero no te pueden dar a sus profesionales para que hagan esa labor.

11. ¿Qué cantidad de visitantes recibe el museo mensualmente y anualmente?

Para el 2018, el total de visitantes cusqueños de enero a diciembre fue de 15 414 que entraron a visitar el museo en forma gratuita, nacionales de enero a diciembre 11071 visitantes y extranjeros 96245 visitantes.

12. ¿Identifica problemas de corte ambiental en el museo?

Sí, respecto a la recolección de los residuos sólidos, por estar restringido el tránsito no puede entrar los vehículos que recogen los residuos sólidos, y a veces tenemos cantidad de residuos sólidos que se acumulan, y tenemos que trasladar éstos a veces con la ayuda de personas ajenas al museo hasta los carros recolectores.

13. ¿Cuál es su opinión acerca del cuidado del medio ambiente?

Que todos somos responsables y todos tenemos que contribuirá cuidar nuestro medio ambiente porque es la casa donde vivimos, yo pienso que los que trabajamos con material cultural en estos sitios, entendemos que todo debe trabajarse en forma armoniosa, siempre en equipo cuidando y mitigando menos uso de muchas cosas.

14. ¿Respecto a los ingresos que se reciben, la Universidad revierte esto en beneficio del museo?

Todos los ingresos que tiene la Universidad va a una caja general, entonces hay falta de coordinación con las diferentes dependencias que generan ingresos económicos, deberían convocarnos para poder ver nuestras necesidades.

15. ¿Cuáles son los retos que enfrenta el museo?

El primer reto es sensibilizar a la gente a que sepa qué es un museo, qué es la museografía, la museología y cuando entiendan eso recién van a comprender qué es lo que necesita este museo.

16. ¿De qué manera podría contribuir el museo a la conservación del medio ambiente?

Bueno, los antiguos peruanos, los pre-hispánicos ya conservaban el ambiente, entonces nosotros lo que mostramos es esa cultura de conservar, eran más ecologistas, y nuestra

exhibición se basa justamente en mostrar el proceso histórico cultural de cómo manejaban el medio ambiente los Incas.

ENTREVISTA N° 13



ASOCIACIÓN DE JUNTA DE VECINOS DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA PARROQUIA DE SAN BLAS

Entrevistado: Marco Antonio del Castillo Holgado

Cargo: Presidente

Fecha de entrevista: 28/05/2019

1. ¿Cuándo fue creada la asociación?

Desde el año 1983 u 84, desde la fundación de esta casa del barrio.

2. ¿Qué fines tiene la asociación?

El fin principal es el de velar por el barrio, estamos coordinando con seguridad ciudadana para ver la situación de la seguridad del barrio.

3. ¿Cuántas familias son dentro de la asociación?

Familias netas del barrio representan un 60%, el otro 40% son vecinos que han vendido sus casas y éstas se han convertido en hoteles y restaurantes.

4. ¿Cuántas personas conforman la directiva de la asociación?

Somos 11 miembros de la junta directiva.

5. ¿Qué acciones importantes han desarrollado hasta la fecha?

Lo que estamos viendo es la situación del presupuesto participativo.

6. ¿Hay alguna acción de corte ambiental que se haya desarrollado en el barrio de San Blas?

En las juntas anteriores parece que se quiso hacer algo, querían clasificar la basura.

8. ¿Reciben apoyo de alguna entidad privada o del Estado?

No, sólo contamos con nuestros propios ingresos.

9. ¿Con qué dificultades se enfrenta la asociación y el barrio de San Blas?

Problemas de robos y con el presupuesto participativo a cual no accedemos aún.

10. ¿Identifica algún problema de corte ambiental en el barrio?

Sí, claro, los domingos por la mañana algunas calles son un basural, los carros recolectores sólo se encargan de recoger la basura pero no hacen la limpieza de las manchas de grasa, y con el sol éstas emanan un olor fétido.

11. ¿Cuál es su opinión acerca del cuidado del medio ambiente?

Depende de la educación de cada persona, de las familias.

12. ¿Qué planes tiene para la asociación en su gestión?

Tenemos un plan de trabajo de 14 puntos, lo primero es velar por el patrimonio, también tratar de ayudar a los vecinos que aún no tienen título de propiedad.

13. ¿En el tema de patrimonio qué acciones van a realizar?

Nosotros tenemos como meta pintar las puertas de las casas de un solo color y ver lo del empedrado de las calles con fondos propios.

14. ¿De qué manera la asociación puede contribuir al cuidado del medio ambiente?

Nosotros estamos dispuestos a colaborar siempre cuando haya una institución que sepa del tema.

ENTREVISTA N° 14



COLEGIO DE LICENCIADOS EN TURISMO DEL PERÚ – COLITUR CUSCO

Entrevistado: Neil Castro Fortón

Profesión: Lic. Turismo

Cargo: Decano del Colegio de Licenciados en Turismo –COLITUR Cusco

Fecha de entrevista: 16/01/2019

1. ¿Cuál es su función como Decano del Colegio de Licenciados en Turismo del Cusco?

En resumen, el de representar a los miembros de la orden en cualquier evento, actividad, en temas legales, civiles, políticos, administrativos, además de cautelar el ejercicio de la profesión.

2. ¿Qué tipo de involucramiento tiene el COLITUR en la gestión del turismo en el Cusco?

Bastante, somos parte de la UGM como comité consultivo, además integramos o tenemos reuniones permanentes con la DIRCETUR, la DDC, el SERNANP, que son los que directamente articulan o administran los recursos que tenemos.

3. ¿De qué forma trabaja y se comparte la información con los licenciados en turismo?

Tenemos plataformas virtuales como son redes sociales, tenemos los correos institucionales y tenemos la página web.

4. ¿Cuál es la relación con las instituciones públicas y privadas?

Tenemos una comunicación a través de oficios, llamadas telefónicas, grupos de WhatsApp que nos permite intercambiar información en este caso para convocarnos reuniones de emergencia, ya sea por la ley de protección al turista.

5. ¿Entonces diríamos que la comunicación con las instituciones públicas es buena?

Sí en términos generales sí, tenemos discrepancias, pero cuando tenemos que hablar de turismo, digamos que nos ponemos de acuerdo.

6. ¿Y cómo es la coordinación en el caso de las instituciones privadas?

En este caso en realidad es un poco débil, la única coordinación que tenemos con ellos es que cuando ellos requieren de profesionales especialistas en algún campo del turismo.

7. Según su apreciación, ¿qué tan importante es el turismo para el Cusco?

Demasiado importante por los empleos que genera y lo mismo se ve reflejado en este Colegio, tenemos más del sesenta por ciento de licenciados a nivel nacional inscritos.

8. ¿Cómo cree que ha cambiado el turismo en los últimos diez años en la ciudad?

Respecto a la oferta ha mejorado, respecto a los servicios, hotelería, agencias, transporte, incluso los transportes de trenes con todas sus limitaciones ha mejorado.

10. ¿Qué efectos ambientales negativos cree que ha producido la actividad turística?

En realidad el turismo nunca se ha visto desde el lado ambiental, económico y social, se ha visto que el MINCETUR tiene políticas de crecimiento desde el lado económico, y que nosotros estamos un poco fomentando y hemos tenido reunión con el que era Vice Ministro y le hemos hecho entender un poco el tema ambiental.

11. ¿Considera que han habido efectos ambientales positivos?

En el momento está habiendo esta política de plástico cero en áreas naturales protegidas, sin embargo eso recién se está implementando.

12. ¿Cuál es su opinión sobre el turismo sostenible?

El turismo sostenible es bastante importante ya que implica los tres ejes el ambiental, el social y el económico, hasta el momento estamos viendo que las políticas de Estado solamente van dirigidas a lo económico, pero no estamos viendo el aspecto ambiental, el aspecto social, la legislación turística también es pobre que no nos permite sancionar a aquellas personas que

infringen las reglas que aunque mínimas ahora existen eso no nos permite proteger, preservar nuestros recursos, o hacer que la actividad turística sea sostenible como sería lo ideal.

13. ¿Cuál sería el fin de fomentar el turismo sostenible?

Garantizar que nuestras futuras generaciones y nosotros mismos podamos seguir teniendo el aprovechamiento de esos recursos.

14. ¿Cuáles son los retos que tiene el turismo sostenible?

En realidad empezar a ver el turismo desde esos tres puntos de vista.

15. ¿Qué es lo que aún falta para alcanzar una apropiada práctica sostenible en el turismo?

En realidad tenemos una legislación turística bastante pobre porque hay pocas empresas que tienen responsabilidad ambiental y esas pocas al final y creo que es una sola empresa que hace reciclado en la región.

16. ¿Cuáles son las debilidades del aspecto ambiental en la política del turismo?

En realidad la conciencia del manejo y además determinar responsabilidades, si bien los turistas que vienen a Cusco generan residuos, no se tiene un eficiente manejo de éstos en el Cusco.

17. ¿Cuál es la importancia de los recursos turísticos en el Cusco?

Yo creo que para el Cusco es bastante importante si no es la primera actividad importante sólo que falta ordenar al menos en el centro.

18. ¿Podría resaltar algunas buenas prácticas ambientales que realizan los operadores de turismo?

En el distrito de Cusco no he visto mucho para serle sincero. SERNANP obliga a utilizar productos biodegradables, a tener mayor cuidado con el medio ambiente y eso lo están practicando algunos hoteles grandes con el manejo de aceites detergentes, sólo algunas empresas estarían haciendo uso de productos biodegradables y manejo de residuos en el Valle Sagrado.

19. ¿Qué acciones ambientales puede reconocer que hayan emprendido las instituciones públicas y privadas en favor de la conservación de los recursos turísticos?

Creo que la DDCC es la única institución que ha puesto a algún cuidante en la piedra de los doce ángulos, o poniendo cámaras alrededor respecto a la agresión que han causado algunos visitantes.

20. ¿Qué consideraciones ambientales deberían implementarse en las políticas de turismo para la conservación de los recursos turísticos?

Lo primero es tener los planes que tenga el gobierno local siendo su competencia, los cuales deben ser socializados y compartidos con los operadores y con los entes que podrían sancionar alguna eventual omisión o una acción indebida.

21. ¿Qué acciones ambientales reconoce que se realizan desde la DDC para proteger los recursos turísticos?

Cultura tiene una función más de protección del patrimonio y lo que hemos visto son pequeños cobertores, pequeñas placas de vidrio que cubren respecto al patrimonio a los cambios que se puedan dar con el clima y a la contaminación misma.

22. ¿Interactúa el COLITUR con estas instituciones para el bien de los recursos turísticos?

Sí respecto a la conservación, sí respecto a la capacidad de carga, pero en el campo estrictamente ambiental no.

23. ¿Qué opinión tiene sobre la actitud de los visitantes frente a cuidar los recursos turísticos?

Creo que es bastante positivo del turista extranjero en algunas regiones del país, sin embargo el turista nacional es el que genera mayor desorden en los centros arqueológicos.

ENTREVISTA N° 15



ASOCIACIÓN DE GUÍAS OFICIALES DE TURISMO AGOTUR – CUSCO

Entrevistado: Freddy Palacios Paiva

Profesión: Lic. Turismo

Cargo: Presidente AGOTUR Cusco y Presidente de la
Federación Nacional de Guías de Turismo del Perú.

Fecha de entrevista: 22/01/2019

1. ¿Qué tipo de involucramiento tiene AGOTUR en la gestión del turismo en Cusco?

AGOTUR es una institución que alberga más de 1150 guías, de los cuales activamente tenemos un promedio de 700.

2. ¿De qué forma se trabaja o se comparte la información con los guías de turismo, de qué forma con las instituciones públicas y privadas?

Mi gestión que son dos años como presidente, ha sido el de entrelazar nuestras actividades con las instituciones tanto público como privadas.

3. ¿Cómo es la relación con las instituciones públicas y privadas?

Nuestra relación ha sido estrecha, con un programa de trabajo que ha sido por mes, de una, dos o tres veces, para analizar justamente puntos relativos a lo que es el medio ambiente.

4. Según su punto de vista, ¿qué tan importante es el turismo para el Cusco?

El turismo para el Cusco, definitivamente es muy importante puesto que aparte de generar trabajo, obviamente el aspecto económico se va a ver reflejado en el incremento de dinero inmediato, es decir, el turista llega, y todo lo que se vaya a desarrollar para ofrecer al turista en sus visitas va a generar un movimiento económico.

5. ¿Y cómo cree que ha cambiado el turismo en los últimos diez años en Cusco?

Diez años atrás el turismo era mucho menos, en otro nivel, se generó más economía para los pueblos.

6. ¿Qué opina usted sobre el turismo sostenible?

El turismo sostenible, va de la mano con un destino responsable, éste se dará siempre y cuando se cree conciencia, se sensibilice a los pobladores a través de las instituciones.

7. ¿Por qué cree que se debería fomentar el turismo sostenible, cuál sería el fin?

El fin yo diría que es básicamente el de proteger el medio ambiente, ese es el punto concreto a donde se tiene que llegar.

8. ¿Cuáles son los retos que tiene el turismo sostenible, qué es lo que falta para alcanzarlo?

Yo le diría de acuerdo a mi óptica, y al trabajo que venimos realizando de manera diaria de que el Perú todavía falta, es más no se ha iniciado como corresponde aún ese trabajo.

9. ¿Qué elementos involucraría que el destino sea responsable?

Primero concientizar a la población, creando proyectos o mínimamente reuniones que permitan compartir con todos los involucrados en el manejo de estos destinos para que se creen programas y proyectos que lleguen a la mayoría de la población para concientizarlos.

10. ¿Cuáles son las debilidades del aspecto ambiental en la política del turismo?

Una de las principales debilidades sería el hecho de tal vez lograr la participación plena de todos.

11. ¿Cuál es la importancia de los recursos turísticos en el distrito de Cusco?

De hecho que los destinos turísticos son los que atraen a nuestros visitantes, tienen una importancia vital dentro del movimiento turístico, si no hay atractivo no hay visita.

12. ¿Podría resaltar algunas buenas prácticas ambientales que realizan los operadores en el distrito de Cusco?

Sé que los operadores de turismo hicieron trabajo de recojo de basura en los ríos, en varias temporadas del año.

13. ¿Qué acciones ambientales puede reconocer que hayan emprendido las instituciones públicas y privadas en favor de la conservación de los recursos turísticos en el distrito de Cusco?

He observado por ejemplo a nivel regional, actividades emprendidas por la DIRCETUR Cusco, el año pasado ha habido bastantes seminarios, charlas, exposiciones con la temática de concientizar.

14. ¿AGOTUR ha emprendido algunas actividades de capacitación para los guías oficiales de turismo?

Con esta gestión hemos logrado más de cinco actividades en estos dos años de actualización para todos nuestros profesionales donde se ha tocado la temática del cuidado del medio ambiente y el ecoturismo.

15. ¿Con qué instituciones interactúa DIRCETUR Cusco para el bien de los recursos turísticos?

Con algunas, por ejemplo la DIRCETUR Cusco y SERNANP.

16. ¿Qué percepción tiene sobre la actitud de los visitantes frente a conservar los recursos turísticos?

Todo visitante que no vea claramente las reglas que se deben cumplir en su visita a los recursos turísticos, simplemente actuará de acuerdo a su criterio.

ENTREVISTA N° 16



ASOCIACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJE Y TURISMO

– AATC

Entrevistada: Lic. Silvia Uscamayta Otárola

Profesión: Lic. Turismo

Cargo: Presidenta

Fecha de entrevista: 08/02/2019

1. ¿Qué es la AATC?

Es una de las instituciones más antiguas que tiene la institucionalidad del turismo en el Cusco.

2. ¿Cuáles son las funciones de la AATC en el sector turismo?

Básicamente, son promover la institucionalidad en el sector turismo a fin de afiliar a los operadores y agentes de viajes más importantes que tiene la ciudad.

3. ¿Cuántas agencias de turismo y operadores son parte de la AATC?

En la inscripción general tenemos más de 150, pero socios hábiles pasamos de 103.

4. ¿Cuáles son las fortalezas de la AATC en la gestión del turismo en el Cusco?

En primer término la representatividad institucional, ya que ésta es la institución más reconocida a nivel nacional, y hemos sido la única institución miembro afiliada a la organización mundial del turismo.

5. ¿Con qué políticas y planes trabaja la AATC?

En los últimos dos años hemos tenido dos enfoques en nuestro plan de trabajo, el primero ha sido empoderar a las empresas, promover su competitividad. De otro lado hemos tenido otro proyecto denominado la mejora de la competitividad de la cadena de valor del turismo.

6. ¿Alguna de estas políticas o planes han sido de corte ambiental?

Sí, porque nosotros estamos apostando también por promover la marca de Cusco destino sostenible, en ese sentido la certificación Turser, tiene políticas claras de cumplimiento ambiental.

7. ¿Qué actividades realizaron en el último año con las agencias de turismo, y si alguna incluyó tal vez temas de capacitación en medio ambiente?

Sí definitivamente, nosotros hemos trabajado de la mano con SERNANP, e inicialmente hemos promovido las campañas de limpieza en la red de caminos Inca, al principio era un poco difícil, pero el último año nos sobraban agencias voluntarias para hacer la campaña de limpieza.

8. ¿Cuáles son las debilidades o limitaciones en cuanto a la gestión del turismo que enfrenta la AATC?

Nosotros somos una institución cuyos líderes somos voluntarios empresariales, no recibimos ninguna remuneración. Otra debilidad es el tema económico, todavía no hay esa cultura de reconocer el trabajo de la institucionalidad, y cuesta posicionar una cuota más justa.

9. ¿Qué tan importante es el turismo para el Cusco?

Lo único que queda para pensar como un real potencial para el desarrollo del Cusco es el turismo, pero no reconocen al turismo como una actividad prioritaria.

10. ¿Cómo cree que ha cambiado el turismo en los últimos diez años en el Cusco?

Hemos tenido un crecimiento interesante pero al mismo tiempo desordenado, porque no han habido políticas claras que definan al turismo como una prioridad.

11. ¿Con qué instituciones públicas coordina la AATC para la gestión del turismo?

En primer lugar, coordinamos con DIRCETUR que es el ente rector, con la Dirección Desconcentrada de Cultura, con SERNANP, los gobiernos locales y la OGD que es una institución que nosotros hemos impulsado y la promovemos y somos parte de ella.

12. ¿Y cómo es la coordinación con estas instituciones públicas? ¿Y con las instituciones privadas?

Años atrás había poca relación, pero estos últimos años, puedo decir que desde que hemos forjado la OGD como un punto de articulación nuestras relaciones son más amigables, o sea tenemos buenas relaciones. Con las privadas, tenemos buenas relaciones también.

13. ¿Cuál es la visión que tiene la AATC de turismo sostenible?

En primer lugar, que protejamos nuestro patrimonio tanto natural como cultural ya que es un recurso para nuestro trabajo.

14. ¿Cuáles son las debilidades en el tema ambiental que enfrenta la política del turismo?

No hay políticas ambientales, si no hay políticas en turismo, no existen políticas ambientales.

15. ¿Por qué cree que se debe fomentar el turismo sostenible, cuál es el fin?

Porque el turismo hasta hace poco tiempo es turismo de todos y beneficio de pocos, paralelamente es un turismo que no ha sido planificado.

16. ¿Cuáles son los retos del turismo sostenible?

El primer reto es que entiendan qué es turismo sostenible, no somos muchos que estamos involucrados con este tema.

17. De acuerdo al MINCETUR el distrito del Cusco cuenta con 56 recursos turísticos, entre museos, sitios arqueológicos, fiestas, mercado, etc. ¿Qué opina de ellos?

Creo que deberían articular la data con la información que tiene el GORE, que también ha hecho un inventario de sitios turísticos.

18. ¿Cuál es la importancia de estos recursos turísticos?

Son la base de nuestro trabajo, si bien es ciertos unos son viables, otros no pueden ser viables, porque siempre que identificamos un recurso turístico y desarrollamos en base a ello un producto turístico necesitamos hacerlo de cara al mercado.

19. ¿Puede resaltar las buenas prácticas ambientales que realizan las agencias de viajes en el distrito del Cusco?

Sí, la segregación de residuos sólidos. Con la firma de convenio con Turismo tenemos un programa de reciclaje de plásticos inicialmente, ahora lo estamos haciendo con cartón y papel y desde este año vamos a empezar con residuos orgánicos.

20. ¿Qué efectos positivos tuvo para el turismo en general las prácticas que se han hecho ya?

Interesante, porque en nuestro caso, al ahorrar energía ahorramos dinero y lo más importante es que se está creando una conciencia ambiental.

21. ¿Qué consideraciones ambientales deberían implementarse en las políticas de turismo para la conservación de los recursos turísticos?

Creo que las políticas tienen primero que reconocer que ya no se gestiona el turismo, se debe gestionar un turismo sostenible y un turismo responsable.

ENTREVISTA N° 17



CÁMARA REGIONAL DE TURISMO CUSCO

Entrevistado: Lic. Carlos Milla Vidal

Profesión: Lic. Turismo

Cargo: Presidente

Fecha de entrevista: 19/01/2019

1. ¿Sabe de buenas prácticas ambientales que realizan los agentes en turismo para conservar los recursos turísticos?

Todas las agencias certificadas sobre todo en aventura tienen buenas prácticas de manejo de residuos, de reciclaje y de educación a su personal.

2. ¿Según su punto de vista cuál cree que son las falencias de la gestión del turismo?

La informalidad, ataca un mercado de muy bajo precio y no tienen ningún estándar de sostenibilidad al respecto.

3. ¿Hace cuánto tiempo se han implementado estas propuestas ambientales?

El turismo responsable es el de siempre. La sostenibilidad es transversal, si no eres sostenible te estás suicidando. La sostenibilidad tiene tres puntas que son social, ambiental y económico.

4. ¿Qué beneficio le otorga a una empresa turística ser parte de la Cámara de Turismo?

La Cámara no está para dar beneficios particulares a uno u otro, la nuestra que apuntamos al bien mayor, nosotros somos el factor de cambio en el país porque estamos trabajando con todo el país.

6. ¿Qué opina de la gestión que tienen en los museos?

Los museos de los curas lo están haciendo bien porque hay buen tratamiento museológico y museográfico, han incorporado de acuerdo a su posibilidad varias cosas, entre arte religioso, colonial, etc.

7. ¿Qué hace falta para el crecimiento del turismo en el Cusco?

Hagamos un mejor turismo con una oferta y mejores experiencias, hay que darle más noches para que ese turista converse con la gente local y que se empiece a generar esa integración positiva para mejorar.

ANEXO

3.MEDIOS DE VERIFICACIÓN

a. Fotografías de entrevistas realizadas



1. Director Regional de Turismo



2. Sub-Directora de Turismo de la Gerencia Regional de Turismo Cusco



3. Supervisora Ambiental de la Sub-Dirección de Turismo Cusco



4. Gerente del Ambiente de la Municipalidad Provincial del Cusco



5. Gerente de Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad Provincial del Cusco



6. Directora del Museo Inka



7. Decano del Colegio de Licenciados en Turismo Cusco – COLITUR Cusco



8. Presidente de la Asociación de Guías de Turismo – AGOTUR Cusco



9. Dirección Desconcentrada de Cultura – Cusco



10. *Presidente de la Asociación de Junta de Vecinos del Centro Histórico del Cusco para la Defensa de los Intereses de la Parroquia de San Blas*



11. *Presidenta de la Asociación de Agencias de Turismo AATC – Cusco*



12. *Administradora de la Asociación de Ayuda Arquidiocesana*



13. Gerente General de COMUFE



14. Jefe del Parque Arqueológico de Sacsayhuaman

ANEXO

3.MEDIOS DE VERIFICACIÓN

b. Fotografías de visitas de campo



a. Barrio Tradicional de San Blas



b. Arco de Santa Clara



c. Museo Inka



d. Mercado de San Pedro



e. Plaza de Armas del Cusco



f. Templo de San Cristóbal



g. Mirador del Cerro Pukamoqo



h. Sacsayhuaman



i. Jardín Botánico de San Francisco



j. Calle Hatunrumiyoc



a. Recorrido d campo



b. Georeferenciación de recursos turísticos

ANEXO

4. Cargos de cartas dirigidas a instituciones

Cusco, 06 de diciembre de 2018

Lic. Rosendo Baca Palomino
Director Regional de Turismo Cusco

Asunto. Solicitud de información referida a Recursos Turísticos

Es propicia la ocasión para saludarlo cordialmente y presentarme ante Ud., mi persona es Licenciada en la Carrera Profesional de Turismo, egresada de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Maestría en Ciencias, Mención en Gestión Ambiental, con código 132381

Por la presente, solicito información a su digno despacho, ello debido que en la actualidad tengo pleno interés de elaborar mi tesis de investigación en el tema intitulado: "Propuestas de Conservación Ambiental de Recursos Turísticos y su entorno en el Distrito del Cusco, Provincia de Cusco". Para ello y con la finalidad de hacer una investigación seria y de gran aporte a la DIRECTUR Cusco, es que solicito la siguiente información:

1. Plan Estratégico Regional del Cusco (Versión digital o impresa).
2. Plan Operativo Institucional (Versión digital o impresa).
3. Plan de Sensibilización Turística (Versión digital o impresa).
4. Inventario de Recursos Turísticos de la Región del Cusco, la provincia del Cusco y el distrito del Cusco (Versión digital o impresa).
5. Manual de Organización y Funciones de DIRCETUR (Versión digital o impresa).
6. Reglamento de Organización y Funciones de DIRCETUR (Versión digital o impresa).
7. Organigrama detallado del área de Desarrollo Turístico (Versión digital o impresa).
8. Detalle de las funciones del personal del área ambiental (Versión digital o impresa).
9. El PLANEFA que maneja en la actualidad el área ambiental (Versión digital o impresa) y otros instrumentos ambientales si los tuviera.
10. Detalles de las actividades que realizó el área ambiental en relación con la actividad turística en los últimos dos años, bajo las siguientes consideraciones u otras que vea por conveniente: Actividad / Público Objetivo / Cantidad de beneficiarios o participantes / Impacto / Logros
11. Referencias de páginas web que pueda consultar según su consideración, o instituciones que pueda visitar con el objeto de recopilar información en relación al turismo y el ambiente.
12. Solicito adicionalmente, que su persona y responsables de las líneas de de dirección de Turismo, Desarrollo Turístico y Ambiental puedan concederme una entrevista grabada, programada de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de Ud. y su personal.

Agradezco de sobremanera las facilidades que me brinde y con el compromiso de hacer la entrega de mi investigación una vez concluida, así retribuir lo recibido en propuestas que ayuden a que los recursos turísticos del distrito de Cusco puedan ser conservados.

Atentamente,



Lic. PILAR SALAS FARFÁN
DNI. 25324210



Cusco, 02 de enero de 2019

Arq. Francisco Solís Díaz
Jefe del Parque Arqueológico de Sacsayhuamán
Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco

Asunto: Solicitud de entrevista



Es propicia la ocasión para saludarlo cordialmente y presentarme ante Ud., mi persona es Licenciada en Turismo, y egresada de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Maestría en Ciencias, Mención en Gestión Ambiental, con código 132381.

Por la presente, tengo a bien poner en su conocimiento que es mi interés elaborar mi tesis de investigación en el tema intitulado: "**Propuestas de Conservación Ambiental de Recursos Turísticos en el Distrito del Cusco, Provincia de Cusco**". Para ello y con la finalidad de hacer una investigación seria, de gran aporte y conociendo que varios recursos turísticos son también patrimonio cultural, solicito a su persona concederme una entrevista grabada, en ella se abordarán temas referidos al patrimonio cultural y el ambiente.

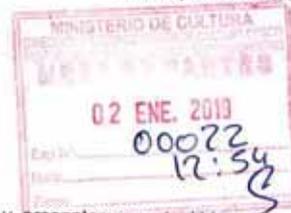
Agradezco de sobremanera el que pueda acceder a mi solicitud, que será valioso para enriquecer mi tesis de investigación. Número de contacto: 994720131.

Atentamente.


PILAR SALAS FARFÁN

Cusco, 02 de enero de 2019

Arq. Maritza Candia Rozas
Responsable Gestión de Monumentos
Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco



Asunto: Solicitud de entrevista

Es propicia la ocasión para saludarlo cordialmente y presentarme ante Ud., mi persona es Licenciada en Turismo, y egresada de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Maestría en Ciencias, Mención en Gestión Ambiental, con código 132381.

Por la presente, tengo a bien poner en su conocimiento que es mi interés elaborar mi tesis de investigación en el tema intitulado: "**Propuestas de Conservación Ambiental de Recursos Turísticos en el Distrito del Cusco, Provincia de Cusco**". Para ello y con la finalidad de hacer una investigación seria, de gran aporte y conociendo que varios recursos turísticos son también patrimonio cultural, solicito a su persona concederme una entrevista grabada, en ella se abordarán temas referidos al patrimonio cultural y el ambiente.

Agradezco de sobremanera el que pueda acceder a mi solicitud, que será valioso para enriquecer mi tesis de investigación. Número de contacto: 994720131.

Atentamente.


PILAR SALAS FARFÁN

Cusco, 21 de enero de 2019

Lic. Héctor Manuel Pancorbo Echea
Gerente General
EMUFEC

Asunto: Solicitud de entrevista



Es propicia la ocasión para saludarlo cordialmente y presentarme ante Ud., mi persona es Licenciada en Turismo, y egresada de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Maestría en Ciencias, Mención en Gestión Ambiental, con código 132381.

Por la presente, tengo a bien poner en su conocimiento que es mi interés elaborar mi tesis de investigación en el tema intitulado: "**Propuestas de Conservación Ambiental de Recursos Turísticos en el Distrito del Cusco, Provincia de Cusco**". Para ello y con la finalidad de hacer una investigación seria, de gran aporte y conociendo que algunos eventos y fiestas en la ciudad del Cusco son considerados como recursos turísticos es que solicito a su persona concederme una entrevista grabada, en ella se abordarán temas referidos a los eventos de festejo y el ambiente.

Agradezco de sobremanera el que pueda acceder a mi solicitud, que será valioso para enriquecer mi tesis de investigación. Número de contacto: 994720131.

Atentamente.


PILAR SALAS FARFÁN

"Año de Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Cusco, 06 de febrero de 2019

Abog. Víctor Boluarte Medina
Alcalde
Municipalidad Provincial del Cusco

Atención.- Gerente de Medio Ambiente

Asunto: Solicitud de entrevista

Es propicia la ocasión para saludarlo cordialmente y presentarme ante Ud., mi persona es Licenciada en Turismo, y egresada de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Maestría en Ciencias, Mención en Gestión Ambiental, con código 132381.

Por la presente, tengo a bien poner en su conocimiento que es mi interés elaborar mi tesis de investigación en el tema intitulado: **"Propuestas de Conservación Ambiental de Recursos Turísticos en el Distrito del Cusco, Provincia de Cusco"**. Para ello y con la finalidad de hacer una investigación seria y de gran aporte es que solicito una entrevista grabada con el Gerente de Medio Ambiente, en ella se abordarán temas referidos a los recursos turísticos y el ambiente del Distrito del Cusco.

Agradezco de sobremanera el que pueda acceder a mi solicitud, que será valioso para enriquecer mi tesis de investigación. Número de contacto: 994720131.

Atentamente.


.....
PILAR SALAS FARFÁN

"Año de Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Cusco, 13 de febrero de 2019



Sr. Luis Nieto Degregori
Director
Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco

Asunto: Solicitud de Información ambiental del Complejo Arqueológico de Sacsayhuamán

Es propicia la ocasión para saludarlo cordialmente y presentarme ante Ud., mi persona es Licenciada en Turismo, y egresada de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Maestría en Ciencias, Mención en Gestión Ambiental, con código 132381.

Por la presente, tengo a bien poner en su conocimiento que es mi interés elaborar mi tesis de investigación en el tema intitulado: "**Propuesta de Conservación Ambiental de Recursos Turísticos en el Distrito del Cusco, Provincia de Cusco**". Para ello y con la finalidad de hacer una investigación seria y de gran aporte es que solicito a la institución que Ud. representa facilitarme la siguiente información del área ambiental del Complejo Arqueológico de Sacsayhuamán:

- Mapas temáticos del Complejo Arqueológico de Sacsayhuamán.
- Línea base físico ambiental existente.
- Acciones de gestión que se realización para la conservación del patrimonio cultural y natural.

Agradezco de sobremanera el que pueda acceder a mi solicitud, que será valioso para enriquecer mi tesis de investigación. Número de contacto: 994720131.

Atentamente.


PILAR SALAS FARFÁN

"Año de Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Cusco, 20 de febrero del 2019

Sr. Fredy Palacios Paiva
Presidente
Asociación de Guías Oficiales de Turismo del Cusco – AGOTUR

Asunto: Solicitud de entrevista

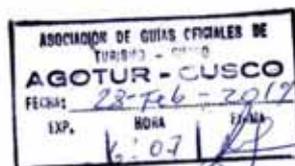
Es propicia la ocasión para saludarlo cordialmente y presentarme ante Ud., mi persona es Licenciada en Turismo y egresada de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Maestría en Ciencias, Mención en Gestión Ambiental, con código 132381.

Por la presente, tengo a bien poner en su conocimiento que es mi interés elaborar mi tesis de investigación en el tema intitulado: **"Propuestas de Conservación Ambiental de Recursos Turísticos en el Distrito del Cusco, Provincia de Cusco"**. Para ello y con la finalidad de hacer una investigación seria y de gran aporte, solicito a su persona concederme una entrevista grabada, en ella se abordarán temas referidos al turismo y el ambiente.

Agradezco de sobremanera el que pueda acceder a mi solicitud, que será valioso para enriquecer mi tesis de investigación. Número de contacto: 994720131.

Atentamente.


PILAR SALAS FARFÁN



"Año de Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Cusco, 13 de febrero de 2019

Fernando Santoyo Vargas
Gerente
Organización de Gestión de Destino Turístico Cusco – OGD

Asunto: Solicitud de entrevista

Es propicia la ocasión para saludarlo cordialmente y presentarme ante Ud., mi persona es Licenciada en Turismo, y egresada de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Maestría en Ciencias, Mención en Gestión Ambiental, con código 132381.

Por la presente, tengo a bien poner en su conocimiento que es mi interés elaborar mi tesis de investigación en el tema intitulado: **"Propuesta de Conservación Ambiental de Recursos Turísticos en el Distrito del Cusco, Provincia de Cusco"**. Para ello y con la finalidad de hacer una investigación seria y de gran aporte es que solicito a su persona concederme una entrevista grabada, en ella se abordarán temas referidos al turismo y el medio ambiente.

Agradezco de sobremanera el que pueda acceder a mi solicitud, que será valioso para enriquecer mi tesis de investigación. Número de contacto: 994720131.

Atentamente.


.....
PILAR SALAS FARFÁN

"Año de Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Cusco, 20 de febrero del 2019

Lic. Neil Castro Forton
Decano
Colegio de Licenciados en Turismo Cusco

Asunto: Solicitud de entrevista

Es propicia la ocasión para saludarlo cordialmente y presentarme ante Ud., mi persona es Licenciada en Turismo y egresada de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Maestría en Ciencias, Mención en Gestión Ambiental, con código 132381.

Por la presente, tengo a bien poner en su conocimiento que es mi interés elaborar mi tesis de investigación en el tema intitulado: **"Propuestas de Conservación Ambiental de Recursos Turísticos en el Distrito del Cusco, Provincia de Cusco"**. Para ello y con la finalidad de hacer una investigación seria y de gran aporte, solicito a su persona concederme una entrevista grabada, en ella se abordarán temas referidos al turismo y el ambiente.

Agradezco de sobremanera el que pueda acceder a mi solicitud, que será valioso para enriquecer mi tesis de investigación. Número de contacto: 994720131.

Atentamente.


PILAR SALAS FARFÁN



Cusco, 02 de abril del 2019

Dr. Baltazar Nicolás Cáceres Huambo
Rector
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

Atención.- Lic. Edith Mercado (Directora Museo Inka)

919929

Asunto: Solicitud de entrevista

Es propicia la ocasión para saludarlo cordialmente y presentarme ante Ud., mi persona es Licenciada en Turismo y egresada de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Maestría en Ciencias, Mención en Gestión Ambiental, con código 132381.

Por la presente, tengo a bien poner en su conocimiento que es mi interés elaborar mi tesis de investigación en el tema intitulado: "**Propuestas de Conservación Ambiental de Recursos Turísticos en el Distrito del Cusco, Provincia de Cusco**". Para ello y con la finalidad de hacer una investigación seria y de gran aporte, solicito a la directora del Museo Inka, concederme una entrevista grabada, en ella se abordarán temas referidos al turismo, organización y retos del Museo Inka y su contribución con el medio ambiente (Se adjunta guía de entrevista).

Agradezco de sobremanera el que pueda acceder a mi solicitud, que será valioso para enriquecer mi tesis de investigación. Número de contacto: 994720131.

Atentamente.


PILAR SALAS FARFÁN



ANEXO

5. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

VALIDACION DE INSTRUMENTOS

- I. **DATOS GENERALES**
- 1.1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: PROPUESTA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS EN EL DISTRITO DE CUSCO PROVINCIA DEL CUSCO.
- 1.2. INVESTIGADOR: DATOS DEL EXPERTO:
- 2.1 Nombres y Apellidos: MODESTA ESTHER ALVAREZ MUSCOSO
- 2.2 Especialidad: ECOLOGÍA
- 2.3 Lugar y Fecha: CUSCO, 25 NOVIEMBRE DEL 2018
- 2.4 Cargo e Institución donde Labora: DOCENTE Biología - UNSAAC

| COMPONENTE | INDICADORES | CRITERIOS | Deficiente 0-20 % | Regular 21-40 % | Bueno 41-60 % | Muy Bueno 61-80 % | Excelente 81-100% |
|------------|--------------------|--|----------------------|--------------------|------------------|----------------------|----------------------|
| Forma | 1. REDACCIÓN | Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios | | | | ✓ | |
| | 2. CLARIDAD | Está formulado con un lenguaje apropiado. | | | ✓ | | |
| | 3. OBJETIVIDAD | Está expresado en conducta observable. | | | | ✓ | |
| Contenido | 4. ACTUALIDAD | Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología. | | | | ✓ | |
| | 5. SUFICIENCIA | Los ítems son adecuados en cantidad y claridad. | | | | ✓ | |
| | 6. INTENCIONALIDAD | El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación. | | | | ✓ | |
| Estructura | 7. ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica. | | | ✓ | | |
| | 8. CONSISTENCIA | Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa. | | | | ✓ | |
| | 9. COHERENCIA | Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables | | | | ✓ | |
| | 10. METODOLOGÍA | La estrategia responde al propósito del diagnóstico. | | | | ✓ | |

II. **OPINION DE APLICABILIDAD:**

III. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

IV. **LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:**

- Procede a su aplicación.
- Debe corregirse.


Sello y Firma del Experto.

DNI: 23834435

VALIDACION DE INSTRUMENTOS

- I. **DATOS GENERALES**
- 1.1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: PROPUESTA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS EN EL DISTRITO DE CUSCO PROVINCIA DEL CUSCO
- 1.2. INVESTIGADOR: DATOS DEL EXPERTO:
- 2.1 Nombres y Apellidos: GUIDO ÁLVAREZ JAUREGUI
- 2.2 Especialidad: ESTADÍSTICA
- 2.3 Lugar y Fecha: CUSCO, 20 NOVIEMBRE DEL 2018
- 2.4 Cargo e Institución donde Labora: DOCENTE MATEMÁTICAS - ESTADÍSTICA UNSMC

| COMPONENTE | INDICADORES | CRITERIOS | Deficiente 0-20 % | Regular 21-40 % | Bueno 41-60 % | Muy Bueno 61-80 % | Excelente 81-100% |
|------------|--------------------|--|----------------------|--------------------|------------------|----------------------|----------------------|
| Forma | 1. REDACCIÓN | Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios | | | | ✓ | |
| | 2. CLARIDAD | Está formulado con un lenguaje apropiado. | | | | | ✓ |
| | 3. OBJETIVIDAD | Está expresado en conducta observable. | | | | ✓ | |
| Contenido | 4. ACTUALIDAD | Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología. | | | | ✓ | |
| | 5. SUFICIENCIA | Los ítems son adecuados en cantidad y claridad. | | | ✓ | | |
| | 6. INTENCIONALIDAD | El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación. | | | | ✓ | |
| Estructura | 7. ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica. | | | | | ✓ |
| | 8. CONSISTENCIA | Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa. | | | | ✓ | |
| | 9. COHERENCIA | Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables | | | | ✓ | |
| | 10. METODOLOGÍA | La estrategia responde al propósito del diagnóstico. | | | | ✓ | |

II. **OPINION DE APLICABILIDAD:**

III. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

IV. **LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:**

- Procede a su aplicación.
- Debe corregirse.

Sello y Firma del Experto.

DNI: 23868575

Dr. Guido Álvarez Jauregui

VALIDACION DE INSTRUMENTOS

- I. **DATOS GENERALES**
- 1.1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: PROPUESTA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS EN EL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DEL CUSCO
- 1.2. INVESTIGADOR: DATOS DEL EXPERTO:
- 2.1 Nombres y Apellidos: RAMÓN GUSTAVO QUISEP MONTOYA
- 2.2 Especialidad: BIOLOGÍA
- 2.3 Lugar y Fecha: CUSCO, 15 NOVIEMBRE DEL 2018
- 2.4 Cargo e Institución donde Labora: DOCENTE BIOLOGÍA UNSAAC

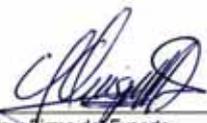
| COMPONENTE | INDICADORES | CRITERIOS | Deficiente 0-20 % | Regular 21-40 % | Bueno 41-60 % | Muy Bueno 61-80 % | Excelente 81-100% |
|------------|--------------------|--|----------------------|--------------------|------------------|----------------------|----------------------|
| Forma | 1. REDACCIÓN | Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios | | | | ✓ | |
| | 2. CLARIDAD | Está formulado con un lenguaje apropiado. | | | ✓ | | |
| | 3. OBJETIVIDAD | Está expresado en conducta observable. | | | | ✓ | |
| Contenido | 4. ACTUALIDAD | Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología. | | | | ✓ | |
| | 5. SUFICIENCIA | Los ítems son adecuados en cantidad y claridad. | | | | ✓ | |
| | 6. INTENCIONALIDAD | El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación. | | | ✓ | | |
| Estructura | 7. ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica. | | | | ✓ | |
| | 8. CONSISTENCIA | Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa. | | | | ✓ | |
| | 9. COHERENCIA | Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables | | | | ✓ | |
| | 10. METODOLOGÍA | La estrategia responde al propósito del diagnóstico. | | | | ✓ | |

II. **OPINION DE APLICABILIDAD:**

III. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

IV. **LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:**

- Procede a su aplicación.
- Debe corregirse.


Sello y firma del Experto.

DNI: 25925167

RAMÓN GUSTAVO QUISEP MONTOYA